


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 2

Neiva, 04 – 11 - 2015

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

JOHANNA MARITZA CARDOZO DIAZ _____, con C.C. No. 52930372 _____,
 _____, con C.C. No. _____,
 _____, con C.C. No. _____,
 _____, con C.C. No. _____,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

Titulado: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DESDE LAS PRÁCTICAS TEATRALES: CAMBIOS DE CONDUCTA DE AGRESIVIDAD POR CONDUCTAS DE TOLERANCIA Y RESPETO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR, DE LA CIUDAD DE FLORENCIA, VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL





presentado y aprobado en el año 2015 _____ como requisito para optar al título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA;

autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

• Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 2

los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:  _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DESDE LAS PRÁCTICAS TEATRALES: CAMBIOS DE CONDUCTA DE AGRESIVIDAD POR CONDUCTAS DE TOLERANCIA Y RESPETO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR, DE LA CIUDAD DE FLORENCIA, VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CARDOZO DIAZ	JOHANNA MARITZA

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Director: RUIZ SOLÓRZANO	JAIME

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística

FACULTAD: EDUCACION

PROGRAMA O POSGRADO: EDUCACION ARTÍSTICA Y CULTURAL



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 3

CIUDAD: NEIVA AÑO DE PRESENTACIÓN: 2015 NÚMERO DE PÁGINAS: 170

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o
Cuadros x

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Niño _____	child _____	6. Educación por el Arte	Education through Art
2. <u>Maltrato infantil</u>	Child abuse	7. Teatro _____	Theatre _____
3. <u>Conducta</u> _____	Conduct _____	8. Economía en fichas	Economy chip _____
4. <u>Valores</u> _____	Values _____	9. _____	_____
5. <u>Respeto y tolerancia</u>	Respect and tolerance	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

En el Departamento del Caquetá por años se ha evidenciado problemas de conflicto armado y por consiguiente se ha reflejado el maltrato infantil en todos sus tipos a la población objetivo, de acuerdo al problema anterior, esta investigación ofrece una propuesta metodológica, basada en la Educación por el Arte a partir de las prácticas teatrales, para mostrar una visión real de los cambios de conductas de agresividad por conductas de tolerancia y respeto de niños (as) que pertenecen al programa de jornada escolar complementaria de la Caja De Compensación Familiar del Caquetá, COMFACA, en la ciudad de Florencia, implementándose la técnica de economía en fichas que muestra sesión a sesión, una gráfica descendente de los comportamientos antisociales de los participantes.

Los resultados arrojaron que cualquier tipo de maltrato infantil después de ser identificado, puede



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

ser tratado en el niño (a) por medio de la Educación por el Arte, en este caso desde las practicas teatrales, involucrando los valores que se buscan fomentar (según sea la necesidad) orientados al retroceso de conductas agresivas, se concluye que la Educación por el Arte, es un aporte metodológico para generar los cambios de conductas sociables en niños (as) que han sufrido algún tipo de maltrato infantil.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

In the Department of Caquetá for years it has become apparent problems of armed conflict and therefore reflected child abuse in all its types to the target population, according to the above problem, this research provides a methodology based on Education through Art from theatrical practices, to show a true picture of changing behavior aggression behaviors of tolerance and respect for children (as) belonging to the complementary school day program of Family Compensation Fund of Caquetá, COMFACA in Florence, implemented the chip technology economy showing session to session, a downward graph of anti-social behavior of the participants.

The results showed that all types of child abuse after being identified, can be treated in the child (a) through Education through Art, in this case from theater practices involving the values that seek to promote (as the need) oriented retreat aggressive behavior, it is concluded that the Education through Art, is a methodological contribution to generate sociable behavior changes in children (as) who have suffered some form of child abuse.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: ROCIO POLANIA FARFAN

Firma:

Nombre Jurado: RAMIRO LOZADA VERJAN

Firma:

Nombre Jurado: JUAN PABLO RODRIGUEZ MENDOZA

Firma:

**UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DESDE LAS PRÁCTICAS TEATRALES:
CAMBIOS DE CONDUCTA DE AGRESIVIDAD POR CONDUCTAS DE
TOLERANCIA Y RESPETO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR, DE LA CIUDAD DE FLORENCIA,
VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL**

JOHANNA MARITZA CARDOZO DIAZ

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
NEIVA
2015**

**UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DESDE LAS PRÁCTICAS TEATRALES:
CAMBIOS DE CONDUCTA DE AGRESIVIDAD POR CONDUCTAS DE
TOLERANCIA Y RESPETO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR, DE LA CIUDAD DE FLORENCIA,
VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL**

JOHANNA MARITZA CARDOZO DIAZ

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciada en Educación
Básica con Énfasis en Educación Artística**

**Director
JAIME RUIZ SOLÓRZANO
Magister en Historia
Doctorando en Estudios Sociales**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
NEIVA
2015**

Nota de aceptación

Dois Velazco Tefán

Firma de Presidente del Jurado

Ramiro Losada V.

Firma del Jurado

Juan Pablo...

Firma del Jurado

Neiva, 05 de Noviembre de 2015

DEDICATORIA

Primeramente agradezco a DIOS todopoderoso por darme la oportunidad de tomar estos estudios que han sido de gran crecimiento personal.

A mi familia que siempre me ha brindado su apoyo moral e incondicional recordándome que este trabajo debía tener frutos.

A mi esposo que tomo este trabajo como suyo y se puso en mi lugar para entender la importancia que tiene este proyecto en nuestras vidas.

Y como no agradecer a mi asesor, que siempre creyó en mí, dándome ánimo cuando ya me sentía desfallecer; al profesor Jaime Ruiz Solórzano le agradezco la búsqueda incesante del conocimiento y que nos imparte.

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a mi director de tesis, el Doctorando Jaime Ruíz Solórzano, docente de tiempo completo del Programa de la Licenciatura en Educación Artística y Cultural, y Coordinador del Grupo de Investigación ALTERARTE de la Universidad Surcolombiana, quien con su dedicación, orientaciones y valiosos aportes académicos permitieron culminar con satisfacción este proyecto de investigación.

Quiero agradecer a las entidades que hicieron parte de este trabajo, a la Caja de Compensación Familiar en cabeza del Doctor Jesús María Lara y quien fue mi jefe inmediato, la Doctora Martha López Rico, porque permitió que los talleres de teatro del proyecto de investigación se ejecutaran con el grupo de estudiantes del programa.

A la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur de la ciudad de Florencia (Caquetá) por permitirme los espacios para el desarrollo de los talleres, reuniones con padres de familia, presentaciones con los niños (as).

Finalmente agradezco a los 20 niños y niñas que pertenecieron al grupo con quienes se desarrolló los talleres de teatro desde la Educación por el Arte.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN	14
2. INTRODUCCIÓN	18
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	23
4.1 Antecedentes	23
4.2 Justificación	42
5. MARCO REFERENCIAL	46
5.1 REFERENTE CONTEXTUAL	46
5.1.1 El Departamento del Caquetá y el Municipio de Florencia	46
5.1.2 La Caja de Compensación Familiar del Caquetá, Florencia	47
5.1.3 La Institución Educativa Barrios Unidos del Sur, Sede Pueblo Nuevo	48
5.2 REFERENTES LEGALES	49
5.2.1 La Ley 1098 de Infancia y Adolescencia	49
5.2.2 La Ley 294 de 1996, violencia intrafamiliar	50
5.2.3 La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación	51
5.2.4 Ley 789 de 2002 Empleo y Protección Social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo	52
5.3 REFERENTES TEÓRICOS	53
5.3.1 El ser humano y la definición de niño	53

5.3.1.1 La definición de niño	53
5.3.2 La conducta y los tipos de conductas	56
5.3.2.1 Los factores que determinan las conductas	57
5.3.2.2 Factores orgánicos de la conducta	57
5.3.2.3 Factores ambientales de la conducta	58
5.3.2.4 Otros tipos de conductas	60
5.3.2.5 Las conductas de tolerancia y respeto	60
5.3.3 El maltrato infantil	62
5.3.3.1 La definición del maltrato infantil	64
5.3.3.2 Los tipos de maltrato infantil	65
5.3.3.3 Las consecuencias del maltrato infantil	68
5.3.4 La Educación por el Arte	69
5.3.4.1 La Educación	69
5.3.4.2 El Arte	69
5.3.4.3 La Educación por el Arte como una conjunción	69
5.3.5 La pedagogía teatral	72
5.3.5.1 Etapas del desarrollo del juego	72
5.3.5.2 La importancia de la improvisación en el teatro infantil	73
5.3.5.3 La importancia de la expresión artística	74
6. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	75
6.1 Objetivo General	75

6.2 Objetivos Específicos	75
7. METODOLOGÍA	76
7.1 Tipo de Investigación	76
7.2 Universo	76
7.3 Población	76
7.4 Muestra	76
7.5 Categorías de Análisis	76
7.6 Técnicas e Instrumentos de Información	77
7.6.1 Técnica de economía en fichas	77
7.6.2 Técnica de la observación participante	78
7.6.3 Instrumentos y criterios	78
8 ANÁLISIS DE RESULTADOS	80
9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	102
10 CONCLUSIONES	134
BIBLIOGRAFÍA	141
ANEXOS	144
TABLAS	
GRÁFICOS	

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A: Economía en fichas	144
Anexo B: Ficha de inscripción	145
Anexo C: Encuesta a padres	146
Anexo D: Encuesta a niño (as)	149
Anexo E: Economía en fichas (consolidado de comportamiento por semanas)	151
Anexo F: Economía en fichas (consolidado de comportamiento por conductas)	152
Anexo G: Talleres para la realización de la práctica del proyecto de Investigación	153

LISTA DE TABLA

	Pág.
Tabla 1. Etapas del juego	73

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1: Identificación del género de los niños y niñas participantes	80
Grafico 2: Identificación de las edades de los niños y niñas participantes del taller de teatro	80
Grafico 3: La Instituciones educativas donde estudian los niños y las niñas	81
Grafico 4: Grado de escolaridad de los niños y niñas participantes de los talleres teatrales	81
Grafico 5: Identificación del grupo familiar	81
Grafico 6: Identificación de la seguridad en salud de los niños y niñas Participantes	82
Grafico 7: Empleo de los cuidadores o padres de los niños y niñas	82
Grafico 8: Consumo de medicamentos de control de los niños o niñas del programa	82
Grafico 9: Participación de los niños o niñas en otras escuelas de formación	83
Grafico 10: Izada de bandera de los niños y niñas participantes en las instituciones educativas.	83
Grafico 11: Llamadas de atención en el observador del alumno por algún mal comportamiento	84
Grafico 12: Prohibiciones de los padres	84
Grafico 13: Imposición de limitaciones realizadas por los padres	85
Grafico 14: Rendición de cuentas de los niños y las niñas	85
Grafico 15: Temores frecuentes de los padres	85
Grafico 16: control de los cuidadores o padres sobre los objetos que poseen los niños y niñas	86
Grafico 17: Interés de los padres por el estado emocional de los niños y niñas	86

Grafico 18: Apoyo emocional de los padres a los niños y niñas	86
Grafico 19: Expresiones de afecto de los padres demostradas a los niños y niñas	87
Grafico 20: Control de los padres sobre el estado de ánimo y de salud de los hijos o hijas	87
Grafico 21: Sanciones impuesta por los padres a los niños y las niñas	87
Grafico 22: Exposición del castigo infringido a los niños y las niñas	88
Grafico 23: Prácticas de las críticas realizada por los padres a los niños y niñas	88
Grafico 24: Comportamiento de los padres causados por el mal humor	88
Grafico 25: Manipulaciones empleadas por los padres a los niños y las niñas	89
Grafico 26: Exigencias de los padres a los hijos y las hijas	89
Grafico 27: Control de los padres sobre las amistades de los niños y las niñas	89
Grafico 28: Identificación de modelos realizadas por los padres para que sean imitadas por los hijos y las hijas	90
Grafico 29: Presiones ejercidas por los padres sobre los hijos y las hijas	90
Grafico 30: Permisiones de los padres de acuerdo con el género de los hijos y las hijas	90
Grafico 31: Preferencias afectivas de los padres a los hijos y las hijas	91
Grafico 32: Motivos de discriminación ejercidos por los padres de los hijos y las hijas	91
Grafico 33: Percepciones de los padres sobre los sentimientos de afectos que tienen los niños y las niñas	91
Grafico 34: Sobreprotección de los padres relacionado con los lugares	92
Grafico 35: Inculpaciones sobre los hijos y las hijas de las situaciones difíciles del hogar	92
Grafico 36: Reiteración de las prohibiciones realizadas por los padres	92
Grafico 37: Locuciones agresivas empleadas por los padres	93
Grafico 38: Mentiras de los padres en presencia de los hijos y las hijas	93

Grafico 39: Percepciones de los padres sobre la tacañería y los estados de humor relacionado con los hijos y las hijas	93
Grafico 40: Inhibiciones de las demostraciones afectivas de los padres	94
Gráfico 41: Percepciones sobre la protección	94
Grafico 42: Percepciones sobre los niveles de atención	94
Grafico 43: Evidencia del maltrato físico infantil	95
Grafico 44: Fracturas causadas a las niñas y los niños	95
Grafico 45: Maltrato por omisión	95
Grafico 46: Implementos aplicados en el castigo de los niños y las niñas	96
Grafico 47: Agresión física sobre los niños	96
Grafico 48: Otras formas de castigos	96
Grafico 49: Observación de los talleres teatrales en la semana 1 a la 4	97
Grafico 50: Observación de los talleres teatrales en la semana 5 a la 8	98
Grafico 51: Observación de los talleres teatrales en la semana 9 a la 12	98
Grafico 52: Observación de los talleres teatrales en la semana 13 a la 16	99
Grafico 53: Observación de los talleres teatrales en la semana 17 a la 20	99
Grafico 54: Observación de los talleres teatrales en la semana 21 a la 24	100
Grafico 55: Observación de los talleres teatrales en la semana 25	100
Grafico 56: Consolidado de las observaciones por semanas de los talleres teatrales semanas 1 – 25	101

1. RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN RAI

TITULO: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DESDE LAS PRÁCTICAS TEATRALES: CAMBIOS DE CONDUCTA DE AGRESIVIDAD POR CONDUCTAS DE TOLERANCIA Y RESPETO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR, DE LA CIUDAD DE FLORENCIA, VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL

AUTOR: Johanna Maritza Cardozo Díaz

PROBLEMA DE INVESTIGACION: *¿Cómo se pueden generar cambios de conducta de agresividad por conducta de tolerancia y respeto de los niños y niñas de 9 a 14 años de edad, víctimas del maltrato infantil, vinculados a la Caja de Compensación Familiar del Caquetá-COMFACA de la ciudad de Florencia, empleando las prácticas teatrales?*

DESCRIPCION DEL PROBLEMA: En el Departamento del Caquetá por años se ha evidenciado problemas de conflicto armado y por consiguiente se ha reflejado el maltrato infantil en todos sus tipos a esta población, de aquí que los resultados de décadas de violencia han producido desplazamientos y lo que es peor un descontento y ganas de venganza por el daño hecho. Pero el problema apenas comienza, pues quienes eran niños de la época de los 80', para esta época ya son padres y hasta abuelos; entonces se podrá decir que este proyecto va focalizado a trabajar con los nietos, que traen un comportamiento casi desadaptado para convivir sanamente en la sociedad, y que a nivel departamental no existe una gestión notoria al respecto.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN: Para una mejor comprensión del problema a investigar se exponen proyectos relacionados con los temas de maltrato de niños (as), cambios de conductas y metodologías direccionadas a propiciar cambios de conductas, como las siguientes: Domingo Loidero Cendan investigación "*la violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación-acción*". La siguiente investigación por Carlos Alberto Sierra M. y Zulayma Sanabria, con el tema "*La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica*"; María Dolores Gil, Esther Pascual, Vanessa Ramón Y Elena Álvaro, autores del proyecto "*investigaciones sobre el maltrato infantil. Punto de vista psicosocial*". Valeria Delgado, Nieves Ferreira, Lucila Gervasoni, María Inés Herrero, Sofía Majorel, Mariana Personeni, Marisa Perticarari y María Teresa Villagarcía llevaron a cabo la investigación titulada *La construcción de conductas prosociales en niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Córdoba*. En el proyecto investigativo de Teresa de Jesús Mazadiego Infante, con el título

“Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias”, Un proyecto realizado en Ecuador por María de los Ángeles Batson, fue titulado *“heridas que no sanan”*. María Elena Francia Reyes con la investigación titulada *“Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos”* realizada en Cuba, sigue la investigación internacional realizada por Eva María León Zarceño, con el tema *“Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte”*. Alejandra Marta Bertolez, Amelia Beatriz Ceballos y Lorena Codosea, quienes llevaron a cabo la investigación titulada *“estudio exploratorio acerca de la evolución del dibujo en niños y niñas de la ciudad de Córdoba”*. La investigación de Nohemí Martínez Diez con el tema *“Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta: arteterapia”*, a nivel nacional otro proyecto de investigación fue realizado por Ana Rico de Alonso con el tema *“La axiología de una nueva escuela hacia una comunidad educativa justa: una propuesta en valores con perspectiva de género”*. Por último tenemos a Luis Ángel Zambrano Gómez, que desarrollo un proyecto de investigación llamado *Omisión y maltrato infantil*.

En cuanto a la Justificación, se evidencia una forma de vida antisocial que sufren los niños (as) en la edad de la infancia, dada por malos tratos recibidos desde el hogar; sin dejar como única responsable a la familia sino también a la educación escolarizada, quienes pueden detectar a tiempo el maltrato infantil; para este proyecto se ha seleccionado una población específica que ha sido afectada por la problemática identificada como lo es el maltrato infantil; son niños y niñas de 9 a 14 años que necesitan nuevos métodos de innovación didáctica, dado que en el Departamento del Caquetá los trabajos realizados por las entidades del Estado, tienen una relación tangencial con el tema de investigación, ya que solo se enfocan en detectar casos de maltrato, indicar lugares de ayuda y registrar juiciosas estadística; pero sin incidir de manera decisiva en la solución de los problemas que afectan a la niñez, ya que son pocos los programas y proyectos que manejan el campo del arte, o solo recurren a explicar con conceptos las situaciones que se presentan, o a realizar insuficientes prácticas psicológicas.

Por ello se ve la necesidad de implementar una investigación basada en Talleres de Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, que integren a los niños y niñas que sufren el mismo problema del maltrato infantil y hallen nuevas formas de conductas aceptadas como la tolerancia y el respeto en la convivencia. Para ello es crucial diseñar talleres, basado en didácticas centradas en el juego dirigido a la liberación de los sentimientos de rebeldía, ira y represiones sentimentales. Todo esto, planeado por medio de un cronograma de actividades que necesita de un horario para organizar las sesiones a trabajar, materiales y seguimiento que desde la psicología se emplea, para lo cual se requirió del apoyo de la Universidad Nacional a Distancia, con sede en la ciudad de Florencia.

MARCO REFERENCIAL: Aquí se citaron referentes contextuales, legales y teóricos desarrollado en los siguientes contenidos: *Contextuales:* Departamento

del Caquetá y el municipio de Florencia, Caja de compensación familiar del Caquetá, Florencia, Institución educativa barrios unidos del sur, sede pueblo nuevo. *Legales:* Ley 1098 de infancia y adolescencia, Ley 294 de 1996 violencia intrafamiliar, Ley 115/94 general de educación. *Teóricos:* El ser humano y la definición de niño (a), Definición de niño (a), Conducta y tipos de conductas, Factores que determinan la conducta, Factores orgánicos de la conducta, Factores ambientales de la conducta, Otros tipos de conductas, Conductas de tolerancia y respeto, El maltrato infantil, Definición de maltrato, Tipos de maltrato infantil, Consecuencias del maltrato infantil, La Educación por el Arte, La Educación, Arte, La Educación por el Arte, Pedagogía teatral, Etapas del desarrollo del juego, Importancia de la improvisación en el teatro infantil, Importancia de la expresión artística.

OBJETIVOS GENERAL: Realizar un aporte metodológico al campo educativo, basado en la exploración de la Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, encaminadas a generar cambios de conducta de agresividad por conducta de tolerancia y respeto de los niños y niñas de 8 a 12 años de edad, víctimas del maltrato infantil.

Objetivos Específicos: 1) Caracterizar a los niños y niñas víctimas del maltrato infantil del Municipio de Florencia. 2) Realizar un diagnóstico del nivel de agresividad de los niños y niñas maltratados. 3) Desarrollar una serie de talleres de Educación Por el Arte, basados en las prácticas teatrales. 4) Evaluar el cambio de conducta de agresividad por la conducta de tolerancia y respeto.

METODOLOGÍA: Esta investigación se desarrolló de manera Mixta (cuantitativa) con un enfoque descriptivo, con el instrumento empleado en la recolección de la información como la Técnica de economía en fichas; (en inglés, *Token Economy*) es una técnica psicológica de modificación conductual que se basa en los principios del condicionamiento operante, utilizada frecuentemente con niños para promover y reforzar la emisión de determinadas conductas socialmente deseables. Al poner en práctica esta técnica se define una serie de conductas deseables, que se esperan fomentar. Se define igualmente el reforzador simbólico (por ejemplo, unas fichas, pero también pueden ser cruces en un cuadro, tabas o stickers), así como las reglas y condiciones para el intercambio (por ejemplo, se podrá canjear por un premio cuando se alcance una determinada cantidad, premio que por lo general es inicialmente material o tangible y luego se reemplaza por un reforzador social).

Aplicar la técnica de economía en fichas dentro de los talleres de Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, permitió observar y registrar paso a paso los cambios en el comportamiento de los niños y niñas, cada vez que se les explicaba al inicio de los mismos, cuales iban a ser los comportamientos que serían premiados o exaltados al ser cumplidos por ellos, pero de manera

espontánea y voluntaria, dejando claro que inicialmente los premios eran materiales y sencillos, pues no se pretendía que el premio significara más que la conducta de valores aprendida. Posteriormente ya no serían premios sino responsabilidades dentro del grupo o papeles protagónicos dentro de los cuadros teatrales.

Se utilizaron fichas de inscripciones para la caracterización de los participantes al taller, el observador del alumno para identificar los comportamientos en las Instituciones Educativas, encuesta a los padres y a los niños y niñas para definir el tipo de maltrato que sufren los mismos.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: una vez organizado el grupo de niños (as) que iban a participar en el taller de teatro, a través de la Educación por el Arte, promovido por la Caja de Compensación Familiar del Caquetá en la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur en la sede Pueblo Nuevo, se procede a informar las temáticas a trabajar aplicando primeramente el instrumento de la encuesta para la caracterización de los niños (as) luego se realiza la aplicación de la segunda encuesta también a ellos mismos para determinar qué tipo de maltrato sufrían por sus padres o cuidadores.

Es como se empieza a evidenciar niños que han sufrido el abandono por alguno de sus padres, otros habían sufrido el pertenecer a filas de grupos al margen de la ley, otros pertenecientes a pandillas minoritarias de la zona, otros que por la violencia entre adultos su padre estaba pagando su condena en otra ciudad y él con su madre y hermanos tenían que trabajar para el sustento diario “este niño trabajaba de noche en venta de comidas rápidas”, en otra ocasión se veía la rivalidad de dos hermanas porque sus padres tenían preferencias. Con un panorama amplio acerca de qué problema se estaba tratando, se aplicó otro cuestionario pero en esta ocasión a padres, para profundizar no solo en el maltrato que ejercían a sus hijos sino para comprender en qué nivel socio-económico vivían y cuál era la conformación familiar.

Se aclara que este proceso arranca paralelamente con los talleres de teatro, y posteriormente, al final de estos talleres con la aplicación de la técnica de economía en fichas se cambia decisivamente comportamientos de ira, venganza, odio, rivalidad, rechazo, inseguridad, miedos, impuntualidad e irrespeto por puntualidad, tolerancia, respeto, elevación de la autoestima y valoración de los que lo rodean. Finalmente todo se evidencia en la presentación de la obra de teatro LA GAITANA, presentada ante padres de familia, estudiantes y directivos tanto de la Institución educativa como los de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS: Se consultaron 13 libros, 7 artículos de revista, 7 textos de internet y 3 tesis.

PALABRAS CLAVES: Niño, Maltrato infantil, Conducta, Valores, Respeto y tolerancia, Educación por el Arte, Teatro y Economía en Fichas.

INTRODUCCIÓN

A diario encontramos casos de acosos sexuales, violaciones, niños y jóvenes que maltratan, roban incluso hasta matan no solo personas sino ilusiones y futuros, tal vez por cosas no importantes; esto a menudo se ha convertido en una muletilla en los noticieros y medios de comunicación, hablando de un Garavito “el monstruo de los andes” por no ir más lejos, y un sin número de condenas que reposan en los palacios judiciales de nuestro país.

¿Pero a quien echarle la culpa? ¿A los dirigentes de turno, al Estado, a la escuela, a la sociedad, a los padres, a los maestros o a los que hacen las leyes?, la culpa y responsabilidad recae sobre todos, de un niño maltratado formamos un adulto que maltrata, por eso a partir de la experiencia de este proyecto se busca no encontrar culpables, pero sí ser parte de la solución, que no por ser compleja, no merezca atención, es el caso de las practicas teatrales que se desarrollaron con niños (as) de 9 a 14 años pertenecientes al programa de Jornada Escolar Complementaria de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA de la ciudad de Florencia. Aquí comienza un viaje hacia un cambio de conducta inapropiada y desadaptada por valores sociales que transforman comportamientos y formas de vida.

El siguiente proyecto parte de la necesidad de analizar las causas de las conductas agresivas en niños (as) en la escuela; esto nos traslada inmediatamente al seno familiar y al ambiente que allí se vive, donde nos preguntamos ¿Cuál es el contexto de los niños y niñas y cómo perciben su entorno? A partir de aquí se desarrolla un diagnostico sobre el maltrato en estos pequeños; llegando a visualizar el grado de agresividad de los padres y en consecuencia de los niños con sus compañeros y docentes. Los resultados encontrados no eran nada desconocidos, por el contrario, es un común denominador de la gran parte de la sociedad.

Pero el proyecto avanza a un segundo nivel, la ejecución de las prácticas teatrales a partir de la Educación por el Arte, desarrollando un planeamiento didáctico que fusiona tres pilares y una orientación conceptual. La estrategia se basó en implementar el acompañamiento psicológico que determinaba los cambios de conductas a través del método conductista denominado “Economía en Ficha”; e implementar varias “Técnicas teatrales” que llevaron paso a paso al grupo a exteriorizar, canalizar y transformar sus sentimientos y temores, elevando la autoestima individual, por medio de la aplicación de los valores “Tolerancia y Respeto”, a partir de la generación de la formula (respeto + tolerancia = convivencia)

Basada en lo anterior se lograron los objetivos propuestos; con lo cual se pudo validar que la Educación por el Arte sí contribuye a transformar los comportamientos y conductas para fomentar la convivencia, caracterizada por

la paz, entre seres humanos. Lo anterior no pudo ser posible sin el apoyo teórico de los antecedentes, proyectados para resolver problemáticas o temas similares o afines a la investigación que se abordó, como es motivar la transformación del ser humano para mejorar la manera de vivir; seguido de las justificaciones apropiadas, ante el problema latente; sin dejar de lado los referentes contextuales, legales y conceptuales del ser humano, además de las debidas conceptualizaciones sobre la definición de niño y toda los aspectos de su desarrollo sicosocial.

Cada uno fue alimentando los objetivos de la investigación y definiendo técnicas e instrumentos de información. Por último y lo más esperado fue la confirmación del tema central, los cambios de conducta de agresividad por conductas de tolerancia y respeto de los niños y niñas víctimas de maltrato infantil de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur; localizada en la ciudad de Florencia, perteneciente al programa de Jornada Escolar Complementaria de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá.

Esta investigación deja como aporte didáctico una propuesta metodológica; razón por la cual invito a todas las personas que estén interesadas en el proyecto, no solamente a leerlo, sino a ser parte activa del mismo en cuanto a la aplicación de prácticas teatrales en otros procesos que contribuyan al bienestar de los niños y las niñas colombianos. Para ello es fundamental vincular la didáctica y la psicología, sin dejar de lado la formación educativa en valores. A través de este proyecto se pretende sensibilizar y motivar a toda la comunidad educativa y del campo de la psicología a fortalecer actividades que integren la Educación por el Arte y la prevención del maltrato infantil, teniendo en cuenta que esta población vulnerable se ve bastante afectada por los hechos de violencia, maltrato e impunidad.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el Departamento del Caquetá, desde el año 2008 todas las entidades públicas, privadas y mixtas que atienden a niños y niñas y adolescentes, tienen como tarea registrar y oficializar los casos y denuncias de todo tipo de maltrato para que luego sean sistematizados y poder ofrecer una visión clara que permita definir las herramientas a aplicar para combatir este flagelo. Teniendo en cuenta que estos datos ofrecidos no son del todos los reales pues existen un sin número de casos de maltrato que aún no han sido denunciados por razones de temor, desprestigio social o por amenaza, lo que es muy claro, es que existe el problema, que es grave, y que se debe tratar con urgencia.

Por ello, en la ciudad de Florencia, en el departamento de la fiscalía seccional Caquetá, existe un programa llamado CAIVAS y CAVIS^{*1}, en donde reposan todas las denuncias y delitos que afectan a la población infantil y adolescentes, ó delitos y denuncias cometidas por la misma población. A partir del año 2008, se creó el OBSERVATORIO DEL DELITO CAQUETA “OBDELCA” que busca llevar registros estadísticos de las problemáticas anteriores, para medir los niveles de agresividad a esta población.

Según el OBSERVATORIO DEL DELITO CAQUETA, en el año 2008 se registraron 164 casos de maltrato infantil en el departamento, resaltando que solo en el Municipio de Florencia aparecen 146 casos; siendo un rango muy elevado si lo comparamos con el resto de municipios del Caquetá. Además, en el año de 2009 hasta el mes de noviembre se registraron casi el doble de denuncias, alcanzando 325 solo en el mismo municipio, teniendo un promedio de un niño o niña maltratado por día.

Las edades de las víctimas oscilan entre los 4 a 14 años y donde el género de ellos es de 125 niñas y 31 niños, siendo más vulnerables las niñas a diferencias de los niños; contando con 108 niñas y niños escolarizados en los grados de primaria y secundaria y 47 no escolarizados.

Los personajes maltratadores corresponden a familiares como padrastros, padre, abuela, tíos, esposos, hermanos, compañeros y las causas de las lesiones son manifiestos por estado de embriaguez, maltrato moral, problemas familiares, problemas pasionales y riñas con armas blancas, de fuego, o armas contundentes.

Conociendo que el abuso sexual también pertenece a un tipo de maltrato que no es ajeno a esta problemática y que se contabiliza en un número de 156 casos de niños niñas en el año inmediatamente anterior 2007. Viendo esta realidad sería muy adelantado pensar en el futuro de cada niño y niña si no se actúa a tiempo y con diligencia.

¹ (*)Centro de atención integral a víctimas de abuso sexual, CAIVAS y el centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, CAVIS.

Pero cuando nos acercamos a la realidad que viven los niños y las niñas participantes de los programas que ofrece COMFACA y especialmente los que asisten a las practicas teatrales², podemos observar que los rangos de violencia manifestada por medio de la agresividad, en todos los niños y niñas no son los mismos pero de una u otra manera hacen ver la forma de vida que llevan.

Algunas de las conductas que se presentan son la incapacidad de tolerar al compañero en el momento de formar grupos de trabajo, inquietud por molestar al otro pellizcándolo, halándole el pelo, moviéndolo, corriéndole la silla, diciéndole apodos desagradables, “bien sea por su contextura física, color de piel, tamaño, o defectos en su cuerpo”; todo para incomodar al afectado, hacerlo objeto de la burla colectiva o buscar que el compañero pelee con él.

De manera preocupante se observa un posible abuso sexual cuando algunos niños y niñas “a veces” usan sus partes íntimas para mostrarlas a las y los niños como forma de llamar la atención, haciéndolo con morbosidad, agrediendo la integridad moral de los demás; por otra parte muchos llegan tarde, exigiendo que se les deje entrar, las palabras soeces son constantes, en ocasiones se niegan a hacer un ejercicio y toman una actitud desafiante desanimando a parte del grupo. También emplean la alta intensidad de la voz al hablar, llamar a los demás, dar una orden o para gritar cuando el grupo se encuentra en descanso.

No siendo suficiente con esto dicen mentiras o inventan calumnias, como que algunos compañeros no vuelven a las prácticas teatrales, con la intención que la profesora tome la decisión de retirarlo del Programa y del sistema para quitarle la oportunidad de continuar. Otras veces, cuando llegan al máximo nivel de agresividad, se golpean dentro del salón, siendo el tanto de una o dos veces durante el desarrollo del taller; expresan su rabia e intolerancia con manifestaciones de violencia con golpes, halándose el cabello y arañándose.

En ocasiones los niños amenazan a sus compañeros con armas cortantes, diciendo que eso se lo han dicho los padres como forma de protección ante el peligro. Algunos de los padres de estos niños y niñas son drogadictos, alcohólicos, miembros de las fuerzas armadas, o grupos al margen de la ley; muchos de los padres son desempleados, madres cabeza de hogar, etc.

Los niños y niñas manifiestan en diversas ocasiones y sin que sea directa la pregunta, que sus progenitores los tratan de manera verbal grosera, los humillan en sus aptitudes y actitudes, no les prestan atención. En oportunidades les castigan por cosas insignificantes; les propinan golpes que quedan marcados en su cuerpo; usan elementos de la cocina como cucharones calientes con los que los queman; no permiten que los niños o

²(*) COMFACA; Departamento de FONIÑEZ, programa de Jornada Escolar Complementaria, desarrollada en las Instituciones Educativas Públicas del Departamento del Caquetá, con población vulnerable y desplazada. Artículo 16 numeral 8 de la ley 789 de 2002.

niñas expliquen las razones, o por responderles los niños o las niñas el castigo aplicado es más severo.

Además no les permiten a algunos niños o niñas participar de las “vacaciones recreativas” que realiza la caja de compensación familiar del Caquetá, (con piscina, alimentación, recreación, transporte, y obsequios como pases gratis al cine); no por desconfianza, lo hacen porque en la semana se portaron mal, o nunca les es permitido este tipo de actividades para ellos, generando en el niño o niña un estado de represión y resentimientos, ya que les quitan esa felicidad que les brindan y la oportunidad de integrarse con sus compañeros.

Las consecuencias han sido notorias, algunos niños o niñas presentan baja autoestima, deficiente rendimiento académico, falta de seguridad en sí mismos, se vuelven impulsivos, toman la venganza por su propia mano, su cuerpo presenta señales de maltrato como quemaduras, golpes o cicatrices, sienten terror, miedo, se socializan poco o son agresivos.

De seguir así, con el paso del tiempo, el maltrato puede producir efectos negativos en el desarrollo del niño o la niña; uno de ellos es que se afecta su conducta, también puede causar traumas psicológicos o trastornos mentales. Después de haber sido maltratado un niño o niña puede presentar una serie de conductas como de agresividad, sentimientos de inferioridad, rechazo, inseguridad y miedo. Los niños y niñas pueden ser en el futuro padres de familia que maltraten a sus hijos o por lo contrario, casos que poco se ven, pueden ser padres de familia que por haber sido maltratados no les gustaría que sus hijos sufrieran lo mismo. Ante la situación presentada podemos preguntarnos:

¿Cuáles son las condiciones económicas, sociales, mentales y culturales de los niños y niñas víctimas de maltrato infantil de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur de Florencia?, ¿De qué manera se deberá aplicar las pruebas para detectar el grado y nivel del maltrato infantil? ¿Es posible aplicar las estrategias didácticas de la Educación por el Arte con niños y niñas de 9 a 13 años de edad? ¿Constituyen las técnicas del teatro una posibilidad del arte que permite exteriorizar el maltrato infantil?, ¿Los ejercicios teatrales serán las vías apropiadas para canalizar y permitir que los sentimientos reprimidos sean exteriorizados? ¿Desde la Educación por el Arte se puede motivar el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto en la población identificada, ¿Será posible un cambio de conducta de agresividad por una conducta de tolerancia y respeto? ¿Se podrán evaluar los resultados de los talleres en las clases por medio de la socialización de las actividades realizada? Para ello se formula una pregunta que reúne las inquietudes anteriores: *¿Cómo se pueden generar cambios de conducta de agresividad por conducta de tolerancia y respeto de los niños y niñas de 9 a 14 años de edad, víctimas del maltrato infantil, vinculados a la Caja de Compensación Familiar del Caquetá-COMFACA de la ciudad de Florencia, empleando las prácticas teatrales?*

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

4.1 Antecedentes

Para una mejor comprensión del problema a investigar se exponen proyectos relacionados con los temas de maltrato de niños (as), cambios de conductas y metodologías direccionadas a propiciar cambios de conductas, realizados a nivel internacional y nacional; organizados de forma cronológica, es decir, desde el más antiguo hasta el más reciente; destacando en cada investigación antecedente los problemas, objetivos, metodologías, conclusiones y el balance crítico.

Domingo Loidero Cendan investigación llamada *“la violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación-acción”*³. El autor aborda como problema de investigación el estado de “la violencia que reina en el ámbito escolar”, comienza citando un hecho bíblico “Génesis, capítulo 22 versículos del 1- 14” y que se puede llamar los principios de la agresividad, violencia y rivalidad entre el género humano para acaparar las cosas materiales, lo que hace egoísta, posesivo, envidioso generador de constantes enemigos a una persona.

Plantea objetivos claros como 1. Perfeccionar el currículo formativo de los profesores, 2. Mejorar el clima de aula, 3. Promover un clima de aula, 4. Promover un clima institucional abierto, participativo y democrático, 5. Entrenar a los alumnos en destrezas cognitivas y en habilidades prosociales, 6. Tratar de influir en el nivel de educación familiar, 7. Fomentar una enseñanza rica en valores dando preeminencia a los valores morales, 8. Buscar una enseñanza mas formativa que instructiva, 9. Establecer sistemas de normas justas, consensuadas, en lo posible, y que se apliquen con rigor y sistemáticamente.

Es por ello que el sector juvenil y adolescente esté rompiendo cada vez más los moldes de un orden institucional. Debido a este desarrollo evolutivo de la violencia y agresividad es que se está instalando también en el sistema educativo una propuesta metodológica de investigación-acción, ya que este es una estructura donde repercuten todas las influencias de los otros sistemas, de ahí que hoy en día estemos padeciendo una situación de violencia escolar que tiende a generalizarse.

No siendo lo anterior el contenido completo de la metodología de la investigación el autor recomienda que es preciso establecer medios de control de la violencia, proveer a las distintas agencias transmisoras de educación

³ CENDAN, Domingo Loidero. La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación- acción. Mención o grado al que opta a: Doctor. Madrid, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2001. 865 p.

(familia, escuela, iglesia, medios de comunicación etc.) los cauces son necesarios para proporcionar pautas modélicas a fin de facilitar a los adolescentes y jóvenes habilidades para razonar, valorar moralmente, resolver los conflictos inteligentemente, y sobre todo darles amor para que aprendan a amar.

Pero adentrándonos a los aportes de Loideiro, señala que desde la misma estructura jerarquizante del gobierno educativo, en los colegio donde hay rotación de cargos, donde se perciben luchas por dirigir y gestionar recursos del centro, ostentación de otro tipo de cargos con ciertas cuotas de poder, ante los cuales las personas son susceptibles de albergar un afán de control, produciendo discordias y deterioro del clima de convivencia en ellos mismos, de tal manera que esto afecta el clima general institucional.

Sin embargo aunque ha existido una violencia entre pueblos, prójimos, hermanos, nunca se había llegado al extremo de encontrar rivalidad entre el hijo y el padre, y en general el núcleo familiar, manifestándose derivaciones complejas. Pero lo que hace que estos comportamientos de forma jerárquica se desarrollen, es la consecuencia lógica e inmediata de que los hijos aprenden de sus padres lo que ven y lo que viven, por eso en las familias donde prima la agresividad, o el dinero por encima del amor, de la tolerancia y de la humildad es muy probable que lleven asociada la estela de la violencia.

Hay un aporte que comparto con el tema de investigación, que es muy claro al precisarlo el autor donde el fenómeno de la violencia escolar no es más que el eco del desorden agresivo que se ha ubicado en muchas familias y en la sociedad en general. El contenido de la violencia escolar se avizora por el deterioro de las relaciones entre profesores, padres y alumnos, siendo más notorio y preocupante el maltrato de los estudiantes hacia los profesores e instituciones, el cual obedece en parte, al trato que la escuela y profesores dispensan al alumno, en buena parte a la influencia social y en mayor medida a la formación familiar.

La siguiente investigación fue realizada por Carlos Alberto Sierra M. y Zulayma Sanabria, con el tema "*La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica*"⁴; aborda el problema de investigación en la que pretenden "describir la vinculación entre las conductas violentas a nivel de la familia y la autoestima del alumno de Educación Básica". El desarrollo de la autoestima en el niño o niña como un resultado de la afectividad en la familia para el desarrollo de la misma, encontrando que el clima familiar violento repercute sobre la autoestima infantil, en donde la escuela tiene un papel definido de prevención, detección e intervención ante estos casos; teniendo el deber de realizar actos de prevención ante la violencia, pero además de

⁴ SIERRA M, Carlos Alberto y SANABRIA, Zulayma. La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica. En: Revista Ciencia de la Educación, Julio - Diciembre 2003. Vol. 2. No. 34, p 13-34.

presentar formas para mejorar la autoestima en el niño y la niña dentro del ámbito escolar.

El objetivo general es: “Explicar la vinculación entre la violencia familiar y la autoestima del estudiante de Educación Básica”. Y los objetivos Específicos son: 1. Describir las conductas violentas y la forma en que se manifiestan en el ámbito familiar. 2. Determinar la importancia de la autoestima en la formación del alumno de Educación Básica. 3. Establecer las posibilidades de actuación de la escuela ante el maltrato infantil. 4. Analizar investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con la violencia familiar y la autoestima del alumno.

Este es un estudio de tipo documental, en el cual se describió la violencia y las formas en que ésta se presenta en el ámbito familiar. Se analizó la importancia de la autoestima en la formación del alumno de Educación Básica, también se indagó sobre investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con la violencia familiar y la autoestima del escolar y explorar la posibilidad de actuación de la escuela ante el maltrato infantil como secuela de la violencia familiar.

La escuela tiene un espacio muy importante en la prevención y detección de la violencia familiar, en cuanto al maltrato infantil: cuando son directamente víctimas, o porque presencian situaciones violentas dentro o fuera del hogar y o la escuela constituyendo una agresión contra el sano desarrollo del niño o la niña.

Así mismo, y según los autores de la presente investigación sintetizan de la importancia de la autoestima en la formación del alumno de educación básica donde fue posible destacar el papel de la familia y la escuela en el proceso de socialización de los niños y niñas, y la forma en que el desarrollo de la autoestima forman parte de este proceso, determinándose que existe relación entre los padres y el autoestima de sus hijo.

De esta manera, los padres que dan apoyo emocional, que son cálidos, cubren las necesidades de sus hijos, muestran aprobación y otros sentimientos positivos, conducen a formar unos niños y niñas con una autoestima elevada. Con relación a la escuela se tiene que la retroalimentación que los niños reciben de sus maestro por su desempeño escolar, y la forma en que la interpretan, fluyen significativamente en el desarrollo de su autoestima, deduciéndose que los niños y niñas necesitan el esfuerzo positivo de sus logros y la comprensión y ayuda en sus fracasos escolares.

Como es fácil de apreciar en este trabajo se visualiza un triangulo definitivo de las partes “padres-niño y niña -escuela” donde la incomprensión de uno de los ángulos puede afectar la pieza establecida; los padres por la violencia intrafamiliar como consecuencia de la escases económica, y la insatisfacción de las necesidades básicas.

Los profesores por soportar también el maltrato de sus alumnos y algunas veces las incomprensiones en el sistema educativo; y los niños o niñas receptores de buena o mala conducta por parte de los entes anteriores mencionados, son la visión del entorno que lo rodea. Se pudo concluir que la escuela puede y debe realizar una labor de prevención de la violencia, al mismo tiempo que el docente debe tener siempre presente las formas de mejorar la autoestima del niño y reconocer los indicadores de maltrato de manera que tome las acciones necesarias para la protección del niño maltratado, su recuperación y el mejoramiento de su autoestima y de su desempeño escolar.

Por eso para mí proyecto de investigación es muy importante desarrollar este tema del maltrato infantil desde la escuela, para que allí pueda recopilar todas las malas conductas y generar cambios hacia una tolerancia y respeto en un ambiente escolar, familiar y social, partiendo de la Educación por el Arte en el niño o niña, por lo que retomo de este proyecto el eje del sentir de los infantes, elevar el autoestima y permitirles a ellos que se redescubran y sientan que sí es posible encontrar un ambiente escolar armonioso, con la ayuda de técnicas que les conduzcan a replantear comportamientos de maltrato por conductas de una sana convivencia.

Dentro del legado investigativo internacional, encontramos a María Dolores Gil, Esther Pascual, Vanessa Ramón Y Elena Álvaro, autores del proyecto "*investigaciones sobre el maltrato infantil. Punto de vista psicosocial*"⁵. Desde el área de servicios sociales se han inclinado por el problema investigativo de los abusos y maltratos infantiles. Dicen: "la sociedad no está concienciada de lo que ocurre a su alrededor aunque existen numerosas campañas que procuran informar y colaborar con el tema del abuso y el maltrato infantil." Para ellos el papel de la psicología social se centra en encontrar la mejor manera de corregir estas situaciones, estudiando al individuo, la familia y la sociedad, que son los principales responsables.

El objetivo de la investigación fue la de evaluar el perfil de los pacientes que llegaban al Hospital Infantil "Memorial de Guerra" de la Cruz Roja en Ciudad Del Cabo y la distribución del personal en el servicio, pues los niños menores de cinco años fueron vistos en la unidad de traumatología por médicos residentes sin una formación pediátrica mínima, otro objetivo fue la de plantear estrategias o directrices para mejorar algún aspecto docente o estrategias para el cambio de ciertas actitudes consideradas prejuiciosas.

Para el desarrollo de esta metodología se basaron en las actitudes y conductas, según su orientación general o específica, debiendo contemplar cuatro elementos diferentes: a. acción (¿qué conducta se va a realizar?) b. Objeto (¿a qué objeto se dirige?) c. contexto (¿en qué situación ambiental?) y d. tiempo (¿en qué momento se realiza?) Según sea la correspondencia o

⁵ GIL, María Dolores, et al. Investigaciones sobre el maltrato infantil. Punto de vista psicosocial. En: Fórum de Recerca. 1997. Vol.3, No. 78, p 70-78.

consistencia entre los componentes afectivos y los cognitivos, la relación entre actitud y conducta será más o menos predecible.

En cuanto al tema propio del maltrato infantil precisan que es un poco complejo llegar a una definición concreta, pues el maltrato infantil puede ser concebido o no, según las costumbres y aspectos culturales a la hora de valorar un comportamiento de este tipo, la socialización de cada persona en su ámbito cultural. Pero en lo que si aciertan es que el comportamiento por acción u omisión llega o puede llegar a poner en peligro la salud psíquica y/o física del niño o la niña.

Los aportes teóricos e investigativos de este proyecto se enfatiza y alude al tema principal de mi investigación, pues el entorno que rodea al niño o niña, que determina el maltrato infantil, tomando de partida los trastornos o maltratos sufridos por los padres como respuesta a los niños y niñas maltratados, involucrando la familia, la institución educativa y la sociedad, ya que los niños y niñas se desarrollan en este medio y el que él les ofrece proyectan en su vida diaria.

De esta investigación retomo la importancia de vincular y hacer partícipe a la psicología social, ya que ella estudia al individuo, la familia y la sociedad, complementando al trabajo investigativo de la educación artística en el momento de analizar resultados que emerjan de los participantes dando juicios valorativos.

Valeria Delgado, Nieves Ferreira, Lucila Gervasoni, María Inés Herrero, Sofía Majorel, Mariana Personeni, Marisa Perticarari y María Teresa Villagarcía llevaron a cabo la investigación titulada *La construcción de conductas prosociales en niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Córdoba*⁶.

Esta investigación cita el proceso de construcción de las conductas prosociales, basadas en los valores socialmente positivos, que se realiza desde el año 2004; Tiene como problema de investigación la queja generalizada sobre actos de violencia en la sociedad, esta investigación se inserta en los temas de la problemática actual de crisis estructural en lo social, donde se instaura la violencia en lo cotidiano, atravesando la subjetividad y emergiendo nuevas formas de socialización. Ante lo cual las instituciones deben replantear nuevas y urgentes estrategias, respaldadas en estudios científicos actuales y locales.

Algunos escollos están produciéndose en la construcción de la subjetividad, conductas individuales y sociales sostenidas en valores, como el altruismo, la generosidad, la empatía, la solidaridad, van cediendo lugar a manifestaciones antisociales.

⁶ DELGADO, Valeria, et al. La construcción de conductas prosociales en niños y adolescentes de la ciudad de Córdoba. En: Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. 2012, Vol. 1, No, p. 68-82.

El objetivo de la investigación permitió evaluar si el proceso de prosocialidad difiere en los distintos sectores para poder construir con los actores sociales, estrategias ajustadas a características locales, promoviendo la aceptación de la diversidad, nuevas posibilidades de resolución de problemas, adquisición de habilidades sociales, lo cual incide en el desarrollo cognitivo social y afectivo.

Como consecuencia de un trayecto metodológico en diferentes etapas, se recabaron datos mediante el instrumento "Dilemas", creado por el equipo. Esto permitió indagar sobre el proceso de construcción de las conductas basadas en los valores como la solidaridad, el altruismo, la cooperación, lo cual permitió entender este aspecto del desarrollo, abriendo además nuevas hipótesis de trabajo.

El impacto de este trabajo se viene reflejando en la comunidad en general de Córdoba, observándose la importancia y significación del tema, las conclusiones y las estrategias trabajadas con los actores involucrados, a través de la demanda de diferentes instituciones y medios masivos de comunicación, que interesados en el tema solicitaron la participación del equipo. Por otra parte estos mismos medios entrevistaron a los docentes y niños de las escuelas con las que se estaba trabajando entendiendo que la participación protagónica los empodera en la construcción regional de prosocialidad.

Esta investigación es de provecho para el proyecto planteado por cuanto maneja el cambio de conducta de los niños, niñas y adolescentes anti-sociales a conductas prosociales, entendida esta como una conducta llena de valores hábiles para la convivencia con la comunidad y que no excluyen estratos sociales, pues aunque comienzan con población vulnerable se expandirán a niños y niñas de otros estratos sociales más altos, porque esto busca también este proyecto, llegar a todos los niños y niñas que sufren de maltrato infantil sin importar el estrato socio-económico y cómo puede el arte influir en una conducta mejor y sociable.

Por tanto retomo para mi investigación las estrategias ajustadas a características sociales del proceso prosocial, promoviendo la aceptación de la diversidad, nuevas posibilidades de resolución de problemas, adquisición de habilidades sociales, que finalmente inciden en el desarrollo cognitivo, social y afectivo.

En el proyecto investigativo de Teresa de Jesús Mazadiego Infante, con el título "*Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias*"⁷, la autora dice que el maltrato infantil se ha convertido en un problema social emergente en todo el mundo; pese a ello, la atención que cada país otorga a este problema depende básicamente de su desarrollo social y capacidad económica.

⁷ MAZADIEGO Infante, Teresa de Jesús. Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias.2005. [Citado Abril 11 del 2010]. Disponible en URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210205>.

Tiene como finalidad detectar maltrato infantil en el hogar y en la escuela. Como instrumento aplicativo de la metodología fue una encuesta organizada con 8 reactivos o “preguntas” con selección múltiple, que deja a la vista el cuidado excesivo por parte de algunos familiares, carencia de una cultura de protección hacia los niños y niñas, la necesidad de educar a los padres para diferenciar disciplina de maltrato y de presentar propuestas ante las instancias educativas pertinentes.

La muestra se conformó por 500 menores alumnos, en proporción de 250 niñas y 250 niños, de escuelas primaria ubicadas en diversas localidades del estado de Veracruz, en todas las escuelas se solicitó permiso al director para aplicar un cuestionario de ocho preguntas, las que se refirieron a la identificación de cuidados excesivos de familiares hacia los niños, se aplicó del primero al sexto grados, a razón de 50 cuestionarios por escuela aproximadamente.

Los resultados y conclusiones fueron muy claros, el flagelo hacia los niños y las niñas maltratados fue evidente, la autora no solo propone trabajar con los niños y niñas víctimas, sino también en la re-educación a los padres para que atiendan bien a sus hijos e hijas, que mejoren su estilo de vida, y que se formen cuadros profesionales que intervengan interdisciplinaria e interinstitucionalmente para el desarrollo de preguntas viables y de aplicación práctica en las escuelas urbanas, suburbanas y rurales del estado de Veracruz y de todo el país.

Es de rescatar de este proyecto la encuesta, como herramienta efectiva para detectar desde un inicio de cualquier investigación la problemática a tratar, en este caso el abuso y maltrato infantil, lo que conlleva a hacer una valoración del niño y la niña, del maestro o la maestra y de los padres, no tratando de culpar a nadie, sino más bien, de identificar el objeto problema y ayudar a corregir su conducta. Igualmente nos sirve para que una vez sabiendo el grado del maltrato y la cantidad de niños y niñas víctimas, poder diseñar un programa o estrategia aplicativa que incurra en mejorar el daño.

Para el proyecto retomo de este trabajo de investigación el instrumento aplicativo de la encuesta, que deja a la vista el cuidado excesivo o maltrato infantil de los padres o cuidadores, el nivel de maltrato en los niños y niñas; y como el aporte más importante, las iniciativas y propuestas de solución.

Un proyecto realizado en Ecuador por María de los Ángeles Batson, fue titulado “*heridas que no sanan*”⁸. La autora hace un trabajo reflexivo de la problemática nacional de su país, el maltrato a la población infantil, pero que no se enmarca sólo en él, sino que traspasa fronteras, de manera asimilar a varias

⁸ BATSON, María de los Ángeles. *Heridas que no sanan*. Julio 26 del 2005. 39 p. [Consultada Abril 12 de 2010] Disponible en URL:<<http://www.sek.net/seknetantiguo/Biblioteca/Premio%20SEK%20Internacional%202005%20-%20Heridas%20que%20no%20sanar%20-20Maria%20de%20los%20%C3%81ngeles%20Batson.pdf>>

investigaciones analizadas, muchas entidades públicas y privadas no actúan para remediar esas heridas producidas en las víctimas.

Los objetivos de este proyecto fueron los siguientes: Dar a conocer la realidad del infante maltratado en el Ecuador; mostrar con claridad lo que es un maltrato físico y/o psicológico; Enseñar cuales son las medidas que se deben tomar en caso de un maltrato; dar a conocer nombres e institutos que son especializados en estos temas y mostrar una realidad oculta en accidentes inexistentes.

Aplica en su proyecto la metodología de una encuesta a personal profesional de la salud, para indagar acerca del conocimiento para detectar un posible abuso o maltrato infantil, así mismo redacta comportamientos de los niños, niñas y la reacción de los padres ante ese *mal comportamiento* quitándole al niño o niña toda la oportunidad al diálogo y comprensión y dándole rienda suelta al castigo y reprensión, justificándose en que es necesario para que aprendan a vivir la vida.

Se destaca de este análisis investigativo, que la sociedad solo enmarca el problema a una terminología determinada, justificando o disfrazando una consecuencia de lo que no se muestra por cuestiones de ahorro de conceptos y divulgación de los síntomas primarios del maltrato infantil.

Y concluye diciendo *no olvidemos, nunca podremos cuantificar la verdadera magnitud de este problema, pues muchos de los víctimas ocultan su verdad por evitar problemas, muchos infantes están internados ahora mismo en miles de hospitales en el mundo, y en sus tarjetas de cama dice: quemadura, golpes accidentales, pero no dice si ese diagnóstico es por un posible maltrato de algún adulto.*

Esta investigación si bien como una célula, muestra una pequeña realidad de lo que vive un organismo completo, mientras más consideremos el problema *del otro* más estaremos degradando esta sociedad, que hoy por hoy solo recepciona rebeldía, impotencia y frustraciones.

Solo cabe mencionar que no retomo de este proyecto algo aplicativo, sino la forma en la que la sociedad y el sistema encuadra en una conceptualización términos que encierra muchas verdades poco interesantes por un conglomerado, pero que intrínsecamente guarda una realidad a veces dolorosa como el maltrato infantil.

María Elena Francia Reyes con la investigación titulada "*Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos*"⁹ realizada en Cuba. Allí plantea que al igual que otros problemas de investigaciones, la violencia y el maltrato infantil son tan antiguos como el hombre, que desde hace varias décadas se han

⁹ FRANCIA Reyes, María Elena. Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos. 2006. [Consultada Abril 14 del 2010] Disponible en URL: <www.sld.cu/.../maltrato_infantil_continua_siendo_un_problema_de_todos.doc>

manejado cifras verdaderamente alarmantes de niños que son objeto de la violencia de sus padres, lo que proporciona una idea general de la dimensión del problema.

El objetivo de la investigación determina cómo se comporta el Maltrato Infantil en el área correspondiente al Policlínico Universitario Vedado en el Consejo Popular El Carmelo municipio Plaza de la Revolución, y específicamente identificar en la consulta de Psiquiatría Infanto Juvenil a los niños que son objeto de maltrato infantil, determinar el Nivel Socio-Económico y Socio-Cultural de esas familias, identificar si la persona que acude a consulta con el menor fue maltratada en su niñez.

La metodología aplicada por la autora fue la revisión de historias clínicas de donde se extrajo diferentes variables y cuestionarios validados a criterios de jueces para medir el nivel socioeconómico y sociocultural. De ahí que los resultados encontrados fueron que hubo un predominio del nivel socioeconómico alto y en el nivel sociocultural no hubo diferencia alguna; por lo que concluyó que el maltrato infantil es un problema con un fuerte condicionamiento sociocultural y que puede estar presente en cualquier nivel socioeconómico y en particular en lo sociocultural, pero esto no determina que se produzca el maltrato sino el aprendizaje que tuvieron los padres en su niñez los cuales de forma consciente o inconsciente están maltratando a sus hijos o hijas.

Se puede decir que esta es la raíz del gran problema, pues es una reproducción jerárquica de comportamientos y maltratos en la niñez aplicado de forma vengativa o natural en la nueva generación, es solamente un producto de la cosecha y de forma lógica, no podemos en algunos casos pedir que cosechemos peras en un árbol de limones.

Pero confirmando con el análisis de esta investigación bien lo dice el título que el maltrato infantil es un problema de todos, de los que maltratan y no maltrata, de los países y continentes, porque según en este estudio en cierta población se encontró que aún en los niveles socioeconómicos altos de donde se pensaría que no fuere posible se encontraron casos de maltrato infantil, pero no por el nivel económico sino por la poca cultura de conservación y cuidado de la infancia debiendo ser concebida como niños y niñas sanos y bien cuidados.

Siguiendo esta idea tan simple se podría contemplar un desarrollo cultural alto por encima de lo económico, porque donde hay cultura hay desarrollo. De aquí que finalizando con este análisis recomienda que se deba capacitar al equipo de atención primaria de salud, para que las familias que castigan a sus hijos frecuentemente aprendan técnicas como la disciplina positiva y las conductas del desarrollo infantil para el control no agresivo del niño o niña.

No se trata de retomar algún concepto o herramienta de esta investigación, solo mencionar que al igual que se piensa en este proyecto, el maltrato infantil,

es un acto de mala cultura que va de generación a generación, lo que preocupa sino lo tomamos como un problema social.

Paralelo a esto tenemos otra investigación internacional realizada por Eva María León Zarceño, con el tema "*Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte*"¹⁰. Cada vez con mayor frecuencia, y desde hace ya algunos años, resuenan entre los profesionales de la Psicología las quejas de la comunidad escolar demandando respuestas concretas que mejoren la convivencia en los colegios.

Se han realizado iniciativas en este sentido, algunas con buenos resultados, pero normalmente conllevan la necesidad de disponer de recursos especiales y exigen muchas veces esfuerzos titánicos por parte de los docentes implicados.

El objetivo general consiste en diseñar un programa de intervención dirigido a disminuir actitudes antisociales y potenciar valores prosociales, empleando como recurso básico el deporte escolar, con la consecuencia de contribuir a una mejor convivencia en la escuela; a su vez éste se ha dividido en otros más específicos:

1) Aplicar el programa diseñado e incluirlo en la docencia normalizada de las clases de educación física de una escuela pública, con el mínimo efecto de alteración de la programación prevista.

2) Estudiar el efecto del programa de intervención en el desarrollo de las actitudes y valores prosociales en una muestra de población de estudiantes de una escuela de educación primaria normalizada.

3) Examinar el efecto del programa de intervención diseñado en el desarrollo de las actitudes y valores antisociales en una muestra de escolares de primaria.

4) Evaluar el efecto del programa de intervención en el desarrollo del autoconcepto en estudiantes de primaria (autoconcepto positivo, autoconcepto negativo, autoconcepto-autoestima).

5) Analizar el efecto del programa de intervención en el desarrollo de variables de personalidad en estudiantes de primaria. (neuroticismo, extraversión, psicoticismo y conducta antisocial).

6) Evaluar el papel modulador del género en las variables estudiadas.

7) Estudiar el tipo de conflictos que exponen los menores del grupo experimental y su relación con los valores trabajados durante el transcurso del programa de intervención.

¹⁰ LEON Zarceño, Eva María. *Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte*. Mención o grado al que opta a: Doctor. Valencia, Universidad de Valencia Departamento de Psicología Básica. 2008. 276 p.

8) Analizar cualitativamente si las verbalizaciones del grupo experimental se relacionan con las actividades planteadas durante la intervención.

9) Perfilar un instrumento de evaluación de conductas prosociales y antisociales aplicable en el contexto escolar.

Donde resalta la importancia de la conjugación de la educación física y el deporte con el área de la psicología, apoyándose en los conocimientos científicos de ambas disciplinas, su interpretación y valoración.

El proceso de la investigación determina la siguiente metodología:

- a. introducción acerca de las principales teorías motivacionales aplicadas al ámbito del deporte.
- b. Se reposan los aspectos evolutivos y de desarrollo moral.
- c. Estudio del concepto de la conducta prosocial y conducta antisocial en el deporte escolar.
- d. Situación actual de violencia en los contextos escolares.
- e. Propuesta de actividades relacionadas con el desarrollo del juego cooperativo como un recurso para la potenciación de los valores prosociales.

Dado que desde algunos años las quejas de la comunidad escolar demandan respuestas concretas que mejoren la convivencia en los colegios va en aumento, dice la autora. Es de aquí que sale esta investigación que pretende ofrecer una respuesta fundamentada teóricamente a algunas de los problemas anteriores, con el fin de aportar propuesta de trabajo aplicada y respaldada con datos empíricos, interviniendo en los centros educativos desde el área de la educación física y el deporte, determinando si el programa diseñado mejora las actividades y valores prosociales, reduciendo las antisociales y favoreciendo un repertorio de conductas que evidencien la integración de los menores participantes.

Esta investigación fue desarrollada cómo respuesta al conflicto continuo que se vivía en la escuela, viendo el deporte como una actividad recreativa y de esparcimiento, ya que la psicología aplicada a la actividad física y el deporte está en auge, pues son numerosos los aportes científicos que se han realizado para entender los procesos psicológicos que subyacen en los agentes implicados en el contexto deportivo en general. Este estudio está centrado a trabajar con población menor de edad de manera indirecta a través del asesoramiento a los profesores de educación física, utilizando el deporte como marco educativo de valores y actividades prosociales.

Esta proyección de los comportamientos prosociales en niños y niñas de las instituciones educativas sirve como referencia importantísima, al abordar los cambios de conductas agresivas por conductas de comportamientos en beneficio y pro del otro, en el reconocimiento representativo del otro como ente que hace parte de una sociedad y digno de respeto, valoración al que se le debe colaborar siendo solidario, que incluye una grado evolutivo de lo

cognitivo, es decir a mayor grado cognitivo y de autoestima-autoconocimiento, mayor conducta prosocial, lo cual nos direcciona hacia un logro que se pretende alcanzar en esta investigación, pues si yo soy feliz y guardo conducta de tolerancia y respeto con mis semejantes, entonces seremos una sociedad tolerante y respetuosa, llevando de la mano las normas morales impartidas desde la enseñanza escolar.

Siendo así el objetivo de esta investigación abarca las influencias de la familia, la escuela, la sociedad, el Estado, la administración educativa, las agencias de publicidad, medios de comunicación social y los diversos condicionantes personales, psíquicos y sociológicos que incumben a la definición y caracterización de las situaciones de maltrato y violencia.

La autora da un amplio glosario de conceptos, comparándolos para la más fácil y completa comprensión del lector, enriquecen y permiten contextualizar un medio que para todos es tan común, la escuela. El aporte de esta investigación al tema del maltrato infantil, nos aclara y puntualiza que la responsabilidad de una niña y niño maltratado es de la familia, la sociedad, la escuela y un organismo interdisciplinario de entidades por su diligencia o negligencia al tratar este problema.

Retomo de esta investigación la penuria de trabajar con niños, niñas y adolescente temas que eleven su autoestima, valor por los demás y sentido de sociabilidad, apremiantes para desarrollar dentro de la estructura jerarquizante que va desde la familia primeramente, las instituciones educativas y todo un sistema social, la importancia de impartir un valor a la vida, cuidado propio y a los demás. Por tanto retomo de allí, la necesidad de aplicar la Educación por el Arte y elementos de la Psicología, complementándose para dar resultados más eficaces y eficientes, llegando a un diagnóstico más preciso y la consecuente solución del problema.

Alejandra Marta Bertolez, Amelia Beatriz Ceballos y Lorena Codosea, quienes llevaron a cabo la investigación titulada "*Estudio exploratorio acerca de la evolución del dibujo en niños y niñas de la ciudad de Córdoba*"¹¹. Este proyecto de investigación se ubica en el contexto del programa de Salud integral del niño y la niña, eje de los proyectos de investigación y extensión, llevados a cabo en los últimos años en Psicología Evolutiva de la Niñez. Surgió con la intención de contrastar los postulados teóricos de la literatura psicológica tradicional de la primera mitad de siglo XX, con datos empíricos actualizados de Córdoba.

El Objetivo general diseñado busca comparar los dibujos de los niños cordobeses de sectores sociales medio y urbano marginales, en cada una de las etapas evolutivas de crecimiento.

¹¹ CORDERA, María Elena (Directora). Estudio exploratorio acerca de la evolución del dibujo en niños de la ciudad de Córdoba. 2008-2009. [Consultada Abril 2 de 2010]. Disponible en: URL <http://www.unciencia.unc.edu.ar/2010/mayo/por-sus-dibujos-detectan-diferencias-en-el>

La Metodología consistió en el análisis de dibujos pertenecientes a niños de distintos sectores sociales para profundizar acerca de sus características. Según las investigadoras el dibujo del niño y la niña expresa algo más que su inteligencia o su nivel de desarrollo mental; es una especie de proyección de su propia existencia y de la ajena, o más bien del modo en que siente existir él mismo y siente a los otros. Para ello partieron de considerar que existen factores que influyen en la adquisición tardía de pautas esperables en el desarrollo del dibujo, que, como el juego constituyen recursos primordiales en el trabajo con niños y niñas, especialmente cuando se trata de estimular la creatividad

Si bien la investigación que se analizó es un apoyo para detectar el sentir de los niños y niñas por medio del dibujo, se puede decir que para la presente investigación no solo se acude a esta rama de la educación por el arte sino que se ve necesario aplicar el modo verbal y escénico que nos brinda el teatro y la expresión sensible de la música. De tal manera que lo que se pretende es brindarle al niño o la niña una libre expresión de su sufrimiento y una vía adecuada para superarlo.

De esta investigación retomo la aplicación de la Educación por el Arte, desde el área del dibujo, como un instrumento de medición de sentimientos y emociones que perciben los niños y las niñas en su interior y en su entorno, plasmándolo en una pintura o dibujo, mostrando allí sus falencias y fortalezas de la convivencia.

La investigación de Nohemí Martínez Diez con el tema "*Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta: arteterapia*"¹², plantea el problema de la siguiente manera: ¿Cómo se podrá contribuir al desarrollo y la motivación de la creatividad en cualquier ámbito de la vida? Si la expresión artística es un campo donde la creatividad juega un papel primordial, ¿por qué no recurrir a ella como un importante vehículo de desarrollo en la niñez y la adolescencia?

Entre los principales objetivos que nos marcamos al comenzar esta investigación en los hospitales se encontraban los siguientes: Entender el arte como vehículo para la mejora social, física y personal; aplicar la creatividad y sus técnicas en la mejora y desarrollo de los grupos atendidos; aumentar la autoestima; disminuir el desajuste emocional que la enfermedad puede causar; enseñar al o la paciente a canalizar sus sentimientos a través de la creación y a enfrentarlos; mejorar la comunicación y la vinculación social; facilitar la relajación a través de las imágenes artísticas; facilitar un espacio de creación y expresión.

¹² MARTINEZ Diez, Nohemí. Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta arteterapia. [Consultada Abril 10 del 2010]. Disponible en URL: <www.obelen.es/upload/232G.pdf>.

En la investigación se siguió una metodología cualitativa basado en lo ideográfico, en la búsqueda de significados, en el carácter inductivo (soslayando la hipótesis), su énfasis en la validez ecológica (y por lo tanto en investigaciones “de campo”), el ser altamente flexible y la intención de describir, comprender e interpretar los fenómenos.

La autora nos remonta a una época ya pasada, desde la segunda guerra mundial, en los campamentos de Terezin (Checoslovaquia) una artista internada dedicó el tiempo que le quedaba de vida en realizar talleres de arte con niño (as) de ese mismo campo. El arte le sirvió como terapia de esperanza e inspiración en una época en donde todo lo que ello (as) perciben y/o experimentaban era deshumanización y muerte.

La artista utilizó para motivar a niños, niñas y adolescentes como un lenguaje alternativo el arte. Afortunadamente la artista pudo salvar ante de su deportación a Auschwitz unos cinco mil dibujos y escritos que estos niño (as) la mayoría ya muertos en los campos de concentración habían realizado, y que hoy en día se pueden ver en el Museo de la Tolerancia de Praga.

Tomando esta evidencia como primicia de lo que hoy podemos aplicar en las artes, como la Educación por el Arte y más recientemente la Arte Terapia, la doctora Nohemí explica que el arte terapia es una ayuda humana utilizando los medios artísticos, las imágenes, el proceso creativo y las respuestas de las personas a esos productos creados, es una combinación entre arte, psicoterapia, en donde cada una de las partes se estimula en su unión con la otra, y lo más importante es la persona y su proceso.

Pretende llegar hasta lo profundo de las cosas para que las personas lleguen a conocerse y comprenderse, y la o el terapeuta nunca interpreta las obras sino que les ayuda a que lo hagan ellos mismos. Siendo así los objetivos de ésta, utilizar el arte como vehículo para la mejora social, física, psíquica y personal, fomentando la creatividad, como instrumento de auto conocimiento y mejora personal como el refuerzo del ego y de la autoestima.

La creatividad hace parte importante del proceso mental individual, también es una capacidad colectiva que produce respuesta al entrar y como estar en la tierra cuando la creatividad es relevante movilizar las motivaciones y capacidades humanas.

Dice la autora que el arte arteterapia no elimina los problemas, pero puede ayudar a enfrentar y al saber vivir con ellos. Es una salida distinta y nos permite transcribir por medio de formas, colores, objetos y símbolos, todas aquellas emociones y sentimientos que entretejen pensamientos, relaciones e historias que narra la vida.

Pero el límite entre las enseñanzas artísticas y el arte terapia es muy tenue, la diferencia entre ellas es que las personas que participan en los talleres de arte terapia lo hacen no para convertirse en artistas, sino principalmente para tratar

de convertirse en miembros mejor integrados dentro de la sociedad, aunque esto no quiere decir que no pueda llegar a ser artista; como tampoco están sujetas a una asistencia obligatoria.

Según la autora los trastornos de conducta se presentan con mayor frecuencia en los niños que en las niñas. Los niños y adolescentes que padecen este trastorno con frecuencia tiene también otros problemas que pueden contribuir en su desarrollo. Dice que el arte terapia es una forma de intervención excelente que debería estar contemplada en el sistema educativo como uno más de los instrumentos para llevar a cabo la tarea de educación integral en la escuela.

En conclusión el arte terapia ayuda a desarrollar y valorar todos aquellos aspectos que consideran de gran importancia: las relaciones interpersonales, el bienestar personal, la autoestima, la comunicación, el autoconocimiento. Así mismo al realizarse talleres de arte terapia en grupo, permite el análisis de numerosas relaciones entre los jóvenes con los adultos, y los vínculos entre ellos que son causa directa de sus conflictos. Se contemplan como objetivos favorecer el autoconocimiento y la definición de sí mismos, para que descubra cómo son y sus valores; desarrollar su autoestima para que aprendan a valorarse, profundizar en sus sentimientos y emociones, los positivos y negativos, posibilitar la comunicación; desarrollar su creatividad.

Estos resultados principales pueden ayudar a encontrar salidas o soluciones en la resolución de conflictos. Este proyecto está orientado tanto para niños y niñas como para adolescentes, pues el adolescente puede expresar su violencia, sus cóleras, sus sueños, sus esperanzas, fuera de peligro.

Se puede destacar que este proyecto de arte terapia es el ideal a ejecutar en los establecimientos educativos, pues no solo maneja el área de la educación por el arte, sino la psicología, la pedagogía y la implementación de cambios de conducta aceptables a la sociedad, solo que exige un conocimiento a fondo de teoría y manejo del ser humano como eje fundamental, valorando el proceso y todo lo que se rescate de él, más no el resultado, si bien ésta también se analiza por el que acoge el arte terapia pero como algo que no se queda allí sino que ha salido de manera física algo que contemplaba en su interior emocional.

Retomo de este proyecto, el intercambio de saberes entre la psicología y el arte, que se fundamentan y se complementan, siendo de gran utilidad al hombre, entregando a la humanidad aportes de crecimientos inter e intrapersonales, cambiando conflictos internos en oportunidades de solución saludables.

A nivel nacional otro proyecto de investigación fue realizado por Ana Rico de Alonso con el tema *“La axiología de una nueva escuela hacia una comunidad*

*educativa justa: una propuesta en valores con perspectiva de género*¹³. El problema a trabajar fue "la crisis de valores" que comienza a adicionarse a lo tradicional de la escuela, cuya función explícita es la de formar en valores. En el caso específico de Colombia, la formación en valores adquiere una relevancia aún mayor en razón de una historia marcada por la injusticia, la concentración de poderes, la violencia y la ausencia de conciencia crítica en los mundos públicos y privado.

Por ende plantea el siguiente objetivo general: "Desarrollar un proyecto de intervención integral de formación en valores, aplicado a las relaciones de género, que afecte distintos procesos y actores de la vida institucional, y se oriente a consolidar en el plantel la construcción de una comunidad justa".

En el proyecto aplican una metodología de formación en valores con estudiantes, docentes y directivos, dinamizando además el Manual de Convivencia y el componente del P.E.I incorporando la respectiva del género, sensibilizando al padre y a la madre de familia, formando tres subgrupos de trabajo:

1. El primer subgrupo se trabajó "Convivencia y valores humanos para formar una ética pública"; con la perspectiva de avanzar hacia la formación para una ética pública, reconocer las prácticas individuales y colectivas que potencian u obstaculizan la conservación escolar. Reconocer los problemas o conflictos centrales de la convivencia escolar, promover los valores morales, implementar estrategias y actividades que facilitan el desarrollo moral de los estudiantes y profesores, y avanzar en la construcción de un Manual de Convivencia que contribuya a la regulación de la convivencia escolar. De esta manera pudieron identificar que los conflictos que obstaculizan la convivencia dentro del ámbito escolar son el robo, las peleas, la agresión física y verbal, la inasistencia a clase, la indisciplina y otros referidos a valores y a lo académico.

2. El segundo subgrupo, "Gocemos la escuela" una innovación para hallar valores alternativos. Esta innovación propone el cambio de la subjetividad de los niños y niñas a través de la regulación de talleres artísticos, para promover la circulación de valores que parten del sujeto, tales como la sensibilidad, el goce estético, la incertidumbre, el caos y el conversatorio. Dice el subgrupo que desarrolló este trabajo, que pudieron ver como los niños y niñas fueron transformando sus dificultades en potencialidades, frente a la propuesta del arte.

3. El en tercer subgrupo "Desarrollo valorativo como horizonte de sentido". En este aparte se le ofrece a la persona un espacio que se constituye en escenario de adaptación y representación que puede enseñar, corregir, entrenar la conducta y encontrar por sí misma qué debe decir para la realización de su

¹³ RICO de Alonso, Ana. La axiología de una nueva escuela hacia una comunidad educativa justa: una propuesta en valores con perspectiva de género. En: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango.2003. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL: < <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8b.htm>>

proyecto personal de vida, se instaura un trabajo, de modulación de persecución para la formación de competencias de tipo moral evitando que los estudiantes razonen y respondan de acuerdo a las expectativas de los mayores y no a partir de condiciones expresadas en las prácticas cotidianas.

Este proyecto es importante porque trabaja el problema desde la escuela donde expresan que la sociedad sin valores genera centros de concentración masivos sin oportunidades de potencializar sus propios valores éticos y morales para una sana convivencia, además desde la escuela aplican estrategias excelentes, porque integran a la comunidad estudiantil como los alumnos, docentes y directivos, pero profundizando y recurriendo a medidas legales como la de estudiar el P.E.I y el manual de Convivencia para darle una seriedad y responsabilidad. Es importante el análisis de esta investigación si comprendemos que el fin, es implementar los valores, especialmente el respeto y tolerancia en la escuela.

La autora ha diseñado una innovación pedagógica a través de la aplicación de los valores en representación al género que acompañada con la comunidad educativa, perfilan estrategias que facilitan el fortalecimiento de mecanismos de integración de los valores identificados por el colectivo, también se propuso en apoyar la exposición de las diferencias a partir de las valoraciones y los distintos actores en relación con el género, es por eso que su objetivo general se ha desarrollado un proyecto de intervención integral de formación en valores, aplicando las relaciones de género que afectan distintos procesos y actores de la vida institucional, y se orienta en consolidar en el plantel la construcción de una comunidad justa.

De esta manera retomo para mi investigación que la crisis de valores es la que hoy se ve reflejada en el ambiente escolar y por ende es desde allí que se deben dar propuestas de innovación pedagógicas, acompañadas de estrategias que disminuyan los conflictos centrales de la convivencia escolar, fortaleciendo mecanismos de integración de los valores.

Luis Ángel Zambrano Gómez, desarrollo un proyecto de investigación llamado *Omisión y maltrato infantil*¹⁴. Para el investigador las directivas, docentes y demás comunidad educativa, no le han prestado atención a la problemática que vive el alumno a nivel personal, familiar y social, y por ende, los alumno se encuentran ante una situación que demanda una nuestra atención en lo que se refiere a la prevención del maltrato infantil.

El objetivo es que ante esta realidad existente, se logre implementar en el Proyecto Educativo institucional, programas de formación en prevención del maltrato infantil en los diferentes estamentos, tendientes a favorecer en el estudiante una educación integral basada en valores, ideas y metas para la vida, igualmente, contribuir en la estructuración de la personalidad sólida y

¹⁴ ZAMBRANO Gómez, Luis Ángel. *Omisión y maltrato infantil*. Mención o grado al que opta a: Especialista en Prevención al Maltrato infantil. Bogotá, Universidad Pontificia Javeriana-Facultad de Medicina. 2004. 83 p.

firme, capaz de afrontar y obviar situaciones problemáticas de los que en un momento dado han sido víctimas.

La metodología incluye un enfoque etnográfico a través de eventos, situaciones, personas, comportamientos observables, actitudes detectadas, expresiones, experiencias del medio, creencias, pensamientos, por medio de los cuales se identifica la cultura de los sujetos, del hecho social, la forma de vida, inclinaciones y tendencias, aciertos y desaciertos en el devenir histórico de los pueblos.

Comprender que el maltrato infantil, es un problema de tipo personal, familiar, social y educativo que afecta el normal desarrollo de los niños en todos sus aspectos, que interfiere y dificulta la sana convivencia, que conlleva a continuar con el largo proceso maltratador hacia el futuro y que paulatinamente, contribuye al deterioro moral y social de la población, como una marca que siempre estará en nuestras mentes, no fue sencillo.

Elabora una propuesta a partir del planteamiento de la problemática y la respectiva justificación que consiste en realizar actividades académicas de prevención del maltrato infantil en la población estudiantil de la institución, partiendo de formar a los docentes para encarar el problema y disminuirlo en sus esferas y sea un socializador hacia los alumnos, padres de familia y comunidad educativa en general. Ya que en la elaboración del P.E.I poco se consignan acciones para combatir este flagelo, el maltrato infantil no ha sido objeto de investigación, o análisis por parte de docentes que laboran en las instituciones, por desconocimiento y falta de capacitación para abordarlo.

Porque si reflexionamos sobre lo que se ve en la actualidad, se puede advertir una enajenación de la problemática, en donde la institución por su parte hace que el estudiante no dinamice su accionar, ni se relacione fácilmente con otras personas, exponiéndolo a la soledad absoluta, por la multiplicidad de efectos psicológicos que le genera.

Ya que en uno de los objetivos específicos de este proyecto se propuso diseñar metodologías pedagógicas, por medio de la Educación por el Arte y la implementación de los valores dentro de las mismas, en cualquiera de sus tres ramas (teatro, visual, música) a niños, niñas y jóvenes que en su accionar diario sean capaces de enfrentar situaciones problemáticas sin necesidad de recurrir a la violencia y que el docente este en la capacidad de tomar esta circunstancia en pro de enseñanzas de deliberación entre sus aprendices, para que estos a su vez socialicen con la comunidad educativa, la importancia de desarrollar actividades que prevengan el maltrato infantil.

Esta investigación muestra una clara preocupación por la condición que viven niños y niñas en determinados lugares y departamentos de nuestro país, siendo más severos los rangos de maltrato hacia el menor; pero se toca un tema que es el segundo componente fundamental de la investigación en curso, "la convivencia de los menores en la escuela", pues es allí donde se

encuentran no solo un caso sino múltiples casos tanto de maltrato infantil como de abuso sexual infantil; porque si bien se pretende emplear un taller de Educación Artística desde las prácticas teatrales, el espacio considerado para aplicarlo es el lugar en donde los niños y niñas comparten casi la mitad de su tiempo, siempre dirigido por un personal profesional en la educación, pero que no puede cerrar su vista a la problemática que rodea el mundo de sus estudiantes, siendo la segunda responsable de la formación del niños, niñas y su formación.

Es por ello que sería importante dar un paso gigantesco empezar a emplear las prácticas teatrales en el común de las enseñanzas educativas, cognitivas y culturales, para que el niño encuentre un medio más adecuado a sus capacidades de expresar sus sentimientos bien sean agradables o desagradables, cambiando su comportamiento de agresividad por la violencia a comportamientos de tolerancia y respeto.

De esta investigación retomo que se debe trabajar por implementar la prevención del maltrato infantil en todas sus formas, fortalecer la educación basada en valores, contribuir en la estructuración de la personalidad de un niño, niña sólida y firme, capaz de obviar y afrontar situaciones problemáticas.

En el Departamento del Caquetá, como es conocido existen instituciones de educación superior como lo es la Universidad Nacional a Distancia, que cuenta con el programa de psicología social, en donde no fue clara la respuesta acerca de los resultados de procesos investigativos que involucren el maltrato infantil para el registro de la misma.

4.2 Justificación

Este proyecto pretende diseñar la implementación de la Educación por el Arte dentro de educación escolarizada para ofrecer una metodología tanto al educador enriqueciendo sus estrategias didácticas y a los niños y las niñas las experiencias de expresión con libertad; pero contando con un direccionamiento de las actividades y propiciando actividades lúdicas; aplicando una orientación didáctica que posibilite reflexionar a los menores de edad en otras posibilidades que existen para propiciar un comportamiento aceptado por ellos mismos y por sus compañeros. Además que permita expresar las emociones y sentimientos (amor, odio, resentimiento, afecto, comprensión o venganza etc.) y pueda exteriorizar el maltrato recibido en su hogar; que a la vez le permita paulatinamente cambiar para ser competente en la sociedad, demostrando que puede manejar técnicas artísticas que lo hagan sentir valorado por el grupo de trabajo y que sea de agrado a los públicos participantes en las muestras de su actividad.

De igual manera, se busca el interés de querer cambiar una forma de vida antisocial que se sufre en la edad de la infancia, dada por comportamientos del pasado y los malos recuerdos; sin dejar como única responsable a la educación escolarizada sino también a la familia y el núcleo fundamental de padre y madre, quienes determinan el maltrato infantil y, lo que es peor, los traumas ocasionados a la infancia maltratada.

Sabiendo que el núcleo familiar es uno de los primeros ambientes que generan agresividad en los niños y niñas de Florencia, podemos asegurar que también el primer lugar de encuentro para la mayoría de los niños y niñas es la institución educativa, espacio donde se reúnen para aprender; que es allí, precisamente, donde se refleja por medio de las conductas cuestionadas, la desestabilización de una buena y sana convivencia, propiciando en algunos casos también, maltrato por parte de los educadores.

Esta investigación busca articular una estrategia didáctica para todo el personal profesional dedicado a las ciencias de la educación y la psicología, que desee desarrollar trabajos a profundidad dentro de la Educación por el Arte; con pretensiones como es la de elevar el autoestima y la conducta aceptable de estos niños y niñas, a través de estrategias que recurran a los lenguajes artísticos orientadas a la población infantil que han sufrido de maltrato.

En este orden de ideas, la investigación es pertinente dado que corresponde al tipo de trabajos que permiten a los procesos de educación avanzar; de manera que los niños y niñas puedan expresar por medio de las actividades artísticas, sus emociones, miedos, conflictos, y logren comunicarse de manera sociable, potenciando así el desarrollo de un comportamiento aceptable.

Para este proyecto se ha seleccionado una población específica que ha sido afectada por la problemática identificada; en la medida que corroboran casos de la infancia maltratada y a veces desprotegidas, tanto de los programas

institucionalizados para ello como de propuestas didácticas que los alejen del maltrato y la violencia.

La relevancia del trabajo se da teniendo en cuenta las características de esta población; ya que son niños y niñas que necesitan nuevos métodos de innovación didáctica, admitiendo que los educadores tenemos la gran responsabilidad ética y social de reorientar, en lo posible, la calidad de vida de nuestros niños y niñas, entendida como una existencia normal, y donde se les ofrezcan las orientaciones pertinentes para desenvolverse en la sociedad.

Dado que en el Departamento del Caquetá los trabajos realizados por las entidades del Estado^{15(*)}, tienen una relación tangencial con el tema de investigación, ya que solo se enfocan a detectar casos de maltrato, indicar lugares de ayuda y registrar juiciosas estadística; pero sin incidir de manera decisiva en la solución de los problemas que afectan a la niñez, ya que son pocos los programas y proyectos que manejan el campo del arte, o solo recurren a explicar con conceptos las situaciones que se presentan, o a realizar insuficientes prácticas psicológicas.

En el municipio de Florencia, de lo único que se puede hablar, es de un Acuerdo de Ley, desprendido de la Ley 1098, pero como investigación no existe ningún antecedente significativo. Respecto a los programas que se desarrollan en la Caja de Compensación Familiar del Caquetá, por medio de la educación integral desde las Jornadas Escolares Complementarias, también se localiza ausencia de investigación; por ende, no se pueden evidenciar procesos de evolución de comportamientos entre los estudiantes.

Partiendo de lo anterior se empezó en el año 2009 la estructuración de los Talleres de Teatro que serían ejecutados con niños (a) víctimas de maltrato infantil a mediados del mismo año, con una duración de 6 meses, es decir hasta diciembre del año 2009.

La experiencia didáctica es novedosa si se tiene en cuenta que en el Departamento del Caquetá los avances en Educación por el Arte no son significativos, y las estadísticas indican que los casos de maltrato infantil aumentan, aunque no todos son denunciados. Lo que motiva a investigar sobre nuevas alternativas e innovaciones didácticas para apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas víctimas del maltrato infantil.

Por ello se ve la necesidad de implementar una investigación basada en Talleres de Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, que integren a los niños y niñas que sufren el mismo problema y hallen nuevas formas de conductas aceptadas en la convivencia. Para ello es crucial diseñar talleres, basado en didácticas centradas en el juego dirigido a la liberación de los

^{15(*)} Estas entidades son la Fiscalía, Observatorio del delito del Caquetá, ICBF, instituciones Educativas etc.

sentimientos de rebeldía, ira y represiones sentimentales. Todo esto, planeado por medio de un cronograma de actividades que necesita de un horario para organizar las sesiones a trabajar, materiales y seguimiento que desde la psicología se emplea, para lo cual se requirió del apoyo de la Universidad Nacional a Distancia, con sede en la ciudad de Florencia.

Ya que en el Municipio y aun en el Departamento no hay un equipo de investigación que realice mejoras para este problema y si existe dejan no recurren a la metodología que desde la Educación por el Arte se maneja. Como efecto las herramientas en los programas institucionalizados son pocas, quedando incompleto el proceso re-educativo, si tenemos en cuenta que la Educación por el Arte no solo sirve para que el niño y niña aprenda alguna técnica del arte o para que pinte bien un cuadro, sino que intrínsecamente produce efectos en el interior de los niños participantes, cuando se les permite expresar verbal y físicamente lo que sienten, bien sea negativo o positivo.

Esta investigación se considera como un aporte valioso a nivel metodológico para el Municipio de Florencia y por extensión para el Sur de Colombia, pues motivaría no solo a las entidades del Estado encargadas del manejo, cuidado y protección de los niños, sino de las instituciones educativas, en su afán de incrementar los valores de respeto y tolerancia en las aulas de clases, y en la reducción de las tasas de violencia entre los estudiantes. Para alcanzar tal efecto los talleres son programados para un rango de edad que predomina en las instituciones y además se puede acomodar a las áreas de aprendizaje que manejan los educadores.

Desde esta perspectiva en un futuro podríamos diseñar proyectos orientados a que la Educación por el Arte sea un programa esencial tanto en las Instituciones Educativas como en las materias; donde los niños y las niñas tengan la oportunidad de expresarse, auto reconocerse y ser un protagonista de su entorno, además de ser valorado por su núcleo familiar como un niño y niña con todas sus potencialidades y proyecto de vida.

Pero si involucramos en el proceso de socialización a los estudiantes del programa de Educación Artística de la Universidad de la Amazonia, sería un ejemplo para que piensen en proyectar sus estudios e investigaciones en contribuir al desarrollo de las nuevas generaciones; propósito que hoy por hoy los sistemas educativos buscan, al indagar las formas en que los niños y las niñas sean más felices con la esperanza que lleguen a ser unos adultos aceptados por la sociedad.

No teniendo más interés que la de poder lograr que no solo un grupo determinado de niños y niñas de un municipio, sino también de un departamento, y ojalá el país y el continente se integren alrededor de planes, programas y proyectos que beneficien a la población menor de edad y les facilite los recursos o medios favorables a la convivencia pacífica; sin tener en cuenta los estratos socioeconómicos, explorando didácticas y métodos innovadores, implementando estrategias creativas que contribuyan a

desarraigar la violencia que los ata. Una gran posibilidad se encuentra representada en las posibilidades que ofrece la Educación por el Arte, y particularmente las artes escénicas; para ello es fundamental que a los niños y la niñas se les tenga en cuenta los Derechos de los Niños, sin importar las razas, religiones o culturas; sino como se proclama: que sean universales.

También se pretende involucrar al campo de la psicología, haciéndola parte del proceso, porque el cambio positivo de un ser es responsabilidad no solo de un campo del conocimiento o de una entidad institucional, sino de toda la sociedad; o, mejor aún, de todo quien se diga ser humano. Porque de igual forma un futuro sin violencia está contemplado no solo por un sin número de políticas sino por la nación de nuestro país, como un ideal que beneficiaría a toda la sociedad colombiana, especialmente cuando se acerca la postguerra interna.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 REFERENTE CONTEXTUAL

5.1.1 El Departamento del Caquetá y el Municipio de Florencia

El Caquetá desde el año 1981 se eleva a la categoría de Departamento, siendo así uno de los departamentos más jóvenes de Colombia, ubicado en la región Amazónica con una extensión de 88.965 km², catalogado como el departamento más grande de Colombia, cuenta con 16 municipios, se caracteriza por ser una zona lluviosa con temperatura media anual de 25°C, conformado por montaña, piedemonte, lomerío y valles. La economía de este departamento se sustenta en la producción agropecuaria, pesquera y ganadera; se calcula que cerca de cien mil indígenas habitaban antes de la llegada de los colonos, por lo cual la hace un territorio medianamente indigenista.

A mediados de los años 70 la colonización experimenta una transformación significativa. En el plano económico se comienza a pasar de una economía productiva de subsistencia a una economía de orden predominantemente extractiva de pequeña y gran escala en la producción de cultivos de uso ilícito, quedando la ganadería y otros cultivos en un segundo plano. Acompañado con esta situación se van gestando los anti valores en la sociedad: se pierde el espíritu campesino y solidario que reinaba en la colonización y se introducen nuevos e imaginarios valores.

Si antes la colonización estaba regulada por "Dios - trabajo - patria y familia", de ahora en adelante estas concepciones entraron en crisis, pues ahora domina el interés del dinero y se incrementa la competencia por el aumento transitorio del individualismo y la vida misma entra en el mundo de lo desechable. En este mismo contexto de economía ilícita se manifiesta de manera crítica el enfrentamiento entre las fuerzas insurgentes del M-19 y el Ejército Nacional dentro de lo que algunos han llegado a llamar "la Guerra del Caquetá"; lo que origina una serie de migraciones internas en el Departamento, que hacen crecer irregularmente la población urbana en Florencia, generando invasiones de gran magnitud como la de "Las Malvinas".

Paralelamente al desplazamiento urbano, por razones de la guerra interna y dada la asociación de la coca en el proceso de colonización, se configuran nuevos sujetos sociales tales como el colonizador-coquero, los raspachines, los traquetos. Desde el punto de vista cultural, si antes la iglesia y la escuela eran el centro aglutinante de la comunidad, a partir de la influencia del mundo de la coca, la cantina y el prostíbulo aparecen en muchos lugares como los centros aglutinantes de la nueva sociedad, para no decir "comunidad", pues el sentido comunitario se ha perdido.

En síntesis, tal como se ha señalado anteriormente, el ordenamiento territorial de Florencia y del Caquetá y la construcción simbólica de la ciudad ha experimentado diversas etapas y rupturas en el desarrollo urbano y territorial. Podría decirse que el 90% de la ciudad ha surgido de manera irregular, dado los diversos momentos migratorios y los conflictos socio-políticos del país y la región. Florencia y el Caquetá han vivido de sobresalto en sobresalto, no han tenido tiempo de pensarse a sí mismos, han sido avasallados por las circunstancias, solamente hasta ahora, con una población que ha nacido en la región, podría intentarse una intervención fuerte del Municipio, para reordenar urbanamente la ciudad, asumiendo su historia y proyectándola hacia el futuro.”

De otra parte, en el Municipio de Florencia hace presencia entidades dedicadas a prestar servicios sociales como atención integral a la niñez, celebración de las fiestas infantiles, concursos intelectuales de escritura y lectura, entre ellas se destaca la Caja de Compensación Familiar del Caquetá, las instituciones educativas municipales etc.

5.1. 2 La Caja de Compensación Familiar del Caquetá, Florencia

La Caja de Compensación Familiar del Caquetá o COMFACA fue creada como una entidad autónoma en el año de 1974 por iniciativa de los comerciantes de la ciudad de Florencia a raíz del inconformismo por los servicios que les ofrecía Comfamiliar del Huila y Caquetá y ante la necesidad de tener su Caja Regional.

El 10 de septiembre de 1974 los comerciantes convocan a una reunión con el fin de constituir la Caja de Compensación Familiar del Caquetá, se aprueban los estatutos de la Caja elaborados por una Comisión del Consejo provisional, se elige a una comisión para gestionar los trámites de la personería jurídica, se elige el primer presidente del Consejo Directivo, se inicia a prestar los servicios de salud en razón de ser ésta una de las necesidades básicas insatisfechas de la población afiliada.

En 1994, inicia el servicio de recreación y deporte a nivel departamental y con el ánimo de ofrecer una recreación integral, se toma en arrendamiento un Parque Recreacional para los afiliados, sus familias y la comunidad en general.

Por el crecimiento que ha tenido la población y por la gama de servicios ofrecidos por la Caja sobre todo en el área de formación y Capacitación, y debido a la falta de una infraestructura adecuada para ofrecer este servicio, el Consejo Directivo presento ante la Superintendencia del Subsidio el proyecto para la Construcción de un Centro Múltiple de Servicios en terrenos de propiedad de COMFACA en el año 1995 y este fue aprobado para iniciar obras en 1996; el cual fue entregado al servicio de la comunidad afiliada y particular el 17 de julio del año 2002.

La misión es proporcionar servicios integrales y Competitivos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y la comunidad, con responsabilidad social; aportando al desarrollo regional; igualmente la visión es ser líder en servicios y negocios de calidad, sostenibles, rentables y competitivos, con un talento humano calificado y comprometido, contando con principios de trabajo en equipo, mejoramiento continuo, justicia, respeto, honestidad, responsabilidad, compromiso y tolerancia.

Sus objetivos corporativos tienen como función mejorar la calidad de vida de la población objeto del Sistema del Subsidio Familiar y de la población vulnerable en el contexto de la Protección Social contribuyendo a generar valor público; así como también desarrollar acciones para fortalecer la familia y reducir la inequidad y la pobreza, algunos de sus programas son la promoción de la Cultura, atención integral a la Niñez (0-6 años) y jornada escolar Complementaria contribuyendo con este último en el buen manejo del tiempo libre, brindando espacios de esparcimientos dirigidos por instructores con responsabilidad social, reconstruyendo valores y formando una nueva generación de adolescentes capaces de aprovechar oportunidades de crecimiento personal y desarrollo social.

5.1. 3 La Institución Educativa Barrios Unidos del Sur, Sede Pueblo Nuevo

Fundada el día 26 de mayo de 1977 con el nombre de Concentración Barrios Unidos de Sur, En el año de 1987 se creó la jornada de bachillerato nocturno con el nombre de Colegio General Santander, bajo la dirección de Andrés Vasco.

En el año 2000 se crea la unidad administrativa con el nombre de “Colegio Barrios Unidos del Sur” mediante la resolución número 0128 del 1 de febrero del 2000.

El 31 de diciembre del año 2002 mediante el decreto 0489 emitido por la Gobernación de Caquetá se creó la institución Educativa Barrios Unidos del Sur con las sedes: Central, Pueblo Nuevo, Santa Inés, Primero de Mayo y Monserrate.

La institución Educativa Barrios Unidos del Sur, realiza todas sus actividades académicas sobre la base del paradigma humanista, por lo tanto, ofrece una formación integral que le permite a los estudiantes apropiarse de los mecanismos necesarios para conocer, saber, actuar, fortalecer la autonomía, respeto por las diferencias, la convivencia, el conocimiento y el desarrollo de la ciencia, mediante proceso de calidad que involucran los aspectos cognitivo, afectivo y social.

Su misión es la de orientar estudiantes que construyan un pensamiento crítico y autónomo a través de aprendizajes significativos, fundamentados en competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas, que permitan idear y dinamizar a través de las herramientas tecnológicas, su proyecto de vida, ajustado a los diferentes cambios, con liderazgo ambiental, social, cultural y político que exige el mundo moderno.

5.2 REFERENTES LEGALES

5.2.1 La Ley 1098 de infancia y adolescencia

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

PARÁGRAFO 2o. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistemas normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

ARTÍCULO 4o. ÁMBITO DE APLICACIÓN. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

ARTÍCULO 14. LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria

del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

5.2.2 La Ley 294 de 1996, violencia intrafamiliar

ARTÍCULO 1o. La presente Ley tiene por objeto desarrollar el Artículo 42, inciso 5o., de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad.

ARTÍCULO 3o. Para la interpretación y la aplicación de la presente Ley se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- a) Primacía de los derechos fundamentales y reconocimiento de la familia como institución básica de la sociedad;
- b) Toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y por lo tanto, será prevenida, corregida y sancionada por las autoridades públicas;
- c) La oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o síquico, amenaza, maltrato, agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar;
- d) La igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer;
- e) Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de sus opiniones;
- f) Los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás;

ARTÍCULO 20. Las autoridades de Policía prestarán a la víctima de maltrato intrafamiliar toda la ayuda necesaria para impedir la repetición de esos hechos, remediar las secuelas físicas y psicológicas que se hubieren ocasionado y evitar retaliaciones por tales actos. En especial, tomarán las siguientes medidas:

- a) Conducir inmediatamente a la víctima hasta el centro asistencial más cercano, aunque las lesiones no fueren visibles;
- b) Acompañar a la víctima hasta un lugar seguro o hasta su hogar para el retiro de las pertenencias personales, en caso de considerarse necesario para la seguridad de aquella;
- c) Asesorar a la víctima en la preservación de las pruebas de los actos de violencia y;
- d) Suministrarle la información pertinente sobre los derechos de la víctima y sobre los servicios gubernamentales y privados disponibles para las víctimas del maltrato intrafamiliar.

PARÁGRAFO. Las autoridades de policía dejarán constancia de lo actuado en un acta, de la cual se entregará copia a la persona que alegue ser víctima del

maltrato. El incumplimiento de este deber será causal de mala conducta sancionable con destitución.

TÍTULO V.

DE LOS DELITOS CONTRA LA ARMONÍA Y LA UNIDAD DE LA FAMILIA

ARTÍCULO 22. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. El que maltrate física, síquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá en la prisión de uno (1) a dos (2) años.

ARTÍCULO 23. MALTRATO CONSTITUTIVO DE LESIONES PERSONALES. El que mediante violencia física o síquica, trato cruel o intimidatorio o degradante, cause daño en el cuerpo o en la salud psicológica a un integrante de su grupo familiar, incurrirá en la pena privativa de la libertad prevista para el respectivo delito, aumentada de una tercera parte a la mitad.

PARÁGRAFO. Para los efectos de este artículo, obligar o inducir al consumo de sustancias sicotrópicas a otra persona o consumirlas en presencia de menores, se considera trato degradante.

5.2.3 La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación

La educación en Colombia ha sido definida como, una herramienta fundamental de acceso gratuito para todo habitante residente en este país. Por esta razón se ha tenido en cuenta para este proyecto de investigación, siendo una aplicación a lo que en ella se contempla, pues justificará el taller de Educación Artística dentro de la educación. Para ello citaremos algunos artículos que refuerzan lo anterior:

ARTÍCULO 1o. *Objeto de la ley*: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

ARTÍCULO 5o. *Fines de la Educación*. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia,

solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 7o. *La Familia:* A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

ARTÍCULO 14. *Enseñanza Obligatoria:* En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;

c) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

5.2.4 Ley 789 de 2002 empleo y protección social y se modifican algunos artículos del código sustantivo de trabajo.

CAPITULO V: Régimen de organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar.

Artículo 16. Funciones de las Cajas de Compensación. Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 1729 de 2008. El artículo 41 de la Ley 21 de 1982 se adiciona, con las siguientes funciones:

Numeral 8: Reglamentado por el Decreto Nacional 827 de 2003 Créase el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y jornada escolar complementaria. Como recursos de este fondo las Cajas destinarán el porcentaje máximo que les autoriza para este fin la Ley 633 de 2000.

5.3 REFERENTES TEÓRICOS

5.3.1 El ser humano y la definición de niño

Las palabras humanidad, ser humano y persona tienen un carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, no teniendo en consideración la época, lugar, raza, religión, sexo, etc. Al hablar de ser humano necesariamente debemos retomar y poner por obra sus derechos; indispensables y fundamentales para el desarrollo y crecimiento del mismo, pues los derechos humanos se fundan en la dignidad de la persona humana, y el término de dignidad humana no es otra cosa que el valor intrínseco del ser humano como miembro de una especie humana más allá de toda diferencia, que puede ser comprendida a su vez en tres aspectos globales interrelacionados como el vivir como uno quiera; es decir tener autonomía para diseñar un plan de vida propio, vivir bien; con ciertas comodidades materiales y sociales de existencia; y vivir sin humillaciones; que es el poder tener integridad física y moral.

Todo lo anterior para resumir que los derechos humanos están enmarcados en el vivir con libertad y dignidad, considerando la posibilidad de que a través del paso del tiempo sirva como hilo conductor para descubrir nuevos derechos y organizar los ya conocidos, pues si bien somos iguales pero con diferencias. Sin olvidar que los derechos humanos son inalienables e indivisibles.

5.3.1.1 La definición de niño

La convención internacional sobre los derechos del niño (noviembre de 1989) define como niño a todo ser humano que tiene menos de dieciocho años, excepto de aquellos países donde la mayoría de edad se establece más temprano (artículo 1). Esta declaración de derechos abarca no solo a los niños y niñas más pequeños, sino también a los adolescentes que podrían estar ya desempeñando funciones de adultos. Las madres adolescentes y los jóvenes trabajadores, por ejemplo, merecen el apoyo y la consideración que reciben jurídicamente los demás niños.

Según la *UNICEF* en su libro *Un Árbol Frondoso para los niños y niñas adolescentes*, define a los niños que se encuentran entre los 7 a 12 años así: “En la etapa comprendida entre los 7 y 12 años, niños y niñas pasan a explorar el mundo y a ser más independientes, comunicativos, creativos y participativos condiciones que sientan bases importantes para su interrelación con las demás personas de su entorno. Por ello, niños y niñas deben tener acceso a una educación básica de calidad que les permita aprender y refuercen valores para la convivencia y la democracia. Aunque en este ciclo se reduzca el riesgo de muerte por enfermedades infecciosas, la vida continúa amenazada,

especialmente por los accidentes, la violencia y por condiciones de abuso, maltrato y trabajos forzosos que les impiden el derecho a la educación¹⁶.

Teniendo en cuenta la edad cronológica de la población objeto de nuestra investigación, podemos enmarcarla dentro de las principales teorías del desarrollo logradas a lo largo de los tiempos por algunos autores. Una de ellas son las etapas del desarrollo mental según Piaget. Para este autor, los niños que se encuentran en esta edad, están en la fase de "Operaciones concretas", descrita por él, como la etapa en la que el niño empieza a pensar de manera lógica. "Puede clasificar las cosas, comprende los conceptos matemáticos y el principio de conservación"...."Puede distinguir subgrupos y manifiesta un conocimiento de jerarquía y clasificación"¹⁷.

En esta etapa, los niños son capaces de establecer que las diferencias entre objetos semejantes que son cuantificables o medibles. Además, "en esta etapa, los niños ya formulan teorías respecto al mundo. Reflexionan sobre lo que ocurrirá y lo prevén; hacen conjeturas referentes a las cosas y luego tratan de averiguarlo"...."El periodo concreto operacional (según Piaget), significa que el niño es capaz de realizar acciones mentales reversibles en los objetos reales o concretos, pero no en ideas abstractas"¹⁸.

Según Erik Erikson, en su teoría del Desarrollo de la Personalidad de las etapas Psicosociales, para esta edad, los niños se encuentran en la cuarta fase denominada "industriosidad frente a inferioridad", que va desde los 6 hasta los 11 años. "Los niños adquieren destrezas y competencias en la escuela, en el hogar y en el mundo externo con los compañeros de su misma edad"...."El sentido del "yo" se enriquece con el desarrollo realista de tales competencias"¹⁹.

Según el autor, en esta etapa los niños aprenden destrezas que son importantes para su desarrollo motor e intelectual, así como la preparación de responder a las demandas sociales en las etapas posteriores. La importancia de permitirle al niño que viva a plenitud, esta etapa, está dada porque este es el momento indicado en que el niño aprenda que tiene un lugar en el mundo y una función; y que su aporte es valioso para el crecimiento tanto personal como colectivo. Es fundamental que entienda que su trabajo contribuye con el progreso de su familia y todos los que se encuentran a su alrededor.

Para permitir el pleno desarrollo de todas estas habilidades propias del desarrollo, hay que tener en cuenta las influencias externas que rodean al niño. Por ejemplo, los patrones o estilos de crianza contribuyen al buen desarrollo de

¹⁶ POSADA Díaz, Álvaro; GÓMEZ Ramírez, Juan Fernando; RAMÍREZ Gómez, Humberto. El niño sano. UNICEF, Un árbol frondoso para los niños, niñas y adolescentes. Una propuesta para gobernar con enfoques de derechos. 3 ed. Bogotá, D.C. 2005. Pág.510.

¹⁷ CRAIG, Grace; Don Baucum. Teorías y métodos de investigación. "Desarrollo psicológico" Octava Edición. México. Prentice Hall. Pearson, 2001. Capítulo 8: páginas 273 a 308.

¹⁸ Ibídem.

¹⁹ Ibídem.

la personalidad de los niños. Según Diana Baumrind²⁰, existen tres tipos de padres que estimulan o interrumpen el desarrollo de la personalidad.

En primer lugar, *Los padres autoritarios* tienden a manifestarles menos ternura a sus hijos y más control comparado con los otros tipos de padres. Ellos establecen normas de comportamiento absolutas para sus hijos que no se pueden cuestionar ni negociar. Ellos optan por una disciplina forzosa y requieren una obediencia inmediata. Los padres autoritarios tampoco tienen una tendencia a utilizar métodos persuasivos más cariñosos como el afecto, el elogio y los premios con sus hijos. Por consiguiente, los padres autoritarios tienden a modelar los modos más agresivos de resolución de conflictos y son menos atentos en el modelaje de comportamientos más cariñosos y afectivos en la interacción con sus hijos.

En contraste con este modo paterno, *los padres más permisivos* tienden a manifestarles más ternura a sus hijos, de un nivel moderado a alto, y menos control paterno. Estos padres son poco exigentes para con sus hijos y tienden a ser inconstantes en cuanto a la aplicación de la disciplina.

Ellos aceptan los impulsos, los deseos y las acciones de sus hijos y son menos propensos a vigilar su comportamiento. Aunque sus hijos tienden a ser niños amigables y sociables, en comparación con los otros niños de su edad les falta el conocimiento del comportamiento apropiado para situaciones sociales básicas y toman poca responsabilidad por su mala conducta.

Los padres autoritativos, en cambio, tienden a ser altamente cariñosos, y moderados en términos del control paterno en lo que es el comportamiento de los niños. Según la autora, los Padres Autoritarios, “tienden a generar niños introvertidos, temerosos, que muestran poca o nada independencia y son taciturnos, inseguros e irritables. En la adolescencia, estos niños pueden revelarse ante entornos restrictivos, de castigo en el cual fueron criados y volverse rebeldes y agresivos”²¹.

En esta etapa, los niños que son maltratados, sufren efectos a largo plazo en su bienestar emocional. Su autoestima es dañada y le será difícil confiar en alguien. Además, los adultos que sufrieron maltrato infantil, tienen mayor riesgo de tener problemas psicológicos, incluyendo la depresión, el alcoholismo, abuso de drogas y lo que es peor, tienden a reproducir estas con sus hijos.

Para Freud, esta etapa se llama “Periodo de latencia” dentro de su teoría Psicosexual. Caracterizada también por ser el momento en el que el niño se encuentra aprendiendo y adquiriendo las destrezas motrices e intelectuales destinadas a futuro. En esta etapa, los niños juegan con los niños y las niñas con las niñas; y se van aprendiendo a crear lazos y a entender la sociedad.

²⁰ Baumrind, D. (1971). Los patrones actuales de los padres. Autoridad. Citado por: MOORE, Shirley. El papel de los padres en el desarrollo de la competencia social. Eric Digest. Abril, 1997. ED: 408033. No. P. 97-15.

²¹ *Ibíd.*

5.3.2 La conducta y los tipos de conductas

La conducta ha sido objeto de estudio de la psicología desde sus inicios. John B. Watson, representante de la psicología de la conducta o conductismo, postulaba que la psicología, en lugar de basarse en la introspección, debía limitar su estudio a la observación del individuo en una situación determinada. El estudio de la conducta investiga la evolución de ciertas etapas formativas en el individuo, como la infancia o adolescencia, y va unido al estudio del desarrollo físico desde el nacimiento hasta la muerte.

El conductismo se desarrolló a comienzos del siglo XX, en aquel entonces, la tendencia dominante en la psicología era el estudio de los fenómenos psíquicos internos mediante la introspección, método muy subjetivo. Watson no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables. Este enfoque estaba muy influenciado por las investigaciones pioneras de los fisiólogos rusos Ivan Pavlov y Vladimir M. Bekhterev sobre el condicionamiento animal.

El enfoque de Skinner, se conoció como un conductismo radical, semejante al punto de vista de Watson. Skinner, sin embargo, difería de Watson en que los fenómenos internos, como los sentimientos debían excluirse del estudio. Sostenía que estos procesos internos debían estudiarse por los métodos científicos habituales, haciendo hincapié en los experimentos controlados tanto con animales como con seres humanos.

Las investigaciones de Skinner con animales, se centraban en el tipo de aprendizaje, conocido como condicionamiento operante o instrumental. Este ocurre como consecuencia de un estímulo provocado por la conducta del individuo. Los experimentos probaron que los comportamientos más complejos como el lenguaje o la resolución de problemas, podían estudiarse científicamente a partir de su relación con las consecuencias que tiene para el sujeto, ya sean positivas (refuerzo positivo) o negativas (refuerzo negativo), el ser del individuo y el conjunto de acciones que con el fin de adaptarse a un entorno. Así, el individuo da una respuesta a una motivación, traduciéndose motivación como todo lo que impulsa a un individuo a realizar la conducta. La conducta de un individuo, cuando se considera en un tiempo y espacio determinados se conoce como comportamiento.

Hay situaciones o circunstancias (alimentos preferidos, sed, apetito, inapetencia, entre otros) que influyen las condiciones o estados de la motivación en que se encuentra un individuo (factores de la motivación). La modificación de estos estados actuales sobre el substrato sensorial – motor, son las bases de las conductas, lleva al desarrollo de una conducta determinada.

Cada individuo está dotado de un amplio conjunto de disposiciones que permiten, en situaciones adecuadas, convertir en actos las necesidades y

deseos, es allí cuando se dice que la motivación esta activada y entonces puede ser objeto de la investigación experimental. Como es el caso del niño cuando comienza a hablar y se estudian los factores biológicos, sociales y psíquicos que le permiten hacerlo y que lo llevan a descubrirlo a una determinada edad, y no en cualquier momento de su vida.

Cuando algunos objetivos son particularmente atractivos de lograr, se les denomina incentivos. Sin embargo, no siempre, las conductas motivadas logran cumplir sus objetivos. Así, un alimento o pareja sexual puede no estar disponible de modo que el sujeto debe buscarlos o luchar por ellos. Se desarrolla entonces, una conducta más flexible, la conducta de apetito que va a llevar, al logro final de los objetivos. Estas conductas de apetito presentan, en paralelo, cambios endocrinos y/o del sistema nervioso autónomo que las hacen más eficientes.

5.3.2.1 Los factores que determinan las conductas

Toda conducta está determinada por múltiples factores: los genéticos o hereditarios y los situacionales o del medio. Los primeros se refieren a la conducta innata (instintiva) que existe desde el nacimiento; los segundos, a la conducta concreta que se da ante una determinada situación (aprendida). Durante mucho tiempo se pensó que gran parte de la conducta humana era instintiva: el individuo a lo largo de su vida llevaba consigo un repertorio de respuestas organizadas que se adecuaban a las diferentes situaciones. Hoy se sabe que a los instintos se superponen las respuestas aprendidas, y que la conducta instintiva es característica de las especies animales, aunque estas puedan también desarrollar pautas de conductas aprendidas.

5.3.2.2 Factores orgánicos de la conducta

Para que existan reacciones psíquicas que permitan al organismo mantenerse en contacto con el medio, existen relaciones más complejas que los intercambios metabólicos o comportamientos. Para que los fenómenos sostengan la vida y aseguren su continuidad, es necesario que exista un órgano capaz de realizarlas. En los seres inferiores, unicelulares, es la totalidad del organismo el que reacciona. En los animales superiores, sus reacciones van dirigidas y controladas por el sistema nervioso, y son las conductas.

Los seres vivos están provistos de millones de células las cuales se distribuyen adquiriendo funciones diversas en tejidos, aparatos, órganos y sistemas. Unas se encargan de la digestión: aparato digestivo; otras de la circulación sanguínea: aparato circulatorio; otras de movimiento: sistema locomotor, entre otras y por último, otras de la percepción de estímulos, de su transmisión por el organismo y, finalmente de la producción de hechos psíquicos: el sistema

nervioso, a través de las neuronas, siendo sus funciones las de incentivar directamente el comportamiento adaptativo del ser humano.

El organismo humano funciona como un todo, lo cual significa que tanto las funciones orgánicas como las psíquicas, se fusionan, compenetrándose de tal modo que es difícil saber a cuál de las dos categorías pertenecen los resultados. Si por ejemplo una persona está en peligro puede sentir miedo, emoción, expresándose en el organismo por medio de: palidez, palpitaciones, disturbios intestinales, entre otros, pudiendo llegar en algunos casos a la gravedad, el colapso o incluso la muerte. Por el contrario, enfermedades de órganos: hígado, pulmones, corazón, entre otros, provocan trastornos de humor, carácter y hasta la actividad mental. Estos dos órdenes de hecho: psíquicos con influencia orgánica, orgánicos con influencia psíquica, demuestra que el aspecto psíquico y orgánico nunca están separados.

De modo que el sistema nervioso central es la parte especializada del organismo que coordina la acción de los órganos y aparatos de la estructura somática, hace posible la producción de hechos psíquicos y convierte a estos en funciones orgánicas: movimientos coordinados de los músculos para huir o luchar, por ejemplo, o a las funciones orgánicas en psíquicas: angustia, por ejemplo, cuando ante el miedo los latidos del corazón se aceleran demasiado o tienden a desorganizarse.

5.3.2.3 Factores ambientales de la conducta

El organismo mantiene la integridad de sus funciones gracias a la acción conjunta de los sistemas nerviosos y endocrinos, esta actividad representa las bases orgánicas de las conductas. No obstante, el ser humano es un ser bio-psico-social que se desarrolla en un medio que le provee diversas posibilidades de adaptación, es decir, su conducta está condicionada, en parte, por el ambiente que le rodea, como estímulos externos.

Así, el sistema nervioso es incapaz de activarse por sí mismo, sus funciones son desencadenadas por estímulos internos del organismo y por estímulos externos. Los estímulos internos informan al cerebro del estado y posición de las partes del organismo, sus variaciones normales o patológicas. Para que exista un equilibrio interno, debe existir una relación adecuada entre los medios orgánicos, las funciones y los estímulos provenientes del ambiente, logrando una adaptación adecuada a las condiciones que lo rodean. Para adaptarse necesita conocer las condiciones de ese medio, la cual viene a ser reflejado a través de los estímulos externos, de la realidad ambiental.

La realidad ambiental es muy diversa, implica todo lo físico, cósmico, interhumano, y social, el medio familiar, geográfico, cultural, la sociedad en general, la civilización, entre otros. La importancia de los estímulos es tan amplia, que sin ellos el individuo no podría desarrollar las conductas que lo caracterizan, sobre todo las intelectuales. Es el medio social el que pone en

marcha las posibilidades humanas de acción mental o psíquica del cerebro, casos espectaculares son prueba de ello en el que se han encontrado niños abandonados desde temprana edad y criados por animales, como sucedió con los niños lobos en la india, quienes a pesar de ser humanos física y orgánicamente, sus conductas eran las de animales, su lenguaje, el de los lobos.

Los factores ambientales más importantes en relación a su influencia conductual en los niños son:

El medio físico o geográfico: formado por factores climáticos, geográficos, temperatura, entre otros, puede influenciar directamente sobre costumbres alimenticias, vestido, hábitos de trabajo y otros.

La familia: el niño adquiere los primeros contactos con el ambiente, a través de sus padres y familia, desarrollando de esta manera conductas adaptativas que pueden ser positivas o negativas, dependiendo si las primeras experiencias son gratificantes o no. Es por ello, que en el seno familiar deben reforzarse valores como el amor, comprensión, paz, respeto y solidaridad. Evitando la falta de comunicación, división e inestabilidad.

La escuela: representa un segundo hogar para el niño, el inicio de nuevas relaciones con el ambiente. En ella el niño se enfrenta a situaciones de stress, rivalidad, competencia, entre otras. La escuela debe orientar y acompañar los procesos, desarrollar capacidades físicas, intelectuales, psíquicas y morales, también debe desarrollar pautas conductuales que le capaciten para una adecuada convivencia en la sociedad.

La cultura: determina las actitudes, tradiciones, pautas de juicios, conceptos espaciales, preferencias y formas de reacción emotiva. El grupo proporciona condiciones para lograr la integración social, modelan el comportamiento y la personalidad, a través de la imitación, sugestión, aceptación, entre otros, la sociedad y la comunidad su influencia sobre el individuo es muy diversa, se manifiesta a través de los medios de comunicación, las instituciones, clases sociales, normas y presiones. Cada subcultura puede fomentar el desarrollo de aptitudes y rasgos de personalidad características.

La religión: les propone modelos de conducta y normas de actuación. Toda conducta desde la más elemental hasta la más compleja, tiene su origen en el aspecto biológico u orgánico y en el escenario ambiental. El individuo conforme va madurando, va desarrollando una serie de conductas aprendidas, que le permitirán adaptarse al medio como un ser social. Por tanto la conducta humana, viene a ser una conducta consciente, inteligente, comunicativa, racional, adaptativa y creadora.

5.3.2.4 Otros tipos de conductas

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno, a la hora de hablar de conducta y del ser humano es muy frecuente que dentro de lo que es la inteligencia emocional se establezcan tres diferentes tipos del término que nos ocupa. Así, por ejemplo, en primer lugar se habla de lo que se da en llamar conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

El segundo tipo de conducta establecida es el pasivo. En este caso concreto, quienes se caracterizan por tenerla son personas tímidas, que ocultan sus sentimientos, que tienen sensación de inseguridad y de inferioridad, que no saben aceptar cumplidos, que no cuentan con mucha energía para hacer nada y que los demás se aprovechan de ellos con mucha facilidad.

La conducta asertiva es el tercer tipo citado. Las personas que la poseen tienen entre sus principales señas de identidad el que siempre cumplen sus promesas, que reconocen tanto sus defectos como sus virtudes, se sienten bien consigo mismos y hacen sentir también bien a los demás, respetan al resto y siempre acaban consiguiendo sus metas. Si la persona respeta aquellas reglas que, en el marco de una comunidad, se consideran como aceptables o valiosas, se dirá que tiene una conducta formal.

5.3.2.5 Las conductas de tolerancia y respeto

El respeto como conducta

Respetar a alguien es tratarlo de acuerdo a su dignidad. Esta dignidad propia requiere de los demás un comportamiento adecuado, de modo que las faltas de respeto voluntarias son una injusticia, por incumplimiento de ese deber. En cambio, donde hay respeto reina un ambiente cordial y amable, propio de la caridad.

Ejemplos de falta de respeto en las relaciones sociales:

La difamación y las burlas rebajan la dignidad de las personas, y este trato injusto es una falta de respeto.

En cualquier sociedad (familia, aula, empresa, ciudad...) debe haber autoridades que la dirijan (padres, profesores, jefes, concejales...). Esto exige a

hijos, alumnos y subordinados un trato disciplinado y obediente. Las rebeldías son faltas de respeto hacia la sociedad.

Las faltas de educación voluntarias (desplantes, portazos, etc.) suelen ser ejemplos de falta de respeto pues el trato adecuado entre personas debería ser otro.

¿Se debe respetar a todos igual? Cualquier persona posee una dignidad por el hecho de ser persona. Y así todo hombre merece algún respeto, un trato adecuado a su dignidad humana. Este deber básico incluye respetar sus bienes, su vida, su fama, su intimidad... Sin embargo:

Algunas personas merecen un respeto mayor debido a una dignidad superior. Por ejemplo, los padres, los ancianos, las autoridades, etc. El trato entre compañeros es diferente del trato hacia padres y profesores. Con éstos el modo de hablar y escuchar debe ser más respetuoso.

También hay personas que por su conducta infrahumana pierden parte de su dignidad y merecen menor respeto. Por ejemplo, los delincuentes pueden ser encarcelados. El respeto no se opone a la justicia.

¿Corregir es una falta de respeto? El respeto no significa dejar a los demás que hagan lo que quiera. Hay cosas que se deben prohibir, y asuntos que se deben corregir. Tanto el respeto como la corrección se apoyan en la caridad que a veces exige corregir. Corregir en exceso o en defecto no es falta de respeto sino de caridad. Se añade la falta de respeto si se corrige con malos modos. ¿El respeto quita confianza y espontaneidad?

El respeto mutuo protege la dignidad de las personas, proporcionando seguridad y confianza. El respeto es distinto del temor. La espontaneidad surge de la costumbre, que origina un modo natural o propio de comportarse. Si uno tiene el hábito de respetar, el respeto le saldrá espontáneo.

La tolerancia como conducta

Es una cualidad personal que se define como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás aunque sean diferentes o contrarias a las propias. Es ser indulgente, respetuoso y considerado a los demás, la tolerancia es ser condescendiente, y permisivo con alguien a causa de las circunstancias que medien, no impedir que haga lo que este desee, es aceptar y admitir la diferencia o la diversidad.

La tolerancia es una valor necesario al ser humano que vive en sociedad y que debe para ello saber establecer buenas relaciones con sus semejantes; es necesario educar la tolerancia en el niño desde la más temprana edad, para que acepte los criterios de los demás, y pueda ponerse de acuerdo con sus compañeros en el juego y en las actividades, esto los prepara para su buena integración a un grupo tanto en estas edades como en las futuras.

El niño no nace tolerante, y su conducta natural es que todo sea para sí, y que todos estén de acuerdo con él, por lo que es indispensable que el proceso educativo empiece desde bien temprano su acción socializadora; uno de los valores más importantes en la consecución de una cultura de paz es precisamente la tolerancia, que implica la aceptación de los otros criterios, las otras personas, localidades, regiones o países, y no puede haber paz si no existe una atmósfera de tolerancia en las relaciones sociales.

Es por eso que desde la propia aula infantil se haga necesario trabajar la tolerancia en las actividades y juegos, de modo que los niños aprendan a convivir en paz y aceptar la diferencia y la diversidad.

5.3.3 El maltrato infantil

Visión Histórica. El maltrato infantil es un problema que actualmente preocupa a la sociedad, por la gran cantidad de casos, en los que padres y cuidadores abusan de su poder frente al menor, causando daño, no solo físico sino emocional.

Sin embargo, la preocupación por este fenómeno, según Jaqueline Benavides²²; fue solo hasta principios del siglo XX, cuando la comunidad internacional comenzó a brindarle importancia a los problemas de la infancia, a definir sus derechos y a generar estrategias que garantizaran el bienestar de los niños.

Estas iniciativas han permitido darle al niño una posición de sujeto dentro de nuestra sociedad, con necesidades diferenciadas de los adultos y con un mundo que debe ser protegido y desarrollado al máximo. El derecho a la vida, a tener un hogar, una familia, una posibilidad de acceder al estudio, de respeto y protección, de recreación, no son solo simples ideas, sino el deseo de la comunidad internacional de promover el desarrollo y el bienestar de los niños, que son actores nuevos dentro del escenario mundial.

Las diferentes culturas han legitimado una serie de prácticas de crianza que se transmiten de una generación a otra y que han sido claramente maltratantes. Si se revisa cuidadosamente la conceptualización de los niños a través de la historia, se puede determinar que estos fueron sometidos durante muchos años a la total ignorancia y desconocimiento como figuras diferentes a los adultos, con necesidades muy propias y como individuos sujetos de derechos.

La historia de niños asesinados y maltratados son frecuentes a través de la historia, algunos ejemplos se remontan a la antigüedad, que refieren situaciones como el infanticidio. Existen evidencias de estas prácticas en los distintos continentes, ya que el sacrificio de los niños era un acto legitimado

²² BENAVIDES, Jaqueline. La transmisión intergeneracional del maltrato infantil. En: Dialnet. 2013 Vol 34. No. 155. P 155.

por la sociedad, en la Biblia, el ofrecimiento a Dios por parte de Abraham de su propio hijo, es un ejemplo de los sacrificios a los que se veían sometidos los niños (aunque en este último caso mencionado no se llevo a cavo este sacrificio)²³.

La historia del maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra sobre la faz de la tierra. Por lo tanto éste es tan antiguo como la humanidad misma.

En algunas civilizaciones el infanticidio era un medio para deshacerse de los niños con defectos físicos: en Esparta se los lanzaban desde el Monte Taijeto, y en la india se los consideraban instrumentos del diablo, y por ello eran destrozados, Martín Lutero ordenó que los niños con retardó mental fuesen ahogados, más recientemente Hitler, en su afán de obtener una raza pura, realizó atrocidades como asesinar física y emocionalmente a millares de niños²⁴.

Con la Revolución industrial, los niños ingresaron a trabajar 16 horas o más, en la historia de las sociedades precolombinas se destacan los sacrificios de los adolescentes y niños que llevaban a cabo los aztecas para calmar a sus deidades, en el tiempo de la Colonia, la inquisición en América, mediante una rígida educación generó severas relaciones paternas filiales²⁵.

En 1946, se publicaron los hallazgos de fracturas múltiples y hematomas subdurales en 6 niños; se inició la descripción de lo que hoy se conoce como "Síndrome de Maltrato infantil"²⁶.

En 1953, Silverman describió lo que llamó "Traumatismos Esqueléticos no reconocidos" y sugirió que muy posiblemente los padres eran los autores.

Ruth Kempe y Silverman²⁷, introdujeron el término de "Síndrome del Niño Golpeado" relacionando las lesiones, generalmente con los padres o algún adulto que cuidaba al menor. En estos niños se observaba una serie de alteraciones emocionales, carencia nutricional, negligencia en su atención general, etc., por falta de atención del adulto. Este fenómeno puede o no ir acompañado de abuso sexual y maltrato físico.

Con el transcurso del tiempo nuevas modalidades de maltrato se han descripto: "Síndrome de Munchausen", "Abuso y Negligencia Fetal".

Para llevar a cabo un análisis de los aspectos sociales del maltrato en el niño, es importante investigar a la familia, ya que es en el seno familiar donde se

²³ Ibídem, pág. 7.

²⁴ Ibíd.pág.8

²⁵ Ibíd.pág.8

²⁶ BENAVIDES, Jaqueline. La transmisión intergeneracional del maltrato infantil. ...Op. Cit.

²⁷ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias

médico-legales actuales en nuestro país. En: Revista Nuestro Hospital. 1998. Vol. 2. No. P.2..

genera este trastorno. El papel fundamental de la familia es el educativo; es el que proporciona seguridad al menor. Debe existir equilibrio permanente entre autoridad y amor, entre rivalidad y solidaridad y estos cuatro papeles son representados en la sociedad por: el padre, manejando la autoridad; la madre, el afecto; los hermanos, la rivalidad; y el hogar, la solidaridad. El papel de cada uno de los elementos no es exclusivo. Así la madre ha de tener autoridad sobre los hijos, y el padre ha de amarlos y a veces la ausencia del padre o el castigo de la madre no han de verse como monstruosidades²⁸.

Lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al niño; particularmente nos referimos a la violencia familiar, la misma que usualmente se da entre los padres y de allí se traslada, como efecto multiplicador hacia los hijos; provocando una serie de graves consecuencias en ellos, que van desde el trauma psicológico, los efectos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo, promocionando así futuras generaciones de adultos maltratantes y repitiendo su vida de infancia en sus hijos.

5.3.3.1 La definición del maltrato infantil

Existen muchas definiciones de maltrato infantil, sin embargo Ruth Kempe²⁹; amplió la definición de niño maltratado a “cualquier comportamiento, actitud, acción que duela, o afecte el sano desarrollo físico, sexual o emocional del menor”. El maltrato que recibe el menor por parte de sus cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso no solo en el ámbito del aprendizaje, sino también en el desarrollo y competencia social del ser.

Definir el maltrato infantil implica valorar que es peligroso o inadecuado para el niño, es decir establecer cuáles son las formas de crianzas peligrosas e inaceptables. En ocasiones es difícil establecer la diferencia entre lo que es un maltrato y lo que no lo es, o entre una familia maltratadora y otra que no lo es. Según Moreno³⁰, antes de definir el término maltrato infantil, debemos plantearnos una serie de cuestiones:

¿Cuáles son los cuidados y atenciones mínimos e indispensables que un menor debe recibir?

²⁸ MESA Zaragoza, Carmen. Guía para la detección o intervención en situación de maltrato infantil. Instituto Aragonés. Zaragoza. 2006. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL: <http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/guiamaltratoambitosistemasalud.pdf>.

²⁹ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias

médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

³⁰ MORENO Manso, Juan Manuel. Maltrato infantil. Teoría e investigación. Ed. EOS. Madrid España. 1993. Vol. 1. Pág. 25.

- ¿Qué tipo de acciones u omisiones constituyen una conducta de maltrato?
- ¿Debe ser la acción u omisión por parte del padre o cuidador intencionado?
- ¿Qué efectos deben tener dichas acciones u omisiones en la salud, seguridad o desarrollo del menor para ser consideradas maltratantes?
- ¿En qué medida las situaciones de pobreza condicionan las definiciones de maltrato infantil?

5.3.3.2 Los tipos de maltrato infantil

Hoy en día garantizar la salud física y psicológica de los niños es un asunto que compete no solo a las instituciones gubernamentales. Se requiere una participación activa de la sociedad Colombiana, que tienda a erradicar la violencia como una forma de solución a los conflictos y colabore para que se establezca la cultura de la protección para vivir una vida plena y armoniosa. Martínez y de Paul³¹, explican que “la tipología del maltrato infantil, en el cual se encuentra el maltrato familiar o intrafamiliar, es el que se produce dentro del hábitat habitual del niño, es decir su familia”, los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a su cargo su educación, formación y cuidado.

Maltrato físico. Es la forma de maltrato más conocida y más estudiada ya que todo el mundo sabe lo que es dar una paliza a un menor. Los medios de comunicación, el cine, la televisión, hacen continuas referencias a la violencia física dirigida a menores.

Arruabarrena y de Paul³², lo definen como cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo.

Está dado por golpes, palizas, quemaduras, fracturas, heridas, hematomas y pinchazos, intoxicaciones, hemorragias, sofocación y otras lesiones graves que pueden conducir a la muerte.

Maltrato por negligencia. El maltrato por negligencia es definido como “aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, así como una falta de previsión de futuro”³³.

³¹ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. Ed. Ilustrada. Barcelona. Martínez Roca, 1993. 174 p.

³² ARRUABARRENA Madariaga, María Ignacia; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento. Madrid. Ediciones Pirámide, 1999. 192 p.

³³ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. Óp. Cit.

Puede ser motivado de forma consciente, o puede producirse como una manifestación más de la ignorancia, la incultura, la pobreza y la incapacidad parental para proteger y criar a los hijos.

Por lo general es el tipo de maltrato, donde las necesidades físicas básicas como la alimentación, vestido, higiene, protección, educación o cuidados médicos, no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro de la que convive con el niño.

Maltrato o abuso emocional. Se puede definir como el acto que rebaja la autoestima del niño o bloquee las iniciativas infantiles de interacción por parte de los miembros adultos del grupo familiar.

Arruabarrena y de Paul³⁴, lo definen como la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa,...) expresiones emocionales y conductas provocadoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable.

En este tipo de maltrato se le crea al niño una falta de confianza y un estado depresivo en el que se puede mantener durante mucho tiempo y que lo podría llevar a ser en su edad adulta un ser agresivo y desadaptado.

El no reconocer la identidad del niño es una forma de maltrato, todos los padres cometemos errores y no hay que culpabilizarse por ello. Resulta habitual en este tipo de casos, descargar en los niños el mal humor o la frustración de los padres, hasta el punto de sentirse culpable.

Dentro de este tipo se incluye, el rechazo verbal, la falta de comunicación, las amenazas, el insulto, la desvaloración repetida, la educación en la intimidación, las groserías, la discriminación o las exigencias superiores a las propias de la edad o a sus capacidades.

Las secuelas serían lo que los expertos determinan como la “indefensión aprendida”, por la destrucción de la autoestima, el niño se siente incapaz de gobernar su vida, y en muchos casos desarrolla sentimientos de impotencia para abordar actividades o proyectos y atribuye los resultados de sus acciones a la fatalidad.

Maltrato sexual. Se define como la participación del niño en actividades sexuales que no pueden comprender, para las que no está preparado por su desarrollo, a las que no puede otorgar su consentimiento, y que violan los Tabúes sociales y legales³⁵.

³⁴ ARRUABARRENA Madariaga, María Ignacia; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento Óp. Cit.

³⁵ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. Óp. Cit.

Este tipo de maltrato es difícil de precisar, es frecuente aunque poco conocido, abarcando una serie de situaciones que van desde la masturbación, incesto, manipulación, violencia, seducción, prostitución, acoso sexual, pornografía, etc.

Muchos creen que el abuso sexual es la forma de maltrato en menores menos reportada debido a temores que existen en la sociedad; en este abuso existe con frecuencia omisión por parte de los padres, u otros encargados que causen o puedan causar trastornos serios en la conducta, o en desarrollo cognitivo.

Síndrome por poder o síndrome de Munchausen. Es aquel en el cual una persona generalmente los padres o representantes del niño, agreden a sus hijos con la intervención de terceras personas, casi siempre el médico para producir el maltrato, fingiendo enfermedades inexistentes. Según Barbosa³⁶; es la forma de maltrato más sofisticada y difícil de diagnosticar, los padres utilizan el médico como maltratador, inventando síntomas y alterando pruebas para que el niño sea sometido a diversos exámenes y tratamiento, muchos de los cuales podrían poner en peligro su vida.

Este tipo de maltrato es muy peligroso y nocivo para la salud del niño, especialmente cuando es muy pequeño, ya que no puede manifestar con palabras lo que siente o le duele y es la madre o el padre, o ambos, quienes suministran estos datos al médico, quien procede a someter al menor a exámenes y tratamientos que pueden poner en riesgo la vida del niño.

Los padres que maltratan. En primer lugar, se debe aclarar, sobre lo que significa ser padres; "se considera necesidades de un niño primeramente en los cuidados y protección físicos; segundo de educación, tercero de cariño y oportunidades de relacionarse con otros; cuarto de desarrollo corporal y ejercicio de las funciones físicas y mentales y por último de ayuda para relacionarse con el entorno mediante la organización y el dominio de la experiencia"³⁷.

La mayor parte de todo esto se realiza por la mayoría de los padres sin pensar demasiado en ello y sin conocimiento alguno, de lo que el niño realmente necesita, esto sumado a las grandes dificultades que muchas familias viven, como el desempleo, el estrés, las dificultades personales, en la mayoría de los casos esto ocasiona conflictos que terminan afectando a los hijos, ya sea por el desahogo de los padres hacia ellos o por el conflicto mismo entre padre y madre.

Es fundamental que los padres conozcan de sus hijos las necesidades, que para ellos son apremiantes ya que en ocasiones pueden no coincidir las

³⁶ BARBOSA, G. El síndrome del niño maltratado. Fundación oficina nacional de denuncia del niño maltratado. Caracas. 1984, pág. 2.

³⁷ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

necesidades del niño con las de los padres, llevando esto al conflicto; le corresponde a estos padres encontrar un modo de satisfacer sus propias necesidades que no interfiera con las de los hijos; sin embargo existen muchos casos en los que los padres presionan a los hijos a realizar cosas que no quieren hacer, obligándolos y en casos maltratándolos, con el fin de cumplir metas que ellos no cumplieron.

5.3.3.3 Las consecuencias del maltrato infantil

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad en general, pero desafortunadamente existen muy pocas investigaciones sobre este tema; sin embargo en términos generales se puede decir que las consecuencias del maltrato pueden tener un alcance muy amplio, alterando el aprendizaje, la autoestima, la confianza en sí mismo, las relaciones sociales, y el desarrollo emocional del ser. No obstante estos problemas pueden ser tratados, pero en la mayoría de los casos los niños maltratados, pueden convertirse en adultos maltratadores, siendo este el riesgo más frecuente en las historias de familias que maltratan a los hijos³⁸.

Los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles: somático y psicológico según Paul³⁹. Como consecuencia somática se puede nombrar el abandono físico y el maltrato físico, donde la mayoría de los casos caen en manos del médico. Al hablar de consecuencias psicológicas, se refiere a la variedad de comportamientos que pueden aparecer, sean alterados o excesos conductuales y también los retrasos o déficits, en ciertos repertorios, que se esperarían a corto, mediano y largo plazo; es decir en la infancia, la adolescencia y al edad adulta.

De acuerdo con Lynch⁴⁰, los niños que han recibido abuso o maltrato de diferente índole, ocasiona en ellos consecuencias que van desde la muerte hasta los daños físicos permanentes, fallas en el crecimiento, retardo intelectual, así como afecciones de tipo emocional. En este sentido es importante señalar que el maltrato propinado por los padres a los hijos puede causar lesiones de tipo corporal y mental, que quizás queden gravados en el niño para toda la vida. El no dar amor de una forma clara a un niño y humillarlo constantemente, va a influir en el concepto que el niño se forme de sí mismo, en la capacidad de dar amor y sentirse amado, en la elección de sus amistades, en la forma de relacionarse con los demás, en la medida de lo productivo que será en un futuro.

³⁸ *Ibíd.* pág.35

³⁹ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. *Óp. Cit.*

⁴⁰ LYNCH, M. Consecuencias del abuso contra el niño. En: *Infancia y violencia*. 2 Ed. Lima. Rádda Barnen, 1991. Pág. 97.

5.3.4 La Educación por el Arte

Para definir la concepción de Educación por el Arte, primero debemos detenernos a definir el concepto de cada una de las palabras que conforman el título de esta teoría.

5.3.4.1 La Educación

Según Manuel Pantigoso, la educación es entendida como el proceso global y permanente que implica alteraciones sociales, culturales, económicas, políticas y psicológicas, y que va de acuerdo a las finalidades que cada sociedad le otorga. “Es un componente de la cultura, entendida esta a su vez, como el “hacer” acumulable, transmisible y modificable por esa educación”⁴¹. Hay que tener en cuenta que la educación se desarrolla por una parte en forma vivencial y de convivencia que equivaldría a todo el conocimiento de este ser humano, y por otra parte esta la escuela que es el lugar donde esto puede suceder y donde todas las teorías comienzan a impartirse.

5.3.4.2 El Arte

La definición de arte es uno de los conceptos más escurridizos de la historia del ser humano. Según la apreciación de Herbert Read, aclarado el carácter subjetivo que el mismo da a esta definición, se puede conceptualizar como: “el arte es una de las cosas que, como el aire o el suelo, está a nuestro alrededor y en todas partes, pero que raramente nos ponemos a considerar. Pues arte no es simplemente algo que encontramos en los museos y las galerías, o en viejas ciudades como Florencia y Roma. Como quiera que lo definamos el arte está presente en todo lo que hacemos para agradar a nuestros sentidos, “es el esfuerzo de la humanidad para lograr una integración con las formas básicas del universo físico y con los ritmos orgánicos de la vida”⁴².

5.3.4.3 La Educación por el Arte como una conjunción

Ahora ya se tiene en cuenta que una de las finalidades de la educación es lograr que los individuos sean capaces de relacionarse de manera constructiva y sensibles con ellos mismos y con el ambiente a través de las diferentes

⁴¹ PANTIGOSO, Manuel. Educación por el Arte: Hacia una Pedagogía de la Expresión. Perú. Instituto Nacional de Cultura, 1994. 275 p.

⁴² READ Herbert, READ Herbert Edward; Educación por el Arte. 3 Ed. Barcelona. Ediciones Paidós, 1982. Vol. 35. 298 p.

formas del lenguaje, entonces es propio argumentar que también el arte es un medio eficaz para lograrlo porque coincidencialmente, esa es una de sus finalidades.

Por estas razones, sus características y la función del arte expuesta, surge la denominada *Educación por el arte*. Emerge como una posibilidad educativa, como una manera de considerar el proceso de la educación en general. Es cierto que el arte no es el objeto del proceso educativo pero si uno de sus componentes, es una parte del avance de la cognición sustentada en el fenómeno de actuar y pensar creativamente. La presencia del arte en la educación devine, por el hecho de ser una manera de aprender, por ser una didáctica para formar integralmente al hombre teniendo en cuenta que el objeto artístico no es solamente estético sino que está ligado a la realidad humana y social por un conjunto complejo de vínculos⁴³.

El arte mide básicamente el desarrollo o el proceso de la libre expresión en la personalidad de quien lo realiza, dice Pantigoso. La formación total de esta personalidad solo alcanza su plenitud cuando se coloca en primer lugar dicha expresión creadora, para que este se exprese libremente, situando esta experiencia vital como fuente orgánica del pensamiento y haciéndola coincidir con el objeto.

“Definitivamente, el valor psicológico de lo creado no está en el juicio que puede merecer a los otros, en donde habría que preguntarse quién juzga qué productos son más creadores que otros, sino en el significado que esa creación tiene para la persona, en la medida que constituye una especie de prolongación o una parte de sí misma. Lo que realiza el niño, por ejemplo, no solo es la hechura de su esfuerzo, es él mismo. De ahí que el estímulo para que surja la emoción de su espíritu a fin de que se exprese libremente, sin evaluaciones externas, es lo que le proporciona confianza y le ayuda a desenvolver sus potencialidades. Es en esta actitud liberadora y en el exceso de lógica que valoriza de modo casi exclusivo a la razón consciente y hace perder la intensidad de la vida espiritual en donde radica precisamente el apoyo primordial de la Educación por el Arte”.⁴⁴

Por estas razones, dentro de esta teoría se define un eje que es el de la creatividad, ya que el individuo gana en fuerza y en estatura pues cree en sus propios poderes y desenvuelve un mejor auto-concepto. Al crecer su personalidad establece nuevas relaciones con él mismo y con el medio, es decir, se comunica, pues habrá logrado quebrar determinadas inhibiciones o impedimentos psicológicos fundados por la experiencia traumática.

Para *Herbert Read* el arte se coloca dentro del mundo de los fenómenos naturales y se somete en ciertos aspectos esenciales a las leyes científicas. Según las épocas y sociedades, esas potencialidades deben ser en ocasiones

⁴³ PANTIGOSO, Manuel. Educación por el Arte: Hacia una Pedagogía de la Expresión. Óp. Cit.

⁴⁴ Ibídem.

borradas por el educador para adaptarlas a las tradiciones de la sociedad a la que pertenece el individuo.

El método de Educación por el Arte para Herbert Read, se basa en la importancia de la enseñanza y la práctica del arte en la pedagogía infantil. Este autor parte del supuesto de que la finalidad de la educación es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando al mismo tiempo la individualidad así lograda con la "unidad orgánica" del grupo social al que pertenece. Este proceso se logra por medio de la educación estética en diversas formas de expresión: visual, plástica, musical, cinética, verbal y constructiva.

Read propone en su tesis central que "el arte debe ser la base de la educación", fórmula que implica "que el hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es". Cada individuo nace con determinadas potencialidades y su destino adecuado consiste en desarrollarlas dentro de la estructura de una sociedad lo bastante liberal como para permitir una variedad infinita de tipos.

De otra parte y según el Consejo Latinoamericano Educación por el Arte relaciona éste la Educación por el Arte con el tema de la Formación de la Identidad Cultural a través de los Lenguajes Artísticos, en un contenido que ha persistido durante todos estos años y desde su formación, procurando el rescate de la identidad, establecer líneas de acción que correspondan con las raíces y la evolución histórica de Latinoamérica, en el sentido de comprender críticamente la realidad para transformarla creativamente, orienta trabajos e investigaciones de acuerdo con el reconocimiento de la identidad cultural, mestiza y original, que nos caracteriza, educa para la democracia y la construcción de ciudadanía, incentivando, a través de las múltiples formas que ofrece el arte, la diversidad y la libertad de expresión, así como la capacidad crítica, identificando culturalmente, divulgando la obra del patrimonio artístico-cultural, nacional y latinoamericano, para promover la valoración de lo nuestro y el sentido de pertenencia, alfabetizar estéticamente, para desarrollar la capacidad de percibir el mundo que nos rodea desde una perspectiva sensible, vale decir, más allá de consideraciones meramente prácticas y utilitarias.

Pasando a los estudios del Dr. Kupareo surge la siguiente distinción en relación al término "Educación por el Arte":

A) Hay que distinguir la educación por el arte, de la educación para el artista; la primera es educación para todos, la segunda sólo para quienes tienen condiciones innatas de creador artístico.

B) En otro sentido, la Educación por el Arte implica la utilización de los medios de expresión artística, que todos pueden llevar a cabo: pintar, expresión corporal, dramatización, etc. aunque no seamos artistas.

C) La Educación por el Arte supone también "cómo educar a la persona para que sea capaz de captar la obra de arte (como tal) y mediante su captación

hacerse más hombre. El hombre es “más” hombre cuando interioriza valores humanos, los cuales crecen no cuantitativamente sino cualitativamente, por su mayor arraigo, interiorización, en la persona”⁴⁵.

5.3.5 La pedagogía teatral

La pedagogía teatral surge en Europa como una respuesta educativa a la necesidad de renovar metodologías que optimizarán el proceso del aprendizaje, profundamente alterado por la segunda guerra mundial y sus consecuencias en el orden social, cultural, político y económico. Dicho campo de acción pedagógica se constituye como un aporte concreto para apoyar el proceso de transición, desde la concepción conductista imperante hacia una visión personalizada de la educación.

Como cualquier propuesta inserta en la sociedad y que se involucra con el desarrollo de las personas, la pedagogía teatral ha experimentado cuatro tendencias importantes desde sus primeras manifestaciones hasta hoy:

1. Tendencia Neoclásica
2. Tendencia Progresiva Liberal
3. Tendencia Radical
4. Tendencia del Socialismo Crítico

Por sus características y por su flexibilidad a los propósitos de la presente investigación se ha optado por la Tendencia Progresiva Liberal por que el desarrollo afectivo de las personas es lo modular. El participante es estimulado a utilizar libremente su capacidad de juego teatral para crear, es decir improvisar. Se caracteriza por entender su expresividad como una cualidad propia de todo ser humano. Trabaja a partir del deseo y la necesidad genuina del participante de volcar hacia fuera la propia emotividad, independiente que dicha capacidad expresiva natural tenga la obligación de adquirir un nivel artístico-teatral determinado⁴⁶.

5.3.5.1 Etapas de desarrollo del juego

Etapas realizadas por Peter Slade a cerca de las etapas del juego y la importancia de éste en el desarrollo pedagógico del hombre, y Verónica García autora del libro “*Manual de pedagogía teatral*”⁴⁷ coinciden en contribuir al enriquecimiento de las imágenes creativas del universo escolar, donde

⁴⁵ KUPAREO B. Raimundo. Concepto de Educación por el Arte. En Revista EDUCARTE. 2006. N° 32/33. No. Páginas 18 y 19.

⁴⁶ GARCIA Huidobro, Verónica. Manual de Pedagogía Teatral. Etapas del juego. 2 Ed. Santiago de Chile. Ed. Los Andes. 1996. 128 p

⁴⁷ .GARCIA Huidobro, Verónica. Manual de Pedagogía Teatral... Óp. Cit. Pág. 20.

segmentan el juego en cuatro etapas y cada una de ellas en dos divisiones más, esquematizándolas desde la edad de los 0 años hasta los 25 años.

Etapas del juego⁴⁸

ETAPA	SUB-ETAPA	CARACTERÍSTICAS
Etapa I (0 a 5 años)	De 0 a 3 años	Juego personal
	De 3 a 5 años	Juego proyectado
Etapa II (5 a 9 años)	De 5 a 7 años	Juego dirigido
	De 7 a 9 años	Juego dramático
Etapa III (9 a 15 años)	De 9 a 12 años	Juego dramático
	De 12 a 15 años	improvisación como técnica
Etapa IV (15 a 25 años)	De 15 a 18 años	Dramatización
	De 18 a 25 años	Teatro

Tabla 1: GARCIA Huidobro, Verónica. *Manual de Pedagogía Teatral. Etapas de desarrollo del juego*. 2 Ed. Santiago de Chile. Ed. Los Andes. 1996. Pág 20.

Como aporte a este proyecto nos referimos a la primera columna la etapa II y etapa III, y en la segunda columna la sub etapa de 7 a 9, y de 9 a 12 años de edad, denominadas por la tercera columna de características como *juego dramático*, en donde se trabaja partiendo de un tema de elección colectiva a improvisar, en busca de la vida misma.

Se estimula el descubrimiento y uso del espacio, introduciendo los grandes inconscientes colectivos en escena, aquí se apunta a la evidencia de las acciones, y la toma de conciencia. Los conceptos de unidad y amistad caracterizan esta sub-etapa, anclada en la pubertad y en el trabajo diferenciado por sexos, estimulando la sensibilidad y el respeto grupal.

5.3.5.2 La importancia de la improvisación en el teatro infantil

La improvisación teatral según Marcela Montero es “la respuesta espontánea ante el desarrollo de una situación inesperada y la habilidad que no exigirá tratar tal situación”⁴⁹. Es decir que el autor tiene que acometer en nombre propio la tarea que tiene el personaje en el terreno de lo ideal, apareciendo nuevos estados emocionales, que marcarán nuevos comportamientos y serán disparadores de otros pensamientos. Estos autores también afirman que la improvisación implica el desarrollo de la capacidad de integración del hacer, del sentir y del pensar y que estos tres elementos deberían estar presentes en todos los procesos educativos si se pretende un desarrollo armónico de la personalidad.

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 20

⁴⁹ GONZALES de Díaz Araujo, Graciela et al. *El teatro en la escuela: estrategias de enseñanza*. Argentina. Ed. Aique. 2007. 160 p.

5.3.5.3 La importancia de la expresión artística

Para Freud, la expresión artística está dada por la necesidad de liberar alguna tensión que el Súper Yo ha reprimido. Esta liberación se hace por medio de lo estético, es decir, por medios socialmente aceptados. Freud denomina esta actividad como la sublimación. "...el goce genuino de la obra poética proviene de la liberación de tensiones en el interior de nuestra alma"⁵⁰.

Esta pulsión reprimida del Súper Yo, tiende a ser sustituida por otras vías de satisfacción y esa energía que se encuentra represada se vuelca sobre actividades propias de la juventud. Algunos de los sujetos optan por el qué hacer artístico como vía sustitutiva de aquellas pulsiones. "Los deseos insatisfechos son las fuerzas punccionales de las fantasías. Y las fantasías son los cumplimientos de estos deseos"⁵¹, es decir que la expresión de la fantasía, impulsa el qué hacer artístico como forma de liberación, en este caso de sentimientos, deseos, fuerzas inconscientes y miedos.

En esta necesidad de expresar, surge entonces como un medio de comunicación hacia el exterior. Para Herbert Read, en su obra de educación por el arte, nos dice referente a la expresión de los niños que ellos "emplean sus dibujos (y otras expresiones artísticas) no como expresión de sus imágenes ni de sus sentimientos reprimidos, sino más bien como una sonda, un espontáneo extenderse hacia el mundo exterior, un tanteo provisional en un principio, pero capaz de convertirse en el factor principal para el ajuste del individuo a la sociedad"⁵².

Habría que tener en cuenta el carácter que tiene la expresión artística como factor que ayuda al ajuste del individuo a la sociedad, es decir, un individuo que se puede comunicar libremente y que vivencia su interior para volcarlo a las demás personas de manera constructiva, comete un acto sano y liberador.

⁵⁰ RICOEUR Paul. Freud: Una interpretación de la cultura. La Sublimación. México. 11 Edición. Ed. Siglo XX. 2004. Pág. 429.

⁵¹ Ibídem.

⁵² READ Herbert, READ Herbert Edward; Educación por el Arte. 3 Ed. Barcelona. Ediciones Paidós, 1982. Vol. 35. 298 p.

6. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

6.1 Objetivo general

Realizar un aporte metodológico al campo educativo, basado en la exploración de la Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, encaminadas a generar cambios de conducta de agresividad por conducta de tolerancia y respeto de los niños y niñas de 8 a 12 años de edad, víctimas del maltrato infantil.

6.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar a los niños y niñas víctimas del maltrato infantil, participantes de los talleres de teatro del Municipio de Florencia.
2. Realizar un diagnóstico del nivel de agresividad de los niños y niñas maltratados.
3. Desarrollar una serie de talleres de Educación Por el Arte, basados en las prácticas teatrales.
4. Evaluar el cambio de conducta de agresividad por la conducta de tolerancia y respeto.

7. METODOLOGÍA

7.1 Tipo de investigación: Mixto (cuanti-cualitativo) con un enfoque descriptivo.

7.2 Universo: 347 niños y niñas que han padecido del maltrato infantil del Departamento de Caquetá en el año 2009⁵³.

7.3 Población: 90 niños y niñas que han sido víctimas de maltrato infantil de la ciudad de Florencia en el año 2009⁵⁴.

7.4 Muestra: Los 20 niños y niñas víctimas del Maltrato infantil con edades entre los 9 y los 13 años, vinculados a la escuela de teatro de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ de la ciudad de Florencia (Caquetá).

Conformada por 20 niños y niñas. La muestra se ha seleccionado de manera intencional, porque habrá una población vulnerable de 20 niños y niñas, todos vinculados a la escuela de teatro de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ (COMFACA) de la ciudad de Florencia (Caquetá), al que se le instruirá con el taller de educación por el arte y aplicación de las pruebas.

7.5 Categorías de análisis:

Independiente: La Educación Por el Arte desde las prácticas teatrales.

Dependiente: Las áreas de ejecución del comportamiento de los niños y niñas víctimas de maltrato infantil vinculados a la Escuela de Teatro de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá de la ciudad de Florencia (Caquetá).

Hipótesis 1: La Educación por el Arte influye positivamente en el mejoramiento de conducta de los niños y niñas víctimas del maltrato infantil.

⁵³ GOBERNACIÓN Del Caquetá, ejecución 2010-2011. Informe de gestión para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2005 -2010. Caquetá. 2010. 260. 134, 136 p.

⁵⁴ ALCALDÍA De Florencia, ejecución 2008-2011. Informe de gestión para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes. 2005 – 2015. Florencia. 2011.

7.6 Técnicas e instrumentos de la información

7.6.1 Técnica de economía en fichas

La economía de fichas (*Token Economy*) es una técnica psicológica de modificación conductual que se basa en los principios del condicionamiento operante, utilizada frecuentemente con niños para promover y reforzar la emisión de determinadas conductas socialmente deseables, seleccionadas y operacionalmente definidas al iniciar el programa. Generalmente se trata de conductas que el niño (o el sujeto) no realizaría espontáneamente, al menos no tan frecuentemente como esperan quienes lo educan o desean modificar su conducta.

La técnica, aunque está basada en desarrollos muy anteriores, incluso del siglo XIX, tales como el «sistema de monitores» del pedagogo inglés Joseph Lancaster (1778–1838), fue formalizada como tal en la década de los años 70 por los autores T. Ayllon y N. H. Azrin y en lo esencial consiste en la entrega de reforzadores positivos (las fichas o puntos) de manera contingente a la aparición de la conducta esperada.

Al poner en práctica esta técnica se define una serie de conductas deseables, que se esperan fomentar. Se define igualmente el reforzador simbólico (por ejemplo, unas fichas, pero también pueden ser cruces en un cuadro, tabas o stickers), así como las reglas y condiciones para el intercambio (por ejemplo, se podrá canjear por un premio cuando se alcance una determinada cantidad, premio que por lo general es inicialmente material o tangible y luego se reemplaza por un reforzador social). Algunas variaciones de la técnica requieren de la definición, también inicial, de las conductas negativas, puesto que del mismo modo en que se recompensan las conductas deseables el programa puede especificar contingencias de castigo directo (tales como aislamiento) o bien pérdida o retiro de las fichas.

Al iniciarse el sistema de economía de fichas, debe reforzarse continuamente, es decir, entregando una ficha inmediatamente después y cada vez que el niños y niñas realiza una conducta deseada. Cuando la conducta ya se ha adquirido y se emite de manera más estable, deberá reforzarse de modo intermitente, de manera que los intervalos de intercambio se irán prolongando en la medida en que la conducta se consolide.

La técnica se utiliza preferentemente en contextos institucionales (escuelas, internados), lo que suele agregar una variable de competitividad entre los participantes, aunque también puede recomendarse a los padres como técnica de modificación conductual para utilizar en la familia.

En cualquier caso, se ha tratado de una técnica muy controvertida que y mientras sus detractores argumentan que se acerca a formas manipuladoras

de entrenamiento inhumano, los partidarios de este sistema sostienen que el propio hecho de ir acumulando fichas puede ser un refuerzo interesante para el niño y que su correcta utilización (como un juego y no como una amenaza) servirá además para fomentar la cohesión familiar o grupal.

7.6.2 Técnica de observación participante

Aplicar la técnica de economía en fichas dentro de los talleres de Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, permitió observar y registrar paso a paso los cambios en el comportamiento de los niños y niñas, cada vez que se les explicaba al inicio de los mismos, cuales iban a ser los comportamientos que serían premiados o exaltados al ser cumplidos por ellos, pero de manera espontánea y voluntaria, dejando claro que inicialmente los premios eran materiales y sencillos, pues no se pretendía que el premio significara más que la conducta de valores aprendida. Posteriormente ya no serían premios sino responsabilidades dentro del grupo o papeles protagónicos dentro de los cuadros teatrales.

Las conductas se dividieron en dos valores: por un lado el valor del respeto que consistían en escuchar a sus compañeros, no ponerle sobrenombres, ni ninguna agresión física ni verbal, por otro lado el valor de la tolerancia complementaria a la anterior, consistía en aceptar al compañero como fuere su personalidad pero no pretender valerse de eso para desarticular los ejercicios.

El cuadro contiene una columna en su lado izquierdo que informa del número de los talleres (están por hojas: primera hoja del 1-4 taller, del 5-8, del 9-12, 13-16, del 17-20, del 21-24 y el último taller 25) y el número que le fue asignado a cada niño (a), posteriormente en la parte superior de izquierda a derecha se registran las diez conductas evaluadas; (ver anexo N° 1). Este sistema de observación permitió dejar en evidencia los temores, fortalezas y relaciones de los niños y niñas con sus compañeros en la convivencia de las clases.

7.6.3 Instrumentos y criterios

Caracterización de los niños y niñas maltratados (ficha de inscripción). (Ver anexo 2)

Diagnóstico del nivel de agresividad: Conductas de los niños y niñas (observador del alumno), Manifiesto del maltrato infantil (encuesta a los padres y encuesta a los niños y niñas). (Ver anexo 3 y 4).

Observación de las conductas en los Talleres de Educación Por el Arte basados en las prácticas de teatro. (Ver anexo 5).

Evaluación de los cambios de conducta de agresividad por conductas de tolerancia y respeto, a través de la Educación Por el Arte, basados en las prácticas teatrales (Ver anexo 6).

Criterios de inclusión:

- Niños y niñas entre 9 y los 13 años de edad.
- Que participen voluntariamente en el estudio.

Que se encuentren vinculados a la escuela de teatro de la Caja De Compensación Familiar del Caquetá (COMFACA) de la ciudad de Florencia (Caquetá).

- Sin importar el año escolar que esté cursando.

Criterios de exclusión:

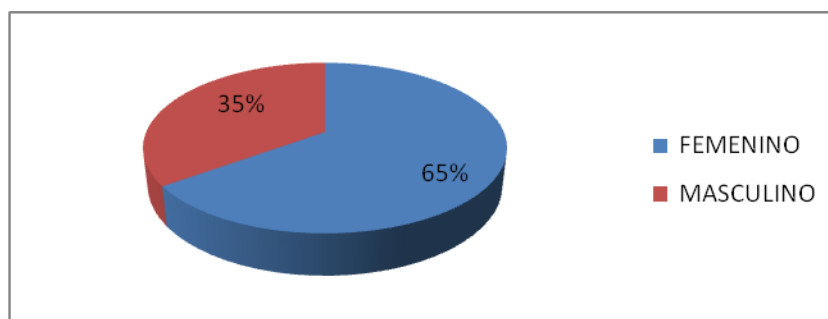
- Que no se encuentren dentro del rango de edad asignado
- Que no cuente con autorización escrita dada por sus padres y/o las instituciones educativas donde se desarrollan las prácticas teatrales ofrecidas por la caja de compensación familiar del Caquetá de la ciudad de Florencia.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La siguiente información corresponde a las respuestas emitidas por los niños y niñas participantes de prácticas teatrales desde la Educación Por el Arte de la institución educativa Barrios Unidos del Sur, sede Pueblo Nuevo de la Ciudad de Florencia (Caquetá), sobre la caracterización del grupo.

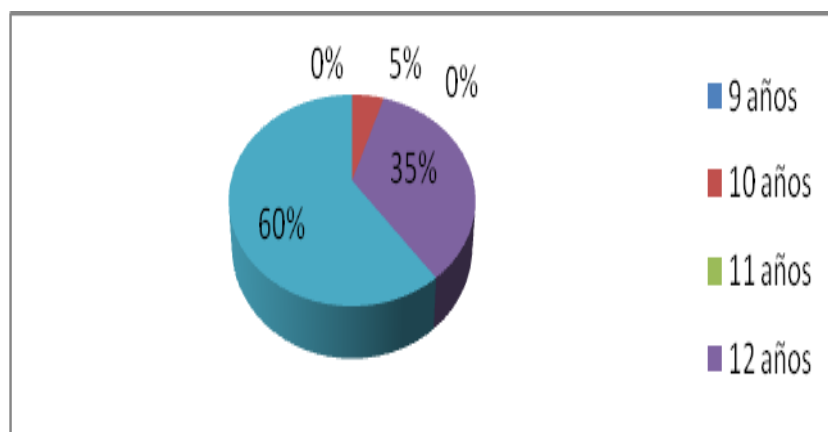
8.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MALTRATADOS

8.1.1 Identificación del género de los niños y niñas participantes



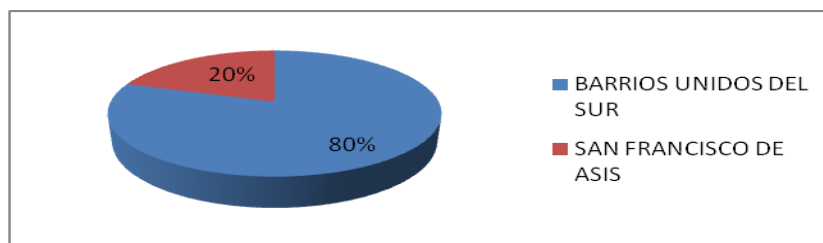
De los niños y niñas participantes el 65% son niñas mientras que el 35% son niños.

8.1.2 Identificación de las edades de los niños y niñas participantes del taller de teatro



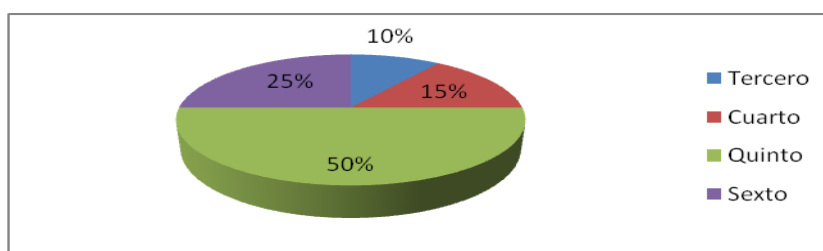
Respecto a la edad cumplida de los niños y niñas el 60% 13 años de edad, 35% 12 años y el 5% tiene 10 años.

8.1.3 La Instituciones educativas donde estudian los niños y las niñas



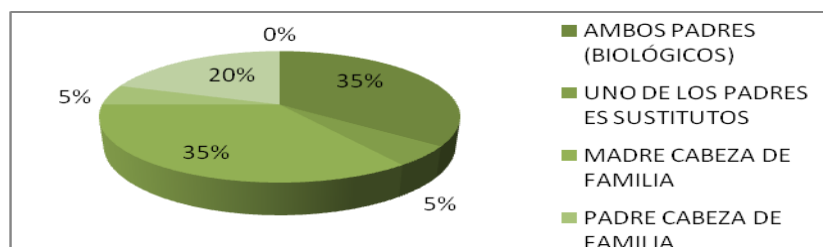
El 80% de los niños y niñas estudian en la institución Educativa Barrios Unidos del Sur y 20% en la institución Educativa San Francisco de Asís ambos de la ciudad de Florencia (Caquetá).

8.1.4 Grado de escolaridad de los niños y niñas participantes de los talleres teatrales



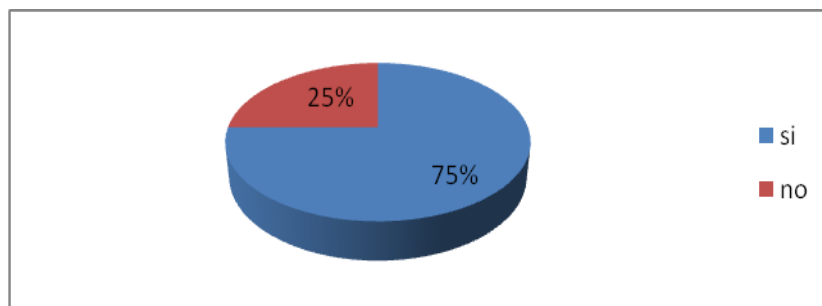
Para este año el 50% de los participantes cursan el quinto grado escolar, el 25% sexto grado, el 15% en cuarto grado de la primaria y solo un 10% en el grado tercero.

8.1.5 Identificación del grupo familiar



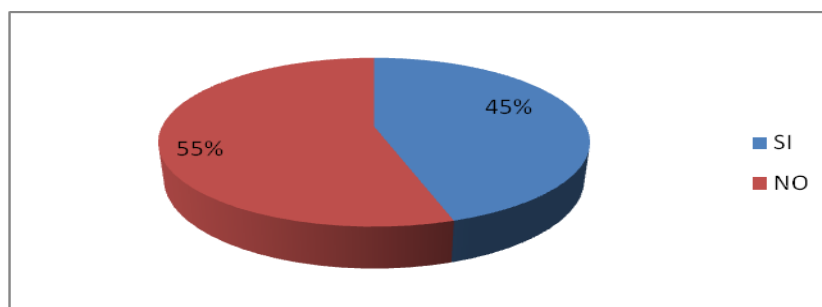
Las familias de los niños participantes de taller están conformadas en un 35% por ambos padres biológicos y con igual porcentaje por las madres cabeza de familia, el 20% conviven con los abuelos y con igual porcentaje de un 5% se encuentra que uno de los padres es sustituto y el otro es padre es cabeza de familia.

8.1.6 Identificación de la seguridad en salud de los niños y niñas participantes



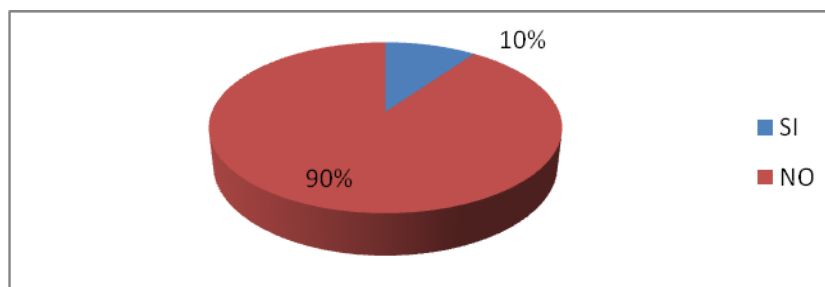
No obstante, un 75% de los niños y niñas aseguran que están afiliados a alguna Entidad Promotora de Salud, mientras que el 25% no.

8.1.7 Empleo de los cuidadores o padres de los niños y niñas



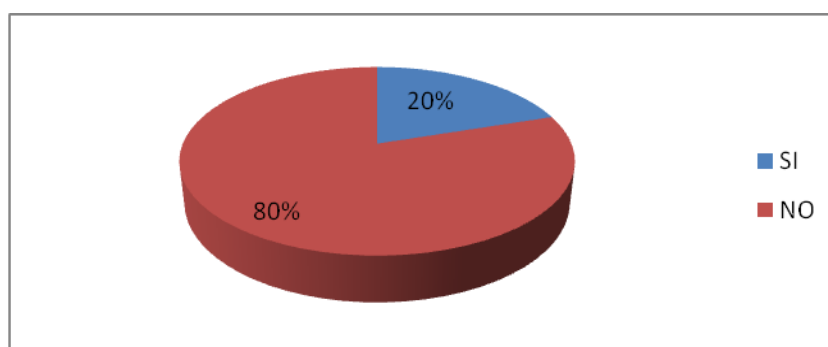
Los mismos niños y niñas afirman que el 55% de ellos no trabajan, mientras que el 45% de sus padres si trabaja.

8.1.8 Consumo de medicamentos de control de los niños o niñas del programa



Igualmente el 90% señala que no necesitan consumir medicamentos de control, mientras que el 10% de los niños o niñas si los necesitan.

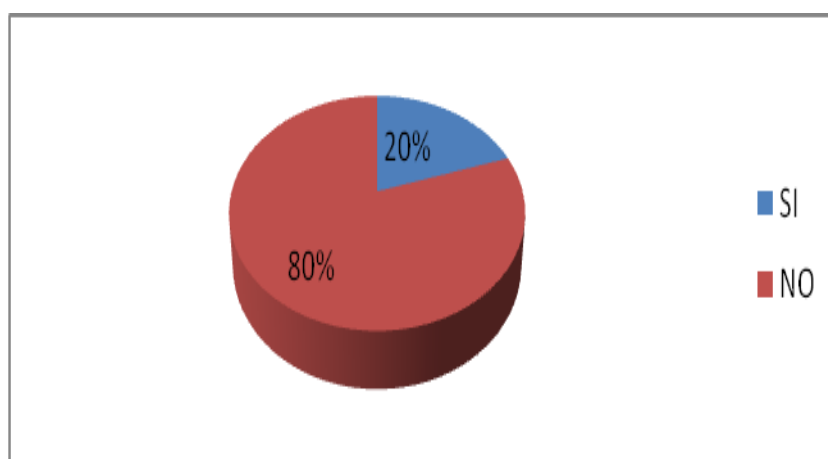
8.1.9 Participación de los niños o niñas en otras escuelas de formación



Los niños y niñas en un 80% cercioran que nunca han participado en otras escuelas de formación y el 20% que si han participado en otra escuela de formación.

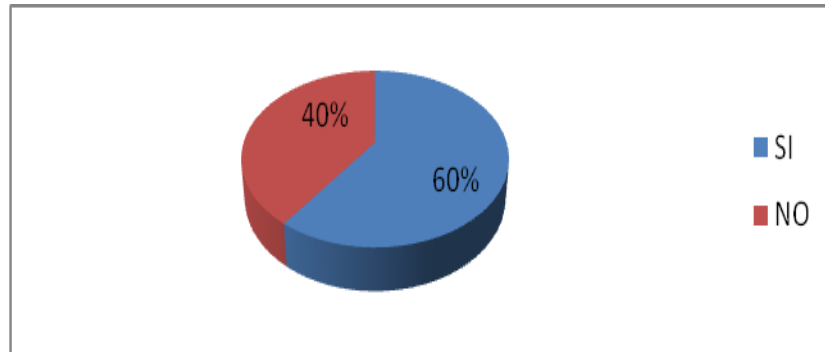
8.2 CONDUCTAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS REGISTRADAS EN EL OBSERVADOR DEL ALUMNO

8.2.1 Izada de bandera de los niños y niñas participantes en las instituciones educativas.



Según el observador del alumno se registra que un 80% de los participantes a las practicas teatrales de la Educación por el arte que no han izado bandera durante el año y que un 20% si lo han alcanzado.

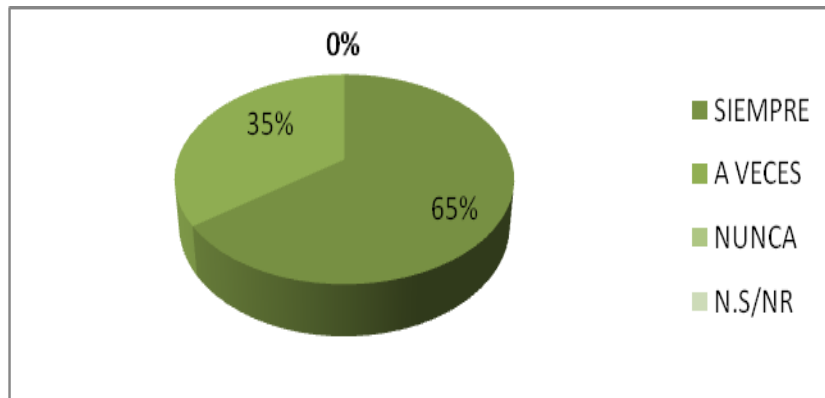
8.2.2 Llamadas de atención en el observador del alumno por algún mal comportamiento



De igual manera se registra que un 60% de los niños o niñas ha tenido un llamado de atención, mientras que un 40% no lo ha recibido.

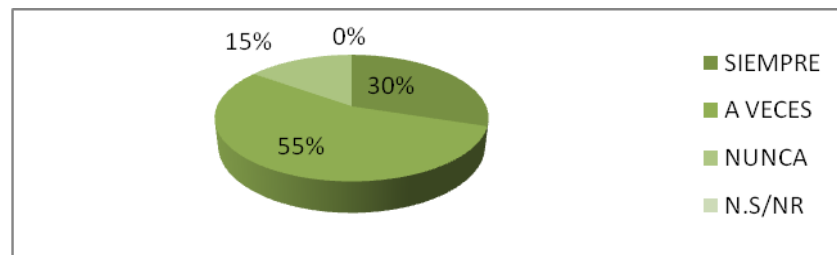
8.3 MANIFESTACIONES DE LOS PADRES SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

8.3.1 Prohibiciones de los padres



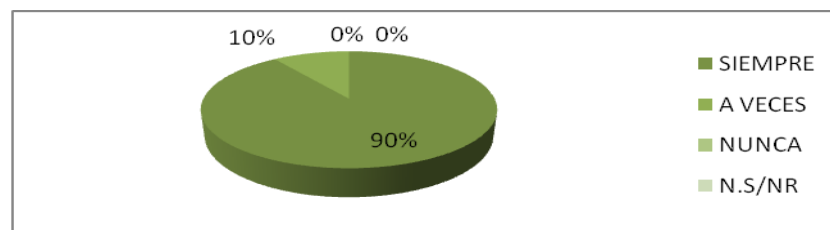
Un 65% de los cuidadores afirma que prohíben a los niños que hagan algo que los demás niños y niñas hacen por temor a que les pase algo, mientras que un 35% no lo hace.

8.3.2 Imposición de limitaciones realizadas por los padres



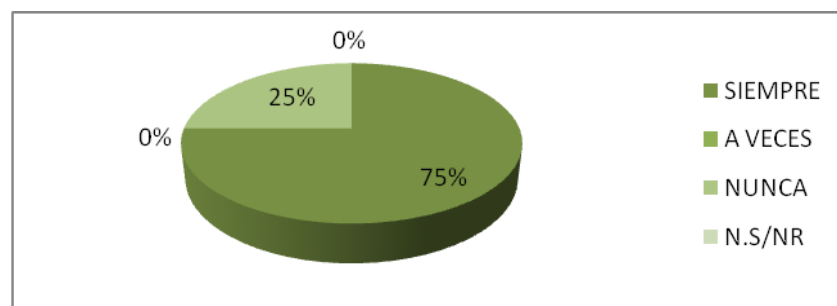
Los cuidadores que a veces imponen a los niños limitantes lo que pueden, no pueden hacer y los obligan a respetarlas estrictamente son un 55%, un 30% de ellos siempre lo hacen y un 15% nunca pone limitantes y no los obliga a respetarlas.

8.3.3 Rendición de cuentas de los niños y las niñas



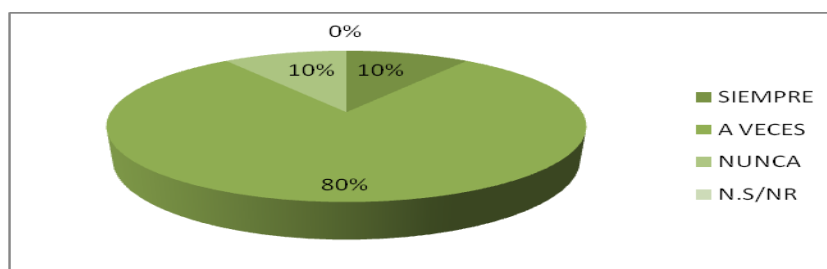
Para el 90% de los cuidadores es necesario exigir a los niños rendición de cuentas sobre lo que han hecho fuera de la casa, y para un 10% no es importante exigirlo.

8.3.4 Temores frecuentes de los padres



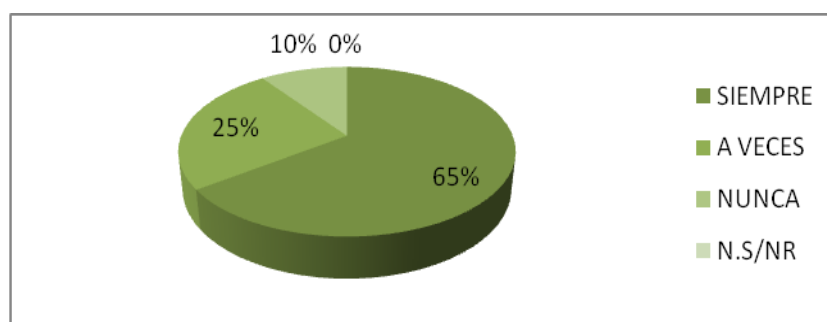
El 75% de los cuidadores siempre teme constantemente que a los niños o niñas les suceda algo y solo un 10% nunca tienen ningún temor.

8.3.5 control de los cuidadores o padres sobre los objetos que poseen los niños y niñas



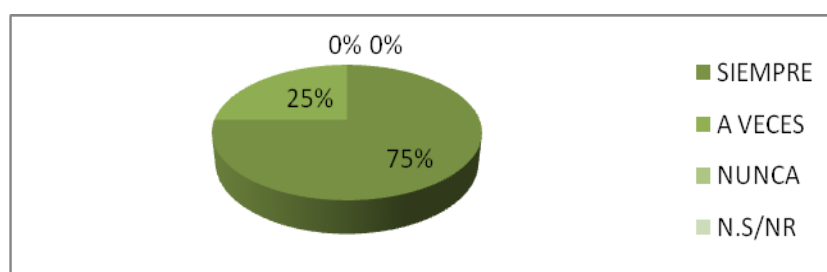
El 80% de los cuidadores a veces permite que los niños o niñas tengan los mismos objetos o juegos que tienen sus amigos, el 10% a veces les permite, mientras que otro 10% nunca lo permite.

8.3.6 Interés de los padres por el estado emocional de los niños y niñas



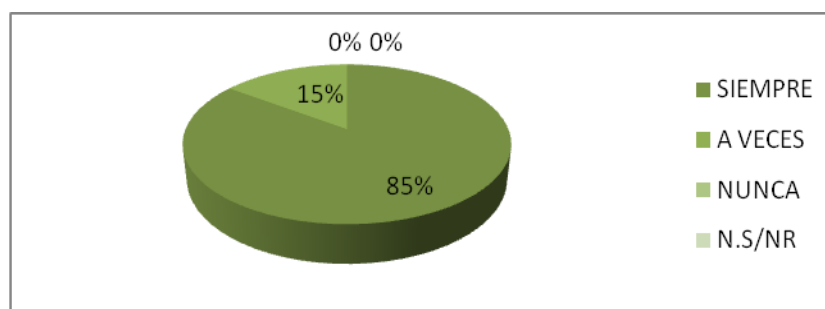
El 65% de los cuidadores aseguran que siempre se dan cuenta cuando el niño o niña está triste o preocupado por algo, el 25% a veces se da cuenta y el 10% nunca lo perciben.

8.3.7 Apoyo emocional de los padres a los niños y niñas



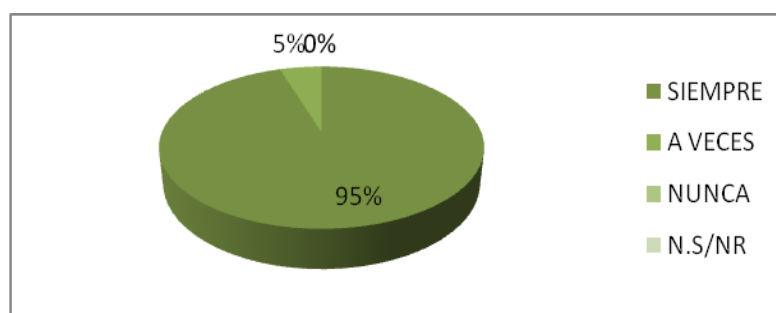
El 75% de los cuidadores manifiestan que comprenden y animan a sus niños o niñas cuando éste se encuentra en una situación difícil y un 25% que a veces los comprenden.

8.3.8 Expresiones de afecto de los padres demostradas a los niños y niñas



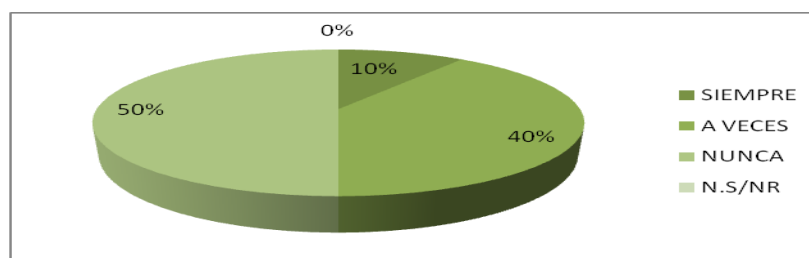
Un 85% de los padres o cuidadores aseguran que expresan a su hijo satisfacción por su presencia en el hogar, mientras que un 15% no lo hacen.

8.3.9 Control de los padres sobre el estado de ánimo y de salud de los hijos o hijas



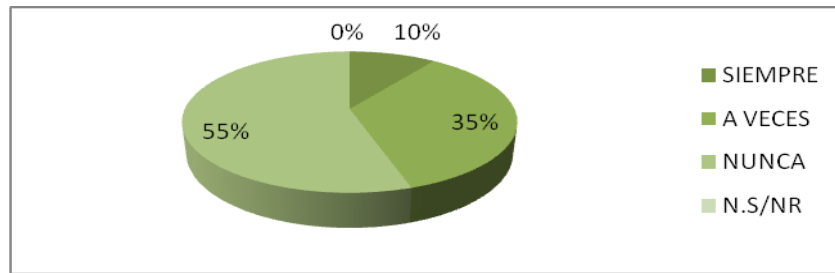
Los cuidadores en un 95% consideran que vigila y se ocupa del estado de ánimo y de salud de sus hijos mientras que el 5% aseguran que no lo hacen.

8.3.10 Sanciones impuesta por los padres a los niños y las niñas



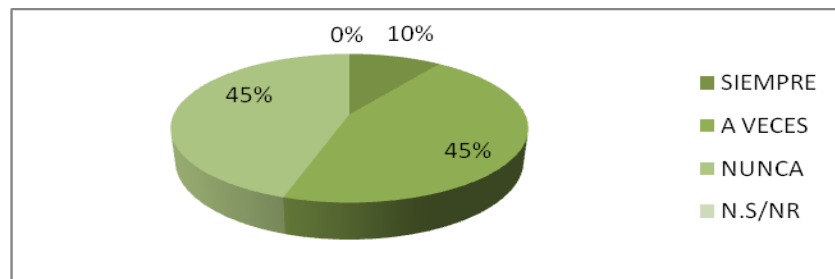
Un 50% de los cuidadores confirman que nunca castigan a su hijo con dureza incluso por cosas que no tiene importancia, un 40% manifiesta que a veces lo hacen y solo un 10% dice que siempre aplican esta modalidad de maltrato.

8.3.11 Exposición del castigo infringido a los niños y las niñas



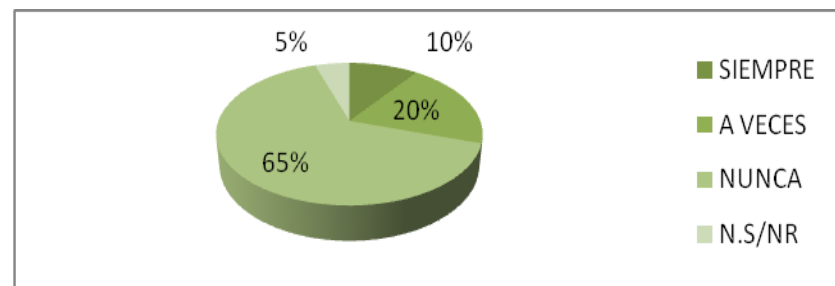
El 55% de los padres o cuidadores responden que nunca castigan a su hijo en presencia de otras personas, pero 35% aseguran que a veces los hacen, mientras que un 10% siempre lo hacen.

8.3.12 Prácticas de las críticas realizada por los padres a los niños y niñas



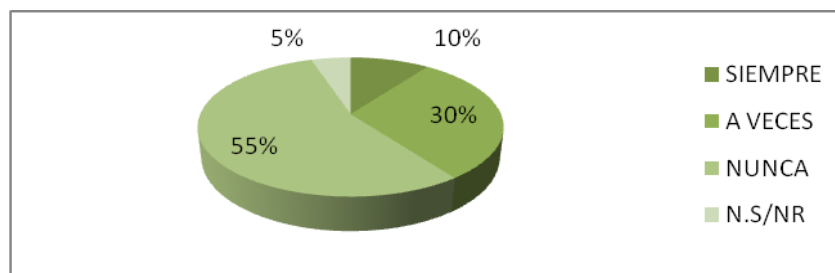
A la pregunta “suele criticar a su hijo para hacerlo sentir avergonzado” el 45% de los cuidadores responde que nunca lo hacen, un 45% que a veces lo hacen y un 10% que siempre lo hacen.

8.3.13 Comportamiento de los padres causados por el mal humor



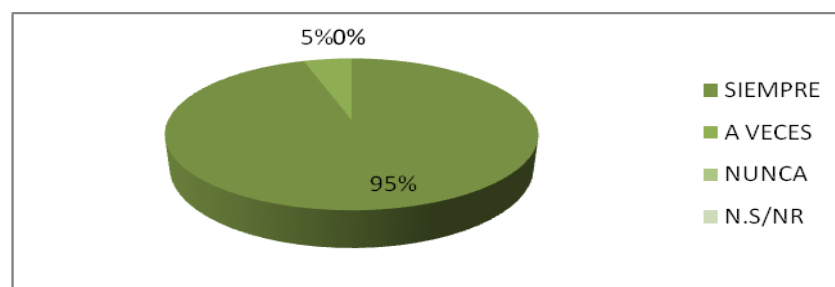
Los cuidadores en un 65% respondieron que nunca, si tiene dificultades en el trabajo suele llegar a su casa mal humorado y dispuesto a castigar, un 20% a veces lo hace, el 10% aseguran que aplican esta conducta y solo un 5% no sabe y no responde al interrogante.

8.3.14 Manipulaciones empleadas por los padres a los niños y las niñas



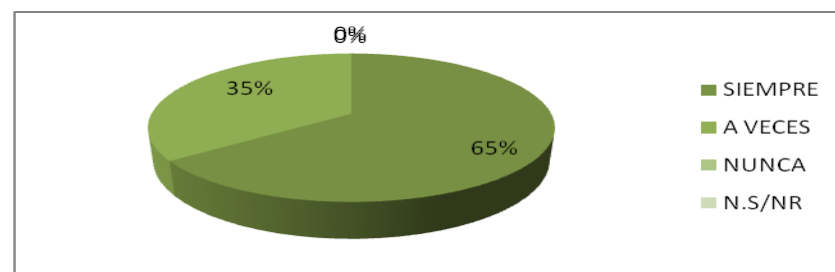
Un 55% de los cuidadores aseguran que nunca utilizan con su hijo expresiones de chantaje o amenazas para lograr que hagan las cosas, un 30% manifiestan que a veces acuden a esta prácticas un 10% lo siempre lo hace y un 5% no sabe ni responde a la pregunta.

8.3.15 Exigencias de los padres a los hijos y las hijas



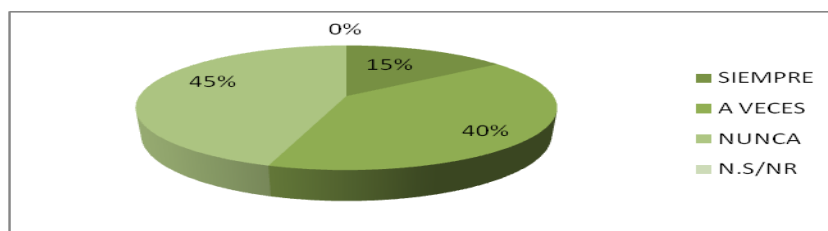
Al siguiente interrogante un 95% de los padres y/o cuidadores aseguran que exigen a sus hijos que sean los mejores, mientras que un 5% a veces lo hacen.

8.3.16 Control de los padres sobre las amistades de los niños y las niñas



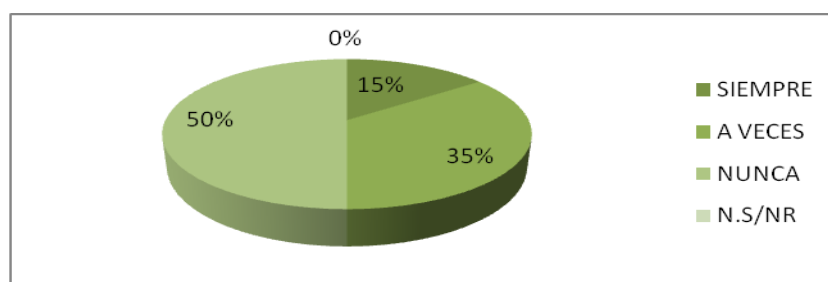
Un 65% de los cuidadores responden que siempre intervienen en la elección de los amigos de sus hijos y solo un 35% reconoce que a veces intervienen.

8.3.17 Identificación de modelos realizadas por los padres para que sean imitadas por los hijos y las hijas



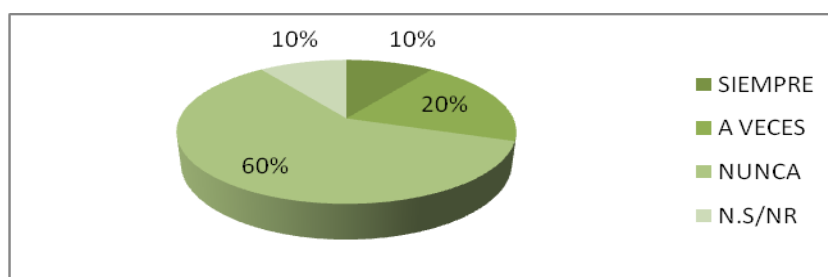
El 45% de los cuidadores nunca coloca a personas como modelos o referentes para que su hijo lo imite, el 40% a veces lo hacen y un 15% afirman que siempre lo conciben.

8.3.18 Presiones ejercidas por los padres sobre los hijos y las hijas



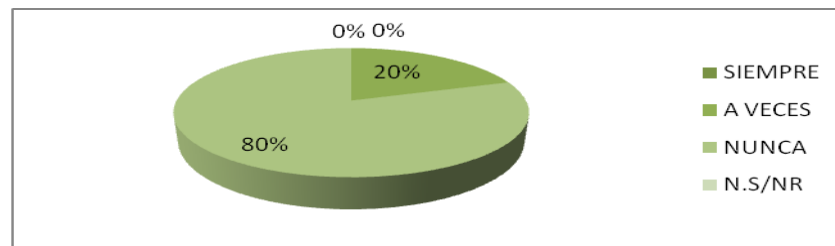
A la pregunta “presiona a su hijo para que cuente un secreto” un 50% de los cuidadores afirman que nunca los presionan, un 35% a veces lo presionan y un 15% siempre los presiona.

8.3.19 Permisiones de los padres de acuerdo con el género de los hijos y las hijas



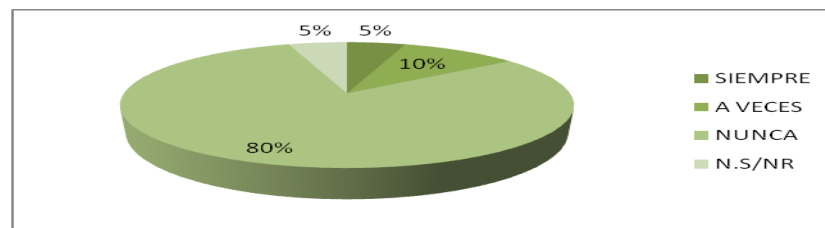
Un 60% de los cuidadores nunca permite actuaciones condicionadas por género de su hijo, un 20% a veces lo permite, un 10% siempre lo consiente y un 10% no sabe no responde.

8.3.20 Preferencias afectivas de los padres a los hijos y las hijas



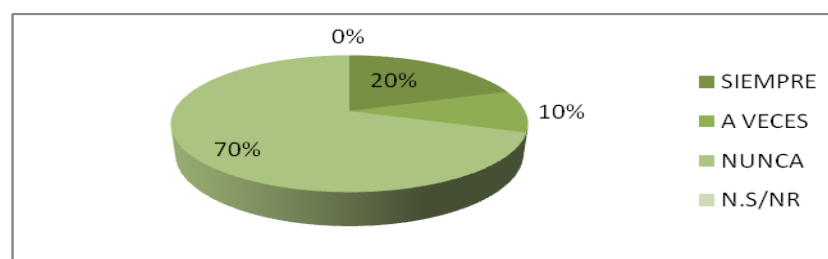
Un 80% de los cuidadores responden que nunca prefieren a uno de sus hijos, mas el 20% manifiesta que a veces los prefieren y lo demuestra en presencia de los demás o de sus otros hijos.

8.3.21 Motivos de discriminación ejercidos por los padres de los hijos y las hijas



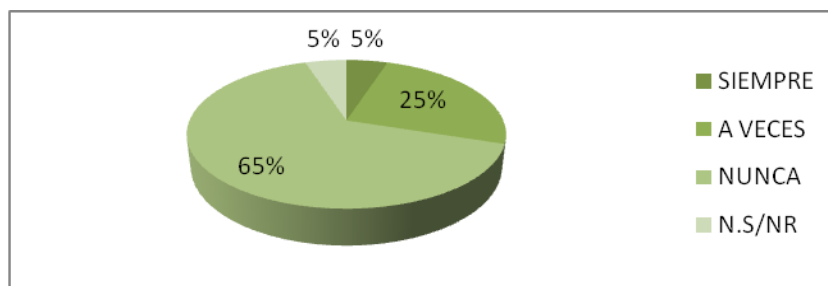
De igual modo para un 80% de los cuidadores nunca los logros o fracasos son motivos para discriminar o preferir algunos de sus hijos, un 10% ratifican que a veces lo aplican, para un 5% siempre son motivos de discriminación o preferencia y el otro 5% no sabe ni responde.

8.3.22 Percepciones de los padres sobre los sentimientos de afectos que tienen los niños y las niñas



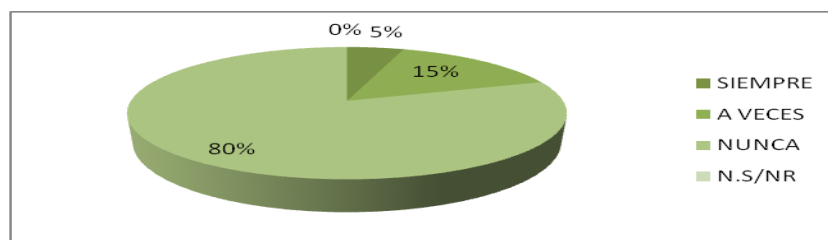
Un 70% de los cuidadores consideran que nunca algunos de sus hijos se siente menos querido que lo demás hermanos, un 20% siempre lo han considerado y un 10% a veces lo han sentido.

8.3.23 Sobreprotección de los padres relacionado con los lugares



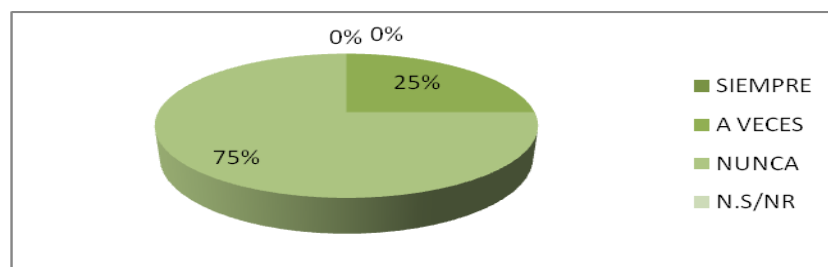
El 65% de los padres nunca evita llevar a sus hijos a lugares en los que podría hacerlo, un 25% a veces lo evita, el 5% de los cuidadores siempre evitan llevar a sus hijos a lugares en los que podría hacerlo y un 5% no sabe ni responde.

8.3.24 Inculcaciones sobre los hijos y las hijas de las situaciones difíciles del hogar



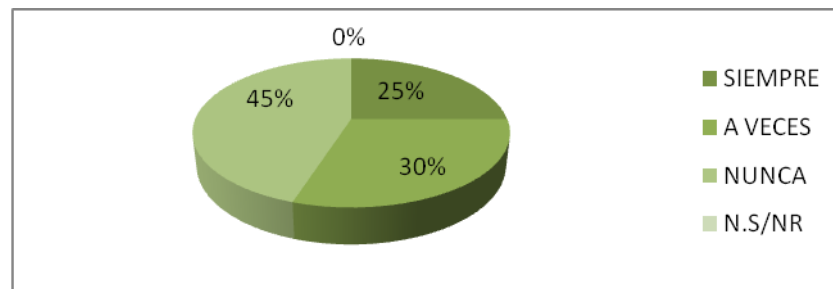
Un 80% de los cuidadores nunca culpa a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar, un 15% a veces los culpa y el 5% siempre suele culpar a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar.

8.3.25 Reiteración de las prohibiciones realizadas por los padres



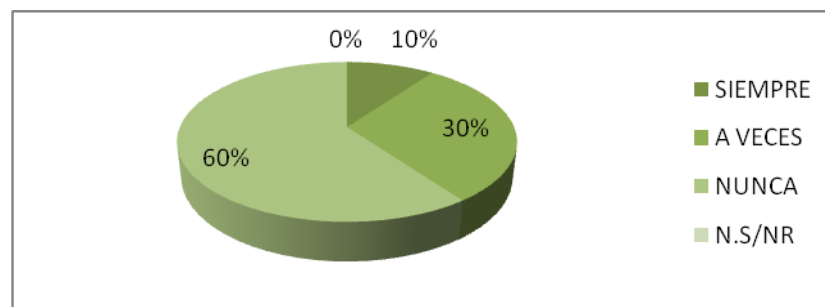
Los cuidadores o padres en un 75% nunca privan a sus hijos de cosas que a ellos le privaron en la infancia, mientras que el resto del 25% a veces los priva de estas cosas.

8.3.26 Locuciones agresivas empleadas por los padres



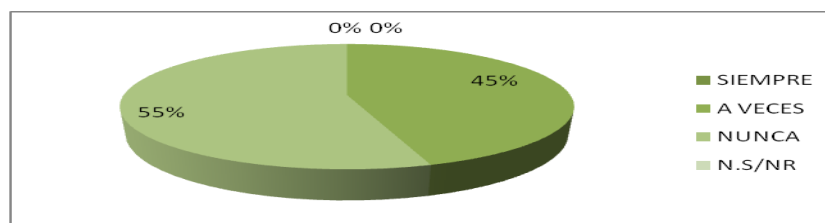
A la expresión “eres un desagradecido y no valoras el esfuerzo de tus padres” los cuidadores en un 45% respondieron que nunca lo dicen, un 30% que a veces y un 25% manifiestan que siempre lo expresan.

8.3.27 Mentiras de los padres en presencia de los hijos y las hijas



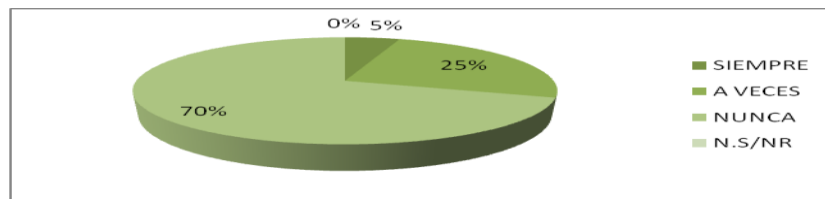
Para la pregunta de que si ellos mienten en presencia de los hijos un 60% de los cuidadores responden que nunca lo hacen, un 30% que a veces lo realizan y solo un 10% dice que siempre miente en presencia de sus hijos.

8.3.28 Percepciones de los padres sobre la tacañería y los estados de humor relacionado con los hijos y las hijas



Un 55% de los cuidadores nunca se considera tacaño ni casca rabias con sus hijos, mientras que el resto del 45% si se consideran tacaños y casca rabias con ellos.

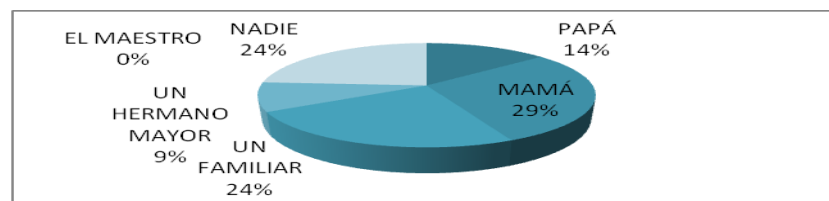
8.3.29 Inhibiciones de las demostraciones afectivas de los padres



El 70% de los cuidadores nunca se abstienen de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados, en 25% a veces se abstiene y un 5% siempre se previene de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados.

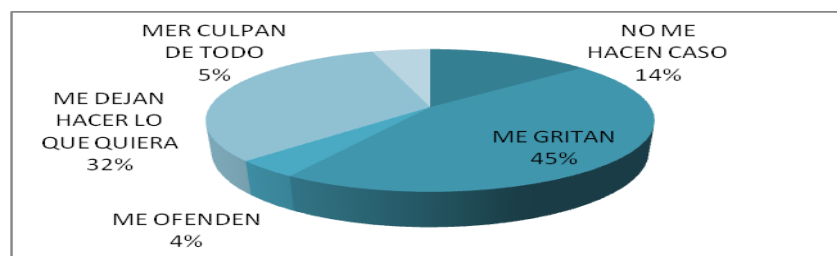
8.4 MANIFESTACIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

8.4.1 Percepciones sobre la protección



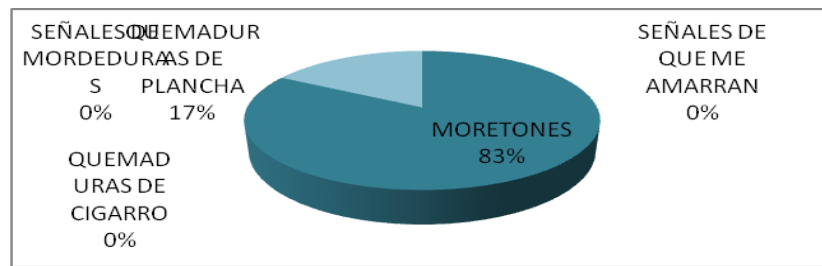
El 29% de los niños y niñas responden que la mamá los cuidan con exageración y no lo dejan solo, otros en un 24% dicen que es un familiar, otro 24% manifiesta que nadie los cuida, un 14% afirman que es el papá y un 9% son los hermanos mayores.

8.4.1 Percepciones sobre los niveles de atención



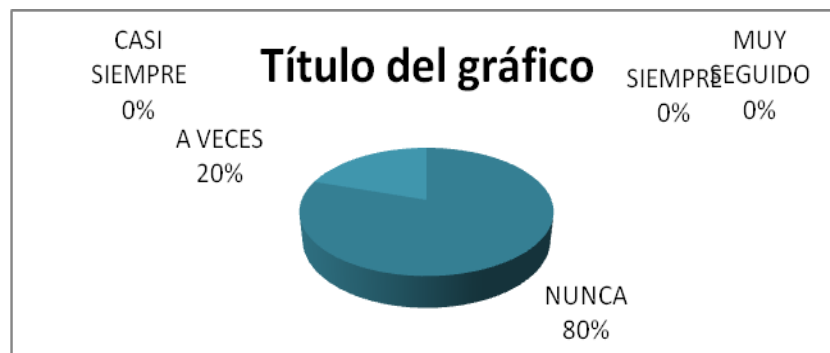
A la pregunta de “mis padres trabajan y” los niños y niñas responde en un 45% que los gritan, un 32% que los dejan hacer lo ellos (as) quieran, el 14% no les hacen caso a los niños y niñas, en un 5% los culpan de todo y un 4% los ofenden.

8.4.3 Evidencia del maltrato físico infantil



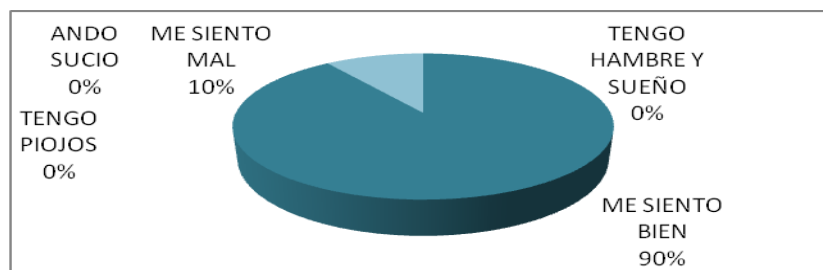
Se les pregunto a los niños y niñas por maltrato físico y ellos respondieron en un 83% que había recibido moretones y un 17% quemaduras de plancha. Por los demás tipos de maltrato infantil citados en esta pregunta se deduce que no lo aplican en ellos y ellas.

8.4.4 Fracturas causadas a las niñas y los niños



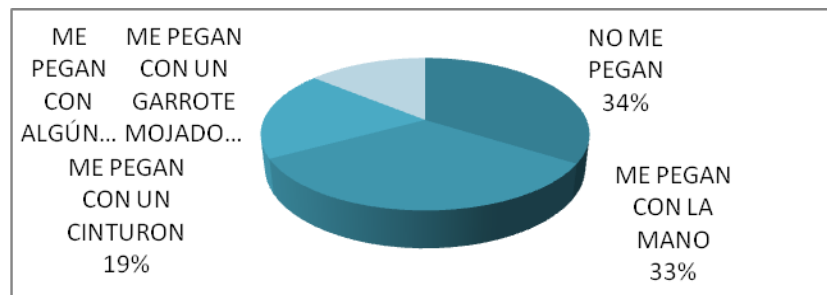
El 80% de los niños y niñas manifiesta que nunca se ha roto un hueso, mientras que un 20% a veces le ha sucedido.

8.4.5 Maltrato por omisión



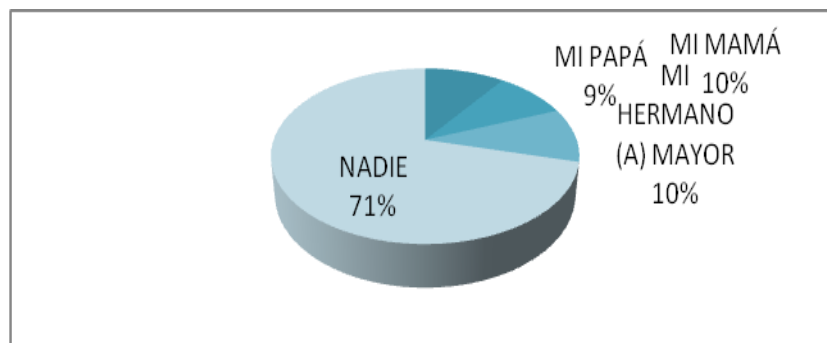
Muchas veces los niños y niñas en un 90% se sienten bien, y un 10% se sienten mal.

8.4.6 Implementos aplicados en el castigo de los niños y las niñas



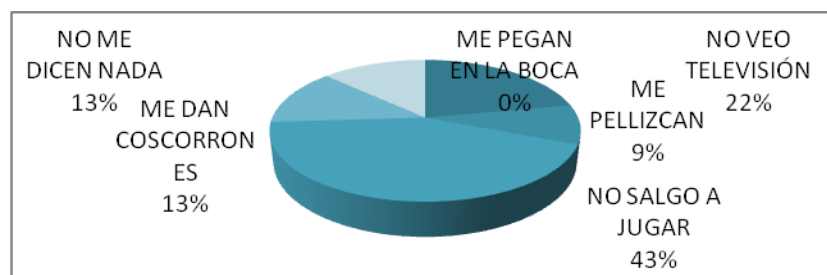
Cuando castigan a los niños y niñas a un 34% no le pegan, a un 33% le pegan con la mano, a un 19% le pegan con un cinturón y a un 14% le pegan con algún otro objeto.

8.4.7 Agresión física sobre los niños



Cuando los niños y niñas se portan mal le jalan el cabello 71% nadie, en un 10% la mamá, en el mismo 10% un hermano mayor y en un 9% el maestro.

8.4.8 Otras formas de castigos

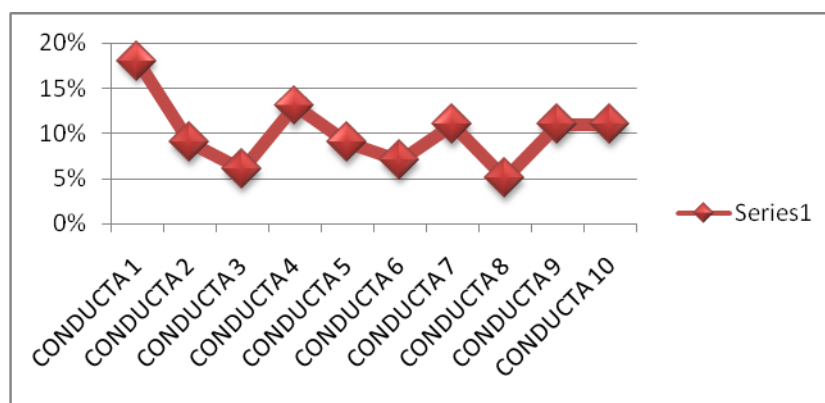


Cuando el niño y la niña se portan mal en un 43% no salen a jugar, en un 22% no los dejan ver televisión, en un igualdad del 13% no les dicen nada y le dan coscorrones y al 9% los pellizcan.

8.5 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS TEATRALES

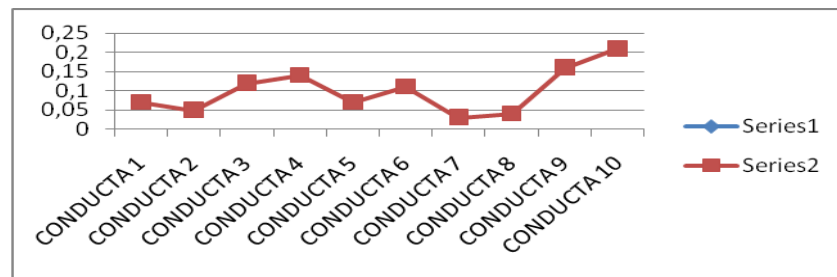
Para comprender los resultados del comportamiento de los niños y niñas en las practicas teatrales y recurriendo a la observación diaria mediante la técnica de Economía en Fichas, se representaron gráficamente por 10 conductas asociadas a los valores de tolerancia y respeto (1, No burlarme ni pelear con mis compañeros; 2, no decir malas palabras; 3, participar en el grupo; 4, tolerar a mis compañeros; 5, respetar la palabra del otro; 6, levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar; 7, orden y aseo del salón; 8, respeto hacia los adultos; 9, pedir el favor y dar las gracias; 10, llegar a la 1:00pm y asistir todos los días). Estas observaciones de trabajaron en semanas; a continuación se registra los respectivos comportamientos.

8.5.1 Observación de los talleres teatrales en la semana 1 a la 4



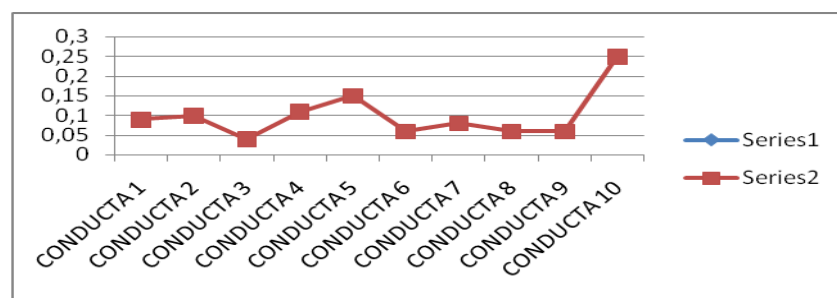
De la primera a la cuarta semana, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) fue incumplida en un 18%, la conducta 4 (tolerar a mis compañeros) fue quebrantada un 13%, de los niños y niñas participante, la conducta 7 (orden y aseo del salón) fue incumplida en un 11%, de los participantes, la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) fue vulnerada por el 11% y en igual porcentaje la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días). La conducta 2 (no decir malas palabras) fue incumplida en un 9%, la conducta 5 (respetar la palabra del otro) fue infringida por el 9% de los estudiantes, la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar) fue infringida por el 7% la conducta 3 (participar en el grupo) fue quebrantada un 6%, la conducta 8 (respeto hacia los adultos) fue incumplida por el 5%

8.5.2 Observación de los talleres teatrales en la semana 5 a la 8



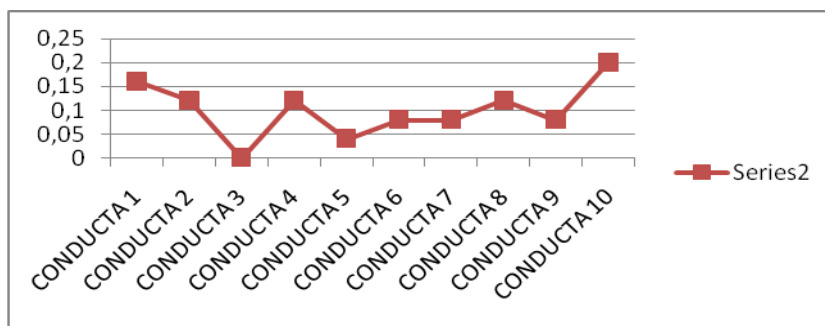
De la quinta a la octava semana, con un 21% la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días), la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) fue vulnerada por el 16%, la conducta 4 (tolerar a mis compañeros) fue quebrantada un 14%, la conducta 3 (participar en el grupo) fue quebrantada un 12%, la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar) fue infringida por el 11%, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) fue incumplida en un 7%, la conducta 5 (respetar la palabra del otro) fue infringida por el 7% de los estudiantes, la conducta 2 (no decir malas palabras) fue incumplida en un 5% de los niños y niñas participante, la conducta 8 (respeto hacia los adultos) fue incumplida por el 4% de los participantes, y la conducta 7 (orden y aseo del salón) fue incumplida en un 3%.

8.5.3 Observación de los talleres teatrales en la semana 9 a la 12



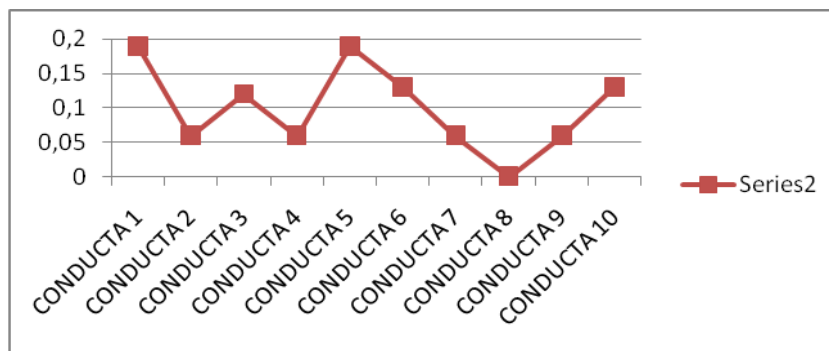
De la novena a la duodécima semana, con el 25% la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días), la conducta 5 (respetar la palabra del otro) fue infringida por el 15% de los estudiantes, la conducta 4 (tolerar a mis compañeros) fue quebrantada un 11%, la conducta 2 (no decir malas palabras) fue incumplida en un 10%, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) fue incumplida en un 9%, la conducta 7 (orden y aseo del salón) fue incumplida en un 8%, la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar) fue infringida por el 6% de los niños y niñas participante, la conducta 8 (respeto hacia los adultos) fue incumplida por el 6% de los participantes, de igual porcentaje la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) y la conducta 3 (participar en el grupo) fue quebrantada un 4%.

8.5.4 Observación de los talleres teatrales en la semana 13 a la 16



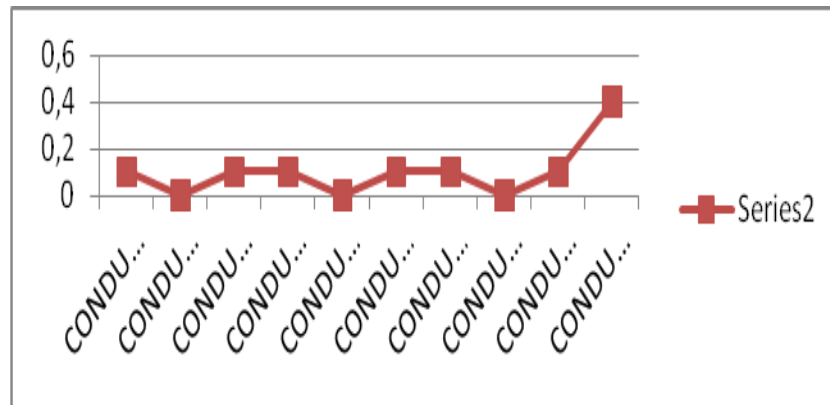
De la decimo tercera a la décimo sexta semana, la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días) fue vulnerada por el 20% de la población, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) fue incumplida en un 16%, la conducta 2 (no decir malas palabras) fue incumplida en un 12%, con igual porcentaje la conducta 4 (participar en el grupo) y la conducta 8 (respeto hacia los adultos), la conducta 5 (respetar la palabra del otro) fue infringida por el 4% de los estudiantes, la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar), la conducta 7 (orden y aseo del salón) y la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) fueron infringidas cada una por el 8% de los niños y niñas participante.

8.5.5 Observación de los talleres teatrales en la semana 17 a la 20



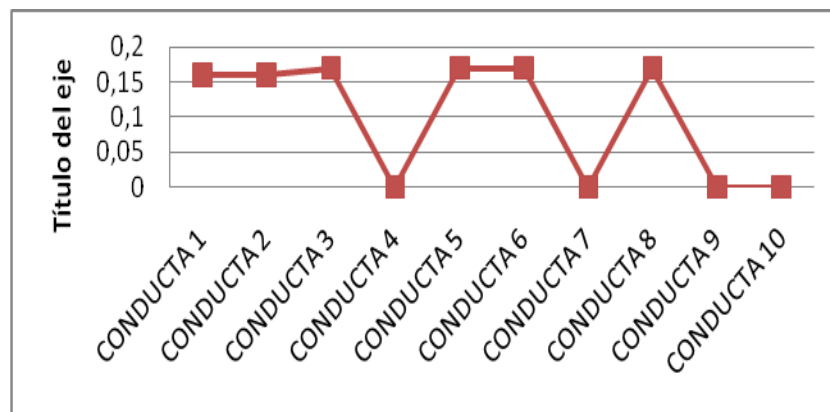
De la decimo séptima a la vigésima semana, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) fue incumplida en un 19%, la conducta 5 (respetar la palabra del otro) fue infringida por el 19% de los estudiantes, la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar) y la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días) fueron infringidas cada una por el 13%. La conducta 3 (participar en el grupo) fue quebrantada un 12%, la conducta 2 (no decir malas palabras), la conducta 4 (tolerar a mis compañeros), la conducta 7 (orden y aseo del salón) y la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) fueron infringidas cada una por el 6% de la población objetivo, la conducta 8 (respeto hacia los adultos), ya no fue más infringida por eso aparece en un 0%.

8.5.6 Observación de los talleres teatrales en la semana 21 a la 24



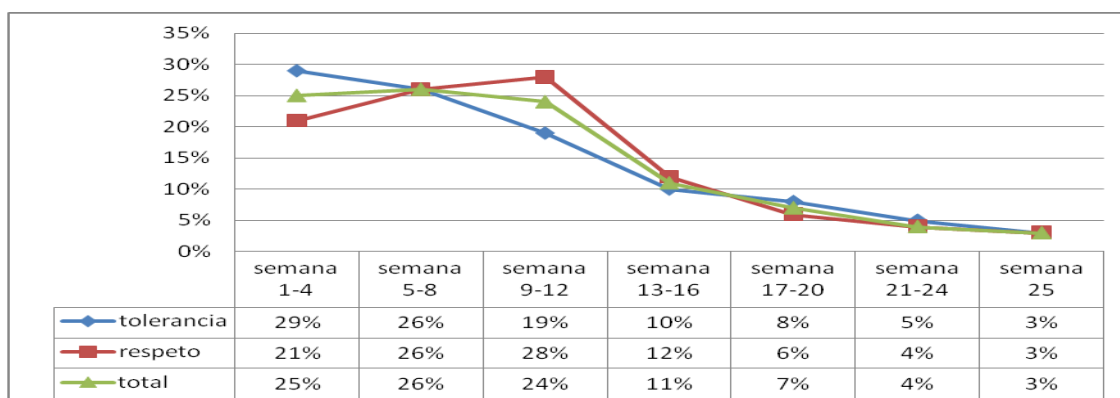
De la vigésima primera a la vigésima cuarta semana, la conducta 10 (llegar a la 1:00pm y asistir todos los días) la infringieron un 40% de los estudiantes, mientras que la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros), la conducta 3 (participar en el grupo), la conducta 4 (tolerar a mis compañeros), la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar), la conducta 7 (orden y aseo del salón) y la conducta 9 (pedir el favor y dar las gracias) fueron vulneradas cada una por el 10% de la población.

8.5.7 Observación de los talleres teatrales en la semana 25



La semana última vigésima quinta, la conducta 3 (participar en el grupo), la conducta 5 (respetar la palabra del otro), la conducta 6 (levantar la mano y pedir la palabra antes de hablar) y la conducta 8 (respeto hacia los adultos) fueron incumplida cada una por el 17% de los participantes, la conducta 1 (No burlarme ni pelear con mis compañeros) y la conducta 2 (no decir malas palabras) fueron incumplidas con un igual porcentaje del 16%.

8.5.7.1 Consolidado de las observaciones por semanas de los talleres teatrales semanas 1 – 25



Para comprender esta gráfica tenemos en cuenta las siguientes condiciones (ver tabla N° 2):

1. Las 10 conductas se han dividido en dos grupos de valores, 1. grupo de todas las conductas que hacen referencia a la tolerancia y 2 grupo de todas las conductas que representan el valor del respeto.
2. Se ha totalizado el incumplimiento de estos dos grupos de conductas desde la primera a la última semana.

De la semana 1 a la 4, el grupo de conductas de tolerancia se incumplió en un 29%, mientras que el grupo de conductas de respeto fue en un 21%, en total todas las conductas se irrespetaron en un 25%; de la semana 5 a la 8 el grupo de conductas de tolerancia se quebrantó en un 26% igual que el grupo de conductas de respeto con un 26%, en total las conductas no fueron cumplidas en un 26%. De la semana 9 a la 12 el grupo de conductas de tolerancia se contravino en un 19%, mientras que el grupo de conductas de respeto fueron en un 28%, en total todas las conductas se desacataron en un 24%; Pasando a la semana de la 13 a la 16 el grupo de conductas de tolerancia se desobedeció en un 10%, mientras que el grupo de conductas de respeto fueron en un 12%, en total todas las conductas se desacataron en un 11%.

De la semana 17 a la 20 el grupo de conductas de tolerancia se violó en un 8%, mientras que el grupo de conductas de respeto fueron en un 6%, en total todas las conductas se profanaron en un 7%; Luego en la semana del 21 a la 24 el grupo de conductas de tolerancia se infringió en un 5%, mientras que el grupo de conductas de respeto fueron en un 4%, en total todas las conductas se faltaron en un 4%; ya por ultimo en la semana 25 se incumplieron el tanto del 3% en el grupo de tolerancia, respeto y por consiguiente ese fue el total de las conductas incumplidas un 3%.

9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para la discusión de los resultados de la presente investigación, se ha considerado determinar a las categorías cualitativas los porcentajes a continuación: muy bajo: del 1% al 20%; bajo: del 21% al 40%; medio: 41% al 60%; alto: 61% al 80% y muy alto: 81% al 100%.

9.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MALTRATADOS

9.1.1 Identificación de género de los niños y niñas participantes

En el desarrollo de los talleres de Educación por el Arte se resalta que un alto porcentaje eran niñas y un bajo porcentaje niños, lo que nos muestra que no es coincidencia que dentro de los resultados que registra el *Observatorio Del Delito Caquetá*⁵⁵ (ver pág. N°20) en el año 2009 de los 156 casos registrados de maltrato infantil, 125 eran niñas y 31 niños; proporcionalmente existe un mayor número de niñas maltratadas respecto a los niños, si tenemos en cuenta que los participantes del taller han sufrido un rango de maltrato infantil.

9.1.2 Identificación de las edades de los niños y niñas participantes de las prácticas teatrales

Respecto a la edad cumplida de los niños y niñas un alto porcentaje cuenta con 13 años de edad, un bajo porcentaje superan los 12 años y un muy bajo porcentaje tiene 10 años, esto es similar a los resultados que arrojan el Programa de Observatorio del delito del Caquetá^{*56}, (ver pág. N°20) porque en sus estadísticas estas edades oscilan también entre los 4 a 14 años.

9.1.3 Las instituciones educativas

Un muy alto porcentaje de la población estudian en la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur y un porcentaje muy bajo en la institución Educativa San Francisco de Asís ambos de la ciudad de Florencia (Caquetá). De este ítem podemos discutir varias razones de importancia para el sistema educativo y todo lo que argumenta las diferentes investigaciones y entidades con respecto de este punto y finalidad del proyecto:

⁵⁵ (*)Centro de atención integral a víctimas de abuso sexual, CAIVAS y el centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, CAVIS.

⁵⁶ Ibídem.

1. Según el OBSERVATORIO DEL DELITO CAQUETA⁵⁷ en el año 2009 (ver pág. N°20) se registraron 108 casos de niños y niñas escolarizados (es decir, se encontraban matriculados en algunas de las institución educativa antes nombradas del departamento) padecieron maltrato infantil y 47 no escolarizados, lo que nos muestra que el ámbito de concentración para la manifestación del maltrato infantil se encuentra mayormente en las instituciones educativas.

2. Lo que se cita en la investigación de Loidero⁵⁸ (ver pág. N°23) cuando enfatiza que en la estructura jerarquizante del gobierno educativo se perciben luchas de poderes por dirigir y gestionar los recursos del centro, produciendo discordias y deterioro del clima de convivencia en ellos mismo, volviéndose susceptibles. Estos conflictos involucran a los niños y niñas, pues quedan en un punto tangencial, resolviendo sus problemas académicos y personales solos a la manera de ellos y a la deriva. Durante la ejecución de los talleres los niños (as) manifestaban que ellos a veces sufrían de manoteo por algunos de sus compañeros, pero que los profesores no actuaban con forme a la situación sino que se limitaban en responder que si lo hacia la próxima ves los iba a llevar a la rectoría.

Esta indiferencia de los profesores y la imponencia de los niños promocionaban malestares, inconformismo y baja autoestima en el estudiante.

3. En el proyecto de Ana Rico de⁵⁹ (ver pág. N°38) se reconoce que el escenario escolar constituye el pensamiento ideológico de la sociedad, y que a su vez ésta representa un subproducto de la crisis de valores. Es pertinente esta objeción porque acoge el pensamiento del proyecto en ejecución, los valores o antivalores manifestados en la familia y la sociedad se reflejan en el ámbito escolar. Por eso la autora propone una innovación pedagógica a través de la aplicación de valores en representación al género, acompañada con la comunidad educativa. Es importante recordar que la mayoría de los participantes del taller de teatro eran niñas, y según sus apreciaciones continuamente eran molestadas por los niños, sobre todo en las horas de descanso, cuando eran más vulnerables porque no se encontraban cerca de los profesores.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ CENDAN, Domingo Loidero. La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación- acción. Mención o grado al que opta a: Doctor. Madrid, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2001. 865 p.

⁵⁹ RICO de Alonso, Ana. La axiología de una nueva escuela hacia una comunidad educativa justa: una propuesta en valores con perspectiva de género. En: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango.2003. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL:
< <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8b.htm>>

4. Podemos citar a Luis Ángel Zambrano⁶⁰ (ver pág. N°39), cuando en su investigación asegura que las directivas, docentes y demás comunidad educativa, no le han prestado atención a la problemática que vive el alumno a nivel personal, familiar y social, y por ende, los alumnos se encuentran ante una situación que demanda nuestra atención en lo que se refiere a la prevención del maltrato infantil. Reconoce que ante la omisión y el maltrato infantil el centro educativo sirve en ocasiones de campo de batalla. Por consiguiente cuando todo lo anterior es difícil de sostener estallan comportamientos totalmente agresivos, como cuando un niño llegó arañado en su cara por una compañerita, cuando se le preguntó al niño por qué tenía ese rasguño, decía que “ella” lo hizo porque quiso, y solo hasta ese momento se veía la intervención de la profesora para citar a los padres e imponer reglas.

5. Podemos decir que es una obligación de las instituciones educativas como lo contempla el artículo 5, fines de la educación: (ver pág. N°51) 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 3. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

4. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. 5. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Podemos decir que la Institución Educativa es indispensable para el desarrollo intelectual de ser humano, y reuniendo las postulaciones anteriores no conseguimos nada si no se hace conciencia que las consecuencias del maltrato infantil deben ser un tema tratado desde el ámbito de lo legal para ejecutarlo en el P.E.I

⁶⁰ ZAMBRANO Gómez, Luis Ángel. Omisión y maltrato infantil. Mención o grado al que opta a: Especialista en Prevención al Maltrato infantil. Bogotá, Universidad Pontificia Javeriana-Facultad de Medicina. 2004. 83 p.

9.1.4 Grado de escolaridad de los niños y niñas participantes de los talleres teatrales

Para este año medio porcentaje del grupo estudia el último grado de la primaria, un bajo porcentaje cursa el sexto año escolar, un muy bajo porcentaje de los participantes cursan tercer grado escolar, igualmente otro muy bajo porcentaje cursan cuarto grado. Aquí el *Observatorio del Delito Caquetá*⁶¹ (ver pág. N°20) sin más especificaciones resalta que los niños y niñas víctimas se encuentran en grados escolares de primaria y secundaria, lo cual coincide con la presente investigación.

Y para completar esta discusión se aclara en *la definición de niño* (ver pág. N°53) Según la *UNICEF* en su libro *Un Árbol Frondoso para los niños y niñas adolescentes*, define a los niños que se encuentran entre los 7 a 12 años así: los niños y niñas pasan a explorar el mundo y a ser más independientes, comunicativos, creativos y participativos condiciones que sientan bases importantes para su interrelación con las demás personas de su entorno. Por ello, niños y niñas deben tener acceso a una *educación básica de calidad* que les permita aprender y que refuercen valores para la convivencia y la democracia.

Aunque en este ciclo se reduzca el riesgo de muerte por enfermedades infecciosas, la vida continúa amenazada, especialmente por los accidentes, la violencia y por condiciones de abuso, maltrato y trabajos forzosos que les impiden el derecho a la educación⁶² (ver pág. N°54). La mayoría de los niños (as) del proyecto se mostraban independientes, muy activos y participativos, receptivos a cada indicación que se les daban con respecto a las conductas, era una re-socialización, que se reflejaba paulatinamente en el comportamiento de todos los niños (as).

Por otro lado seguimos con la importancia que los niños (as) estén en instituciones educativas porque lo refuerza *Piaget en una de las etapas del desarrollo mental, para este autor, los niños que se encuentran en esta edad, están en la fase de "Operaciones concretas", descrita por él, como la etapa en la que el niño empieza a pensar de manera lógica*⁶³, (ver pág. N°54) es decir el niño (a) puede pensar me tratan mal, me pegan y mis papás no me defiende o mis hermanos o el que me cuida, entonces por lógica me defiende solo o por mis propios medios.

⁶¹ (*) Centro de atención integral a víctimas de abuso sexual, CAIVAS y el centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, CAVIS.

⁶² POSADA Díaz, Álvaro; GÓMEZ Ramírez, Juan Fernando; RAMÍREZ Gómez, Humberto. *El niño sano*. UNICEF, *Un árbol frondoso para los niños, niñas y adolescentes*. Una propuesta para gobernar con enfoques de derechos. 3 ed. Bogotá, D.C. 2005. Pág.510.

⁶³ CRAIG, Grace; Don Baucum. *Teorías y métodos de investigación*. "Desarrollo psicológico" Octava Edición. México. Prentice Hall. Pearson, 2001. Capítulo 8: páginas 273 a 308.

Según Erik Erikson, en su teoría del Desarrollo de la Personalidad de las etapas Psicosociales, para esta edad, los niños se encuentran en la cuarta fase denominada “industriosidad frente a inferioridad”, que va desde los 6 hasta los 11 años. “Los niños adquieren destrezas y competencias en la escuela, en el hogar y en el mundo externo con los compañeros de su misma edad”.....”El sentido del “yo” se enriquece con el desarrollo realista de tales competencias”⁶⁴ (ver pág. N°54).

Según el autor, en esta etapa los niños aprenden destrezas que son importantes para su desarrollo motor e intelectual, así como la preparación de responder a las demandas sociales en las etapas posteriores. La importancia de permitirle al niño que viva a plenitud, esta etapa, está dada porque este es el momento indicado en que el niño aprenda que tiene un lugar en el mundo y una función; y que su aporte es valioso para el crecimiento tanto personal como colectivo. Es fundamental que entienda que su trabajo contribuye con el progreso de su familia y todos los que se encuentran a su alrededor. Fue muy valioso contar con este aporte porque a pesar de las conductas inapropiadas que ellos estaban acogiendo como normales para el desarrollo de su vida, también pensaban que su destino pudiera ser el de obtener todo de la manera más fácil y sin esfuerzo; por el contrario cuando comenzaron los talleres de teatro y la incorporación de las nuevas conductas se mostraban extraños, porque no pensaban que la interacción con el otro, que no era de su núcleo familiar, pudiera ser agradable.

En total concordancia se da la importantísima responsabilidad a la institución educativa de prevenir y fortalecer los valores y buenas conductas dentro del ámbito escolar.

9.1.5 Identificación del grupo familiar

Las familias de los niños (as) participantes de taller están conformadas en un muy alto porcentaje por terceras personas, un bajo porcentaje por ambos padres biológicos, igualmente en un bajo porcentaje la madre es cabeza de familia, un bajo porcentaje la familia la conforma los abuelos, un muy bajo porcentaje asegura que uno de los padres es sustituto, en un muy bajo porcentaje el padre es cabeza de familia y lo que vemos es que el centro de cualquier conformación familiar se ve afectada. Esto coincide con las denuncias que se recibieron a partir del año 2007 en el Observatorio del Delito Caquetá, (ver pág. N°20) que analizan a los personajes maltratadores correspondiendo a padrastros, padres, abuelos, tíos, esposos, hermanos y compañeros etc.

⁶⁴ Ibídem.

Y por otro lado refuerza Ruth Kempe⁶⁵ (ver pág. N°63) con el término de "Síndrome del Niño Golpeado" relacionando las lesiones, generalmente con los padres o algún adulto que cuidaba al menor. En estos niños se observaba una serie de alteraciones emocionales, carencia nutricional, negligencia en su atención general, etc., por falta de atención del adulto.

Para llevar a cabo una discusión de los aspectos sociales del maltrato en el niño, es importante investigar a la familia, ya que es en el seno familiar donde se genera este trastorno. El papel fundamental de la familia es el educativo; es el que proporciona seguridad al menor.

Debe existir equilibrio permanente entre autoridad y amor, entre rivalidad y solidaridad y estos cuatro papeles son representados en la sociedad por: el padre, manejando la autoridad; la madre, el afecto; los hermanos, la rivalidad; y el hogar, la solidaridad. El papel de cada uno de los elementos no es exclusivo. Así la madre ha de tener autoridad sobre los hijos, y el padre ha de amarlos y a veces la ausencia del padre o el castigo de la madre no han de verse como monstruosidades⁶⁶ (ver pág. N°64) .

No solo porque en la teoría se anuncie que cuando el cuidado de los niños está en manos de tercero se ve el maltrato infantil, sino que en la realidad de este taller, con frecuencia los niños manifestaban que no habían podido asistir a las clases porque sus padres los dejaban encerrados, cuidando a sus hermanos más pequeños o porque los castigaban físicamente.

Como lo enuncia Loidero,⁶⁷ (ver pág. N°23) que aunque ha existido una violencia entre pueblos, hermanos, nunca se había llegado al extremo de encontrar rivalidad entre el padre y el hijo y en general en el núcleo familiar, manifestándose derivaciones complejas, llevando como consecuencias, separaciones de los padres. En este aparte había niños que a su corta edad ya habían tomado decisiones propias de vivir sin el mando de sus padres o cuidadores y lo más triste es que esta determinación era aprobada por estos.

Aquí juegan aspectos ya mencionados en el marco referencial primeramente en los factores ambientales que determinan la conducta: (ver pág. N°58) como la familia, en donde los niños (as) adquieren los primeros contactos con el ambiente, a través de sus padres y familia, desarrollando de esta manera conductas adaptativas que pueden ser positivas o negativas, dependiendo si las primeras experiencias son gratificantes o no.

⁶⁵ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. En: Revista Nuestro Hospital. 1998. Vol. 2. No. P.2.

⁶⁶ MESA Zaragoza, Carmen. Guía para la detección o intervención en situación de maltrato infantil. Instituto Aragonés. Zaragoza. 2006. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL: <http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/guiamaltratoambitosistemasalud.pdf>.

⁶⁷ CENDAN, Domingo Loidero. La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación- acción. Mención o grado al que opta a: Doctor. Madrid, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2001. 865 p.

Hoy por hoy se está tratando de rescatar los valores que antes imperaban en la sociedad, que acudan a nuevas metodologías pedagógicas como las prosociales según María Dolores Gil y su grupo de investigación (ver pág. N°26) porque “la sociedad no está concienciada de lo que ocurre a su alrededor aunque existen numerosas campañas que procuran informar, y colaborar con el tema del abuso y el maltrato infantil”⁶⁸.

Y añade: “es un poco complejo llegar a una definición concreta, pues el maltrato infantil puede ser concebido o no, según las costumbres y aspectos culturales a la hora de valorar un comportamiento de este tipo, la socialización de cada persona en su ámbito cultural”⁶⁹(Ver pág. 26). De ahí que para un grupo familiar como sea que este conformado, puede haber o no maltrato infantil si ellos lo consideran o si aceptan que el maltrato infantil es algo cultural o normal para ellos.

9.1.6 Identificación de la seguridad en salud de los niños y niñas participantes

Siguiendo con esta discusión localizamos un alto porcentaje de los niños y niñas que aseguran estar afiliados en alguna Entidad Promotora de Salud, mientras que un bajo porcentaje no se encuentra asegurado en ninguna entidad promotora de salud. Aquí seguimos viendo un síntoma de maltrato infantil, porque en la ley 294 (ver pág. N°50) el artículo 3 en el principio e) dice: *son derechos fundamentales de los niños y niñas la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social etc.*, y el hecho que unos pocos niños (as) no estén afiliados al sistema de salud subsidiado corresponde a la omisión que por negligencia el niño (a) no reciba una atención médica adecuada en el momento que lo requiera. Se hace necesario resaltar que aunque la seguridad en salud es gratuita en este país algunos padres por no hacer toda la tramitología pasaban el tiempo sin asegurarse.

Continuamos viendo indicios de maltrato infantil porque según las conductas y sus tipos, se refieren las investigaciones de Skinner (ver pág. N°56) a que hay situaciones o circunstancias (alimentos preferidos, sed, apetito, inapetencia, entre otros) que influyen las condiciones o estados de la motivación en que se encuentra un individuo (factores de la motivación). La modificación de estos estados actuales sobre el substrato sensorial – motor, son las bases de las conductas, lleva al desarrollo de una conducta determinada. Entonces es válido discutir que una niño (a) que no es atendido (a) a tiempo ya está generando una conducta y unos factores de motivación a comportamientos inapropiados.

⁶⁸ GIL, María Dolores, et al. Investigaciones sobre el maltrato infantil. Punto de vista psicosocial. En: Fórum de Recerca. 1997. Vol.3, No. 78, p 70-78.

⁶⁹ Ibídem.

9.1.7 Empleo de los cuidadores o padres de los niños y niñas

Siguiendo con la descripción del entorno familiar del niño o la niña, ellos afirman que un porcentaje alto de ellos no trabajan, un medio porcentaje de sus padres, si lo hacen, lo que nos lleva a pensar en las condiciones de vida de estos niños y niñas en cuanto a violencia y formas de trato interpersonal, por la escases de recursos económicos de sus cuidadores, pero no quiere decir que aquellos padres que cuentan con un ingreso económico no maltraten a sus hijos, como lo dice María Elena Francia Reyes⁷⁰ (ver pág. N° 30) en su investigación que el maltrato infantil es un problema con un fuerte condicionamiento sociocultural y que puede estar presente en cualquier nivel socioeconómico.

Y esto nos pone a pensar de qué forma estos padres o cuidadores de los niños (as) consiguen el sustento diario para el hogar y bajo qué condiciones. Estas condiciones de vida de las familias repercutían en una presentación desagradable de los niños, porque algunos llegaban con los zapatos rotos, buzos y pantalones en igual forma y algunas veces sin bañarse.

Estos estilos de vida se indagaron con la interacción de los niños (as) y se les indicaban cuales podrían ser las consecuencias de la presentación y que había formas para remediarlas pese a su condición económica. Es de aclarar que algunas de estas malas presentaciones eran porque en casa no les inculcaban el aseo personal, no porque no tuvieran el modo.

9.1.8 Los niños y niñas del programa consumen medicamentos de control

un muy alto porcentaje de los niños y niñas no necesitan medicamentos de control y un porcentaje muy bajo señala que si los consume; aunque el porcentaje de los niños (as) que necesita medicamentos de control es muy bajo, cabe la pena resaltar que si bien los niños pueden contraer enfermedades desde el vientre de la madre, en su nacimiento y con conocimiento debido, se debe tomar medidas inmediatas para tratar tales enfermedades, asegurándole un futuro sano al infante, pero se pudiera llamar maltrato infantil cuando por la negligencia y en el peor de los casos al síndrome de Muchausen (ver pág. N°67) los niños son víctimas inocentes impotentes, porque estos padres pueden generar maltrato al no gestionar y suministrar los medicamentos a tiempo y permita que la enfermedad avance.

⁷⁰ FRANCIA Reyes, María Elena. Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos. 2006. [Consultada Abril 14 del 2010] Disponible en URL: <www.sld.cu/.../maltrato_infantil_continua_siendo_un_problema_de_todos.doc>

Para este caso había una niña que tenía que tomar medicamentos de control por una enfermedad adquirida desde el vientre, pero decía que a veces se le olvidaba y no las tomaba, eran pastillas para el corazón y pese a que su madre le insistía que las tomara ella no se aseguraba que así fuera.

9.1.9 Participación de los niños y niñas en otras escuelas de formación

Pasando al tema de la participación e integración extra curricular, los niños y niñas en un muy alto porcentaje manifiestan que no han participado en ninguna escuela de formación y un muy bajo porcentaje atestiguan que ya han participado en otras escuelas de formación, por lo que es preocupante que por cualquier motivo, los niños y niñas no hayan accedido a los programas educativos de la ley 789 de 2002, donde ofrecen atención integral de la niñez y jornada escolar complementaria las distintas entidades públicas o privadas, por lo anterior habría que estudiar el programa de Jornada Escolar Complementaria, que ofrece COMFACA (ver pág. N°47) por medio del Art 16 numeral 8, a población vulnerable, que brinda formaciones, capacitación, recreación teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población del Sistema del Subsidio Familiar dando oportunidades de crecimiento personal y desarrollo social sin importar el grado académico.

Por otra parte, justificando este punto Eva María León Zarceño⁷¹ (ver pág. N°32) cuando en su proyecto resalta la importancia de los programas educativos extra curriculares en este caso el deporte, la educación física con la psicología, determinando el desarrollo moral por medio de las prácticas deportivas, potenciando los valores prosociales, por lo anterior, lo que se aplica en este proyecto es la Educación por el Arte desde las practicas teatrales apoyado con un estudiante de sicología, para generar conductas de tolerancia y respeto. Hasta aquí hemos desarrollado una discusión particular en sentido que ha sido de importancia toda la contextualización y argumentos investigativos consignados en el proyecto, pues hemos encontrado justificaciones y herramientas para combatir el maltrato infantil y construir conductas de tolerancia y respeto a través de la Educación por el Arte desde las practicas teatrales.

⁷¹ LEON Zarceño, Eva María. Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte. Mención o grado al que opta a: Doctor. Valencia, Universidad de Valencia Departamento de Psicología Básica. 2008. 276 p.

9.2 CONDUCTAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL OBSERVADOR DEL ALUMNO

9.2.1 Izadas de banderas de los niños y niñas participantes en las instituciones Educativas

Según el observador del alumno se registra que un muy alto porcentaje no han alcanzado izar bandera bien sea por motivos académicos o de comportamiento, y un muy bajo porcentaje de los participantes a las practicas teatrales desde la Educación por el Arte si han izado bandera.

Para estos logros no alcanzados por los niños (as) del programa traemos a colisión los factores ambientales que influyen en el comportamiento (ver pág. N°58) como el grupo que proporciona condiciones para lograr la integración social, modelan el comportamiento y la personalidad, a través de la imitación, sugestión, aceptación, entre otros, la sociedad y la comunidad en donde su influencia sobre el individuo es muy diversa, pues puede ser manifiesta a través de los medios de comunicación, las instituciones, clases sociales, normas y presiones. Cada subcultura puede fomentar el desarrollo de aptitudes y rasgos de personalidad características.

Finalmente toda conducta desde la más elemental hasta la más compleja, tiene su origen en el aspecto biológico u orgánico y en el escenario ambiental. El individuo conforme va madurando, va desarrollando una serie de conductas aprendidas, que le permitirán adaptarse al medio como un ser social. Por tanto la conducta humana, viene a ser una conducta consciente, inteligente, comunicativa, racional, adaptativa y creadora.

Aunque al comenzó de la investigación lo normal era que los niños (as) no tuvieran en sus libros de observaciones exaltaciones por su comportamiento, transcurrido alrededor de tres meses empezaron a manifestar notas iguales a SUPERIOR por la participación a centros literarios y en eventos culturales, y que “para ellos” sorpresivamente estaban cambiando su comportamiento, tanto que en alguna oportunidad me cito una profesora de la jornada de la mañana para saber cuál era la manera de permitir que “ese” niño cambiara y le rindiera en el estudio.

9.2.2 Llamadas de atención en el observador del alumno por algún mal comportamiento

Corroborando con lo anterior se registra que medio porcentaje de los niños y niñas ha tenido un llamado de atención, mientras que un bajo porcentaje no lo ha recibido. En este punto del proyecto y sin llegar a justificar la conducta de las niñas y niños traemos a coalición la investigación de Carlos Alberto Sierra y

Zulayma Sanabria,⁷² (ver pág. N°24) dice que el desarrollo de la autoestima en el niño o niña es un resultado de la afectividad en la familia para el desarrollo de la misma, encontrando que el clima familiar violento repercute sobre la autoestima infantil, en donde la escuela tiene un papel definido de prevención, detección e intervención ante estos casos; teniendo el deber de realizar actos de prevención ante la violencia, pero además de presentar formas para mejorar la autoestima en el niño y la niña dentro del ámbito escolar.

Y prosigue diciendo que la escuela tiene un espacio muy importante en la prevención y detección de la violencia familiar, en cuanto al maltrato infantil: cuando son directamente víctimas, o porque presencian situaciones violentas dentro o fuera del hogar y o la escuela constituyendo una agresión contra el sano desarrollo del niño o la niña. Entonces este punto refleja que el maltrato infantil si repercute en los honores y observaciones que le hacen a cada niño o niña.

9.3 MANIFESTACIONES DE LOS PADRES SOBRE EL MALTRATO

9.3.1 Prohibiciones de los padres

Un alto porcentaje de los cuidadores prohíben a los niños que hagan algo que los demás niños y niñas hacen, por temor a que les pase algo, mientras que un bajo porcentaje no lo hace. Podemos llamar a este hecho de prohibición, maltrato infantil si tenemos en cuenta lo registrado por *La definición de maltrato* según cuando Diana Baumrind⁷³ (ver pág. N°55) habla de tres tipos de padres que estimulan o interrumpen el desarrollo de la personalidad y en este caso están los padres Autoritarios, que se caracterizan por exigir que se cumplan las ordenes sin importar los sentimientos del niño, sus necesidades y demanda de afecto.

Teniendo en cuenta que los niños en las edades de 7 a 12 años están en la etapa del juego dramático⁷⁴ (ver pág. N°72), en donde se trabaja partiendo de un tema de elección colectiva a improvisar, en busca de la vida misma y se estimula el descubrimiento y uso del espacio, introduciendo los grandes inconscientes colectivos en escena, aquí se apunta a la evidencia de las acciones, y la toma de conciencia. Los conceptos de unidad y amistad

⁷² SIERRA M, Carlos Alberto y SANABRIA, Zulayma. La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica. En: Revista Ciencia de la Educación, Julio - Diciembre 2003. Vol. 2. No. 34, p 13-34.

⁷³ Baumrind, D. (1971). Los patrones actuales de los padres. Autoridad. Citado por: MOORE, Shirley. El papel de los padres en el desarrollo de la competencia social. Eric Digest. Abril, 1997. ED: 408033. No. P. 97-15. .

⁷⁴ GARCIA Huidobro, Verónica. Manual de Pedagogía Teatral. Etapas del juego. 2 Ed. Santiago de Chile. Ed. Los Andes. 1996. 128 p.

caracterizan esta sub-etapa, anclada en la pubertad y en el trabajo diferenciado por sexos, estimulando la sensibilidad y el respeto grupal.

Por ende, no es viable impedirles o poner sobre ellos prohibiciones que coaccionen el libre desarrollo de su personalidad mucho menos cuando se realizaban las vacaciones recreativas semestrales por los programas de la caja de compensación familiar del Caquetá que contaban con transporte, piscina, refrigerio, entrada a cine y recreación totalmente gratis por todo un día, ellos solo debían aportar los transportes sus casas al centro múltiple y viceversa.

9.3.2 Imposición de limitaciones realizadas por los padres

Los cuidadores un porcentaje medio de ellos a veces imponen limitantes de lo que pueden, o no pueden hacer y los obligan a respetarlas estrictamente, un bajo porcentaje siempre imponen a los niños (as) limitantes y un muy bajo porcentaje nunca pone limitantes y no los obliga a respetarlas. Estas iniciativas de los padres a los hijos permite una posición de sujeción o libertinaje al niño o niña dentro de la sociedad, si bien como se define dentro del concepto de *Maltrato Infantil* (ver pág. N°64), lamentablemente, en los últimos tiempos estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve enrarecido por una serie de problemas que afectan al niño; particularmente nos referimos a la violencia familiar, la misma que usualmente se da entre los padres y de allí se traslada, como efecto multiplicador hacia los hijos, provocando una serie de graves consecuencias en ellos, que van desde el trauma psicológico, los efectos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo, promocionando así futuras generaciones de adultos maltratantes y repitiendo su vida de infancia en sus hijos.

9.3.3 Rendición de los niños y las niñas

Es significativo que para casi la mayoría de los cuidadores en un muy alto porcentaje es necesario exigir a los niños rendición de cuentas sobre lo que han hecho fuera de la casa, mientras que para el resto en un muy bajo porcentaje no es importante exigirlo. Podemos ver ambigüedad en esta última discusión, porque no sabemos si el pedir rendición de cuentas es por desconfianza hacia los niños y niñas o por el contrario el no pedirla es por tenerlos en el abandono.

Pero haciendo referencia a lo que es el *Maltrato Infantil* (ver pág. N°62) Las diferentes culturas han legitimado una serie de prácticas de crianza que se transmiten de una generación a otra y que han sido claramente maltratantes. Si se revisa cuidadosamente la conceptualización de los niños a través de la historia, se puede determinar que estos fueron sometidos durante muchos años

a la total ignorancia y desconocimiento como figuras diferentes a los adultos, con necesidades muy propias y como individuos sujetos de derechos. Por este hecho anterior se puede ver que podría ser una consecuencia del maltrato, estos comportamientos repetitivos que genera una cadena de conductas aprendidas y aplicadas de generación a generación.

9.3.4 Temores frecuentes de los padres

De lo anterior decimos que tanta exigencia en la rendición de cuentas por el comportamiento de sus hijos (as) fuera de la casa para un muy alto porcentaje de los cuidadores siempre teme constantemente que a los niños y niñas les suceda algo y solo un muy bajo porcentaje nunca tienen ningún temor. Como lo define Ruth Kempe⁷⁵ (ver pág. N°64) “cualquier comportamiento, actitud, acción que duela o afecte el sano desarrollo físico, sexual o emocional del menor” se percibe como maltrato y esta es la situación que afecta a los niños (as) porque los temores se pueden convertir en castigos, prohibiciones a las necesidades propias de satisfacer actividades lúdico-recreativo de los infantes y donde dichas consecuencias del tema pueden traer como consecuencia el fracaso no solo en el ámbito aprendizaje, sino también en el desarrollo y competencia social del ser.

9.3.5 Control de los cuidadores o padres sobre los objetos que poseen los niños y niñas

Un muy alto porcentaje a veces les permite que los niños y niñas tengan los mismos objetos o juegos que tienen sus amigos, mientras que un muy bajo porcentaje de los cuidadores si les permite, y a un muy bajo porcentaje de padres o cuidadores manifiesta que nunca les permite tener objetos o juegos que tienen sus amigos.

En los talleres de teatro que se impartían a partir de la Educación por el Arte ya no era necesario tener esta prohibición porque aquí era un solo grupo en donde se compartían los materiales, disfraces y libretos sin egoísmos ni prepotencias.

⁷⁵ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias

médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

9.3.6 interés de los padres por el estado emocional de los niños y niñas

En cuanto a lo afectivo un alto porcentaje de los cuidadores aseguran que siempre se dan cuenta cuando los niños y niñas están tristes o preocupados por algo, y solo un bajo porcentaje de ellos a veces se da cuenta. A esto lo podemos definir según el maltrato infantil como Maltrato o abuso emocional (ver pág. N°66) considerado como *el acto que rebaja la autoestima del niño (a) o bloquee las iniciativas infantiles de interacción por parte de los miembros adultos del grupo familiar* por no prestar atención a los síntomas emocionales de los niños (as).

Algunas veces los niños que no encontraban interés en sus padres por su estado emocional, “la profesora de teatro” como ellos decían, se convertía en su amiga, confidente y familiar, encontrando más agrado estar en las clases de teatro que en su casa o escuela.

9.3.7 Apoyo emocional de los padres a los niños y niñas

Un alto porcentaje manifiestan que comprenden y animan a sus niños y niñas cuando éste se encuentra en una situación difícil y un bajo porcentaje informan que a veces los comprenden; aunque este porcentaje coincide con el anterior, y resaltando que ha sido un bajo porcentaje de padres que a veces dan apoyo emocional a sus hijos; lo cual deja en evidencia Arruabarrena y De Paul: *“este tipo de maltrato se le crea al niño (a) una falta de confianza y un estado depresivo en el que se puede mantener durante mucho tiempo y que lo podría llevar a ser en su edad adulta un ser agresivo y desadaptado”*⁷⁶ (ver pág. N°66).

9.3.8 Expresiones de afecto de los padres demostradas a los niños y niñas

Un muy alto porcentaje de los padres o cuidadores aseguran expresar a su hijo satisfacción por su presencia en el hogar, mientras que un muy bajo porcentaje no lo hacen. Ante esto continúa Arruabarrena y De Paul⁷⁷ (ver pág. N°66) diciendo que *“la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa) expresiones emocionales y conductas provocadoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño (a) y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable”* generaría una abismal separación del adulto- niño y una búsqueda de nuevas alternativas por parte del niño (a) de satisfacer sus necesidades de comprensión, que no siempre

⁷⁶ ARRUABARRENA Madariaga, María Ignacia; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento. Madrid. Ediciones Pirámide, 1999. 192 p.

⁷⁷ Ibídem.

resultan favorables a su desarrollo personal. En los niños se manifiesta esta falta de afecto en una falta de autoestima y temores sin explicación.

9.3.9 Control de los padres sobre el estado de ánimo y de salud de los hijos o hijas

Un muy alto porcentaje de los padres consideran que vigilan y se ocupan del estado de ánimo y de salud de sus hijos mientras que un muy bajo porcentaje aseguran que no lo hacen. Para los niños o niñas que están en el muy bajo porcentaje, las secuelas según Arruabarrena y De Paul (ver pág. N°66) serían la “indefensión aprendida”, por la destrucción de la autoestima, el niño se siente incapaz de gobernar su vida, y en muchos casos desarrolla sentimientos de impotencia para abordar actividades o proyectos y atribuye los resultados de sus acciones a la fatalidad.

Si nos detenemos por un momento a pensar que el mundo en su totalidad del niño depende en gran porcentaje al afecto, cariño y amor que el núcleo familiar y específicamente los progenitores le den, esto sería un manual pedagógico para padres al momento de formar una familia.

9.3.10 Sanciones impuestas por los padres a los niños y las niñas

En la misma perspectiva un porcentaje medio de los cuidadores confirman que nunca castigan a su hijo con dureza incluso por cosas que no tiene importancia, un mediano porcentaje manifiesta que a veces lo hacen y solo un muy bajo porcentaje dice que siempre aplican esta modalidad de maltrato.

Aquí es preciso dar paso al respeto como conducta (ver pág. N°60) porque afirman que en cualquier sociedad (familia, aula, empresa, ciudad...) debe haber autoridades que la dirijan (padres, profesores, jefes, concejales...) esto exige a hijos, alumnos y subordinados un trato disciplinado, obediente y aseguran que cualquier persona posee una dignidad por el hecho de ser persona.

Y así todo hombre merece algún respeto, un trato adecuado a su dignidad humana. Este deber básico incluye respetar sus bienes, su vida, su fama, su intimidad... Sin embargo: El respeto no significa dejar a los demás que hagan lo que quiera. Hay cosas que se deben prohibir, y asuntos que se deben corregir. Tanto el respeto como la corrección se apoyan en la caridad que a veces exige corregir. Corregir en exceso o en defecto no es falta de respeto sino de caridad. Se añade la falta de respeto si se corrige con malos modos.

Por el contrario el respeto mutuo protege la dignidad de las personas, proporcionando seguridad y confianza, así mismo se dice que el respeto es

distinto del temor. La espontaneidad surge de la costumbre, que origina un modo natural o propio de comportarse. Si uno tiene el hábito de respetar, el respeto le saldrá espontáneo. Si bien los niños y niñas deben ser corregidos ante un mal comportamiento no se debe recurrir a la imposición de castigo máxime cuando este sea con dureza física o psicológica.

9.3.11 Exposición del castigo infringido a los niños y las niñas

Medio porcentaje responden que nunca castigan a su hijo en presencia de otras personas, pero un bajo porcentaje asegura que a veces los hacen, mientras que un muy bajo porcentaje siempre lo hacen. De acuerdo con Lynch⁷⁸, (ver pág. N°68) *“los niños que han recibido abuso o maltrato de diferente índole, ocasiona en ellos consecuencias que van desde la muerte hasta los daños físicos permanentes, fallas en el crecimiento, retardo intelectual, así como afecciones de tipo emocional.*

En este sentido es importante señalar que el maltrato propinado por los padres a los hijos puede causar lesiones de tipo corporal y mental, que quizás queden gravados en el niño para toda la vida. El no dar amor de una forma clara a un niño y humillarlo constantemente, va a influir en el concepto que el niño se forme de sí mismo, en la capacidad de dar amor y sentirse amado, en la elección de sus amistades, en la forma de relacionarse con los demás, en la medida de lo productivo que será en un futuro”, porque el hecho de exponer al niño en una situación vergonzosa de mal trato ante el público genera una creación de rencor y ansiedad de venganza.

9.3.12 Prácticas de las críticas realizadas por los padres a los niños y niñas

A la pregunta ¿suele criticar a su hijo para hacerlo sentir avergonzado? un porcentaje medio de los cuidadores responde que nunca lo hacen, otro medio porcentaje acerva que a veces lo hacen y un muy bajo porcentaje dice que siempre critica a su hijo para avergonzarlo. No habría que profundizar en esta discusión si detectamos que este comportamiento de algunos padres es cien por ciento maltrato psicológico, porque no hay razones de crítica destructivas sino sentido de orientación hacia alguna conducta mal realizada.

Por esto citamos lo que desde la psicología se le llama maltrato emocional: Arruabarrena y de Paul⁷⁹, (ver pág. N°66) *lo definen como El no reconocer la*

⁷⁸ LYNCH, M. Consecuencias del abuso contra el niño. En: Infancia y violencia. 2 Ed. Lima. Rádda Barnen, 1991. Pág. 97..

⁷⁹ ARRUBARRENA Madariaga, María Ignacia; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento. ... Op. Cit.

identidad del niño es una forma de maltrato, todos los padres cometemos errores y no hay que culpabilizarse por ello. Resulta habitual en este tipo de casos, descargar en los niños el mal humor o la frustración de los padres, hasta el punto de sentirse culpable. Y agrega: Dentro de este tipo se incluye, el rechazo verbal, la falta de comunicación, las amenazas, el insulto, la desvaloración repetida, la educación en la intimidación, las groserías, la discriminación o las exigencias superiores a las propias de la edad o a sus capacidades.

Pareciera contradictorio pensar que esto sirviera para algo bueno, pero fue utilizado en sesiones de los talleres para interpretar personajes y hay que decir que con propiedad y credibilidad lo representaban, pero esta vez no era para agredir a sus compañeros, sino como juego para participar de un cuadro dramático.

9.3.13 Comportamiento de los padres causado por el mal humor

Pasando a otro plano del maltrato infantil, los cuidadores en un porcentaje alto respondieron que nunca, si tiene dificultades en el trabajo suele llegar a su casa mal humorado y dispuesto a castigar a los niños y niñas, un muy bajo porcentaje a veces lo hace, igual que los que aseguran que aplican esta conducta y también hay un muy bajo porcentaje que no sabe y no responde al interrogante. Si comprendemos lo que nos especifica los tipos del maltrato infantil⁸⁰ (ver pág. N°67) dice que Los padres que maltratan la mayor parte de estos los realiza sin pensar demasiado en ello y sin conocimiento alguno, de lo que el niño realmente necesita, esto sumado a las grandes dificultades que muchas familias viven, como el desempleo, el estrés, las dificultades personales, en la mayoría de los casos esto ocasiona conflictos que terminan afectando a los hijos, ya sea por el desahogo de los padres hacia ellos o por el conflicto mismo entre padre y madre a familia.

9.3.14 Manipulaciones empleadas por los padres a los niños y niñas

Un porcentaje medio de los cuidadores aseguran que nunca utilizan con su hijo expresiones de chantaje o amenazas para lograr que hagan las cosas, lo que para un bajo porcentaje manifiestan que a veces acuden a estas prácticas, un muy bajo porcentaje siempre lo hace y otro muy bajo porcentaje no sabe ni responde a la pregunta. Este conflicto que Según Erik Erikson,⁸¹ (ver pág. N° 54) en su teoría del Desarrollo de la Personalidad de las etapas Psicosociales,

⁸⁰ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias

médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

⁸¹ CRAIG, Grace; Don Baucum. Teorías y métodos de investigación. "Desarrollo psicológico" Octava Edición. México. Prentice Hall. Pearson, 2001. Capítulo 8: páginas 273 a 308.

para esta edad, los niños se encuentran en la cuarta fase denominada “industriosidad frente a inferioridad”, “los niños adquieren destrezas y competencias en la escuela, en el hogar y en el mundo externo con los compañeros de su misma edad” además aprenden destrezas que son importantes para su desarrollo motor e intelectual, así como la preparación de responder a las demandas sociales en las etapas posteriores.

Si ponemos en discusión este punto sería gravísimo infundir en mayor o menor instancia la influencia de antivalores como chantaje, amenaza o presión, a los niños (as) para que luego lo apropien dentro de su desarrollo intelectual y social. Estas conductas fueron las que se hizo necesario cambiar por conductas de tolerancia y respeto.

9.3.15 Exigencias de los padres a los hijos y las hijas

Paradójicamente al siguiente interrogante un muy alto porcentaje de los padres y/o cuidadores aseguran que exigen a sus hijos que sean los mejores, mientras que un muy bajo porcentaje a veces lo hacen, dejando la duda por saber como exigen a sus hijos que sean los mejores. Si bien no es malo pretender tener o formar a sus hijos (as) sobresalientes tanto en sus estudios como en la familia o vecindad, si podría ser contraproducente hacerlo de la manera inadecuada máximo cuando las necesidades básica son en algunos casos insatisfechas y que el ambiente escolar muchas veces no es propicio para el avance y desarrollo integral de los menores.

Read (ver pág. N° 71) propone en su tesis central que *“el arte debe ser la base de la educación”, fórmula que implica “que el hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es”. Cada individuo nace con determinadas potencialidades y su destino adecuado consiste en desarrollarlas dentro de la estructura de una sociedad lo bastante liberal como para permitir una variedad infinita de tipos.* Por lo que se justificaría el proyecto presente en cuanto mas que sesiones de teatro, es un escenario de socialización, practicas de conductas adaptativas para la sociedad y lo más importante no se considera al niño (a) como un estudiante mas sino como una persona necesitada de orientación comportamental y sicológica para el eficaz progreso y elevación de su autoestima.

En esta pregunta se socializó con algunos padres después que llenaron el cuestionario y decían que tenían que sobresalir académicamente porque de lo contrario se ganarían un castigo, y que si no se recuperaban serian sacados del programa de teatro de la caja de compensación del Caquetá, porque aseguraban que esa sería la causa de su descenso académico.

9.3.16 Control de los padres sobre las amistades de los niños y las niñas

En cuanto a las relaciones intrapersonales de los hijos un alto porcentaje de los cuidadores responden que siempre intervienen en la elección de los amigos y solo un bajo porcentaje reconoce que a veces intervienen.

9.3.17 Identificación de modelos realizadas por los padres para que sean imitadas por los hijos y las hijas

Parece contradictorio pensar que un medio porcentaje de los cuidadores que anteriormente afirma que si interviene en la elección de las amistades de sus hijos, ahora nunca coloca a personas como modelos o referentes para que su hijo lo imite, otro medio porcentaje a veces lo hacen y tan solo un muy bajo porcentaje afirman que siempre lo conciben. Si se tuviera en cuenta desde el núcleo familiar las diferentes metodologías pedagógicas podríamos decir que este resultado de querer poner modelos a los niños (as) no se prestaría para el maltrato infantil, tal como lo dice Herbert Read en el método de Educación por el Arte, (ver pág. N° 71) *es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando al mismo tiempo la individualidad así lograda con la "unidad orgánica" del grupo social al que pertenece.*

Este proceso se logra por medio de la educación estética en diversas formas de expresión: visual, plástica, musical, cinética, verbal y constructiva. Para el caso de los padres, no habría razón de querer buscar modelos a imitar por sus hijos si se les infunde el desarrollo de la personalidad en unas pautas de crecimientos fundamentadas en valores.

9.3.18 Presiones ejercidas por los padres sobre los hijos y las hijas

A la pregunta “presiona a su hijo para que cuente un secreto” medio porcentaje de los cuidadores afirman que nunca los presionan, un bajo porcentaje a veces lo presionan y un muy bajo porcentaje manifiesta que siempre los presiona. Ante esta pregunta cómo se encuentra registrado en la definición del maltrato infantil en el aparte de los *padres que maltratan*⁸² (ver pág. N° 67) contextualizan “es fundamental que los padres conozcan de sus hijos las necesidades, que para ellos son apremiantes ya que en ocasiones pueden no coincidir las necesidades del niño con las de los padres, llevando esto al conflicto”, conflicto en el que por lealtad y fidelidad a una realidad oculta el menor se vea obligado a romper estos esquemas de principios recientes.

⁸² BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

Dentro de la formación de los talleres se les enfundaban el respeto por sus padres o cuidadores primero por ser personas adultas y segundo porque de uno u otra forma dependían de ellos.

9.3.19 Permisiones de los padres de acuerdo con el género de los hijos y las hijas

Un medio porcentaje de los cuidadores nunca permite actuaciones condicionadas por género de su hijo, un bajo porcentaje a veces lo permite, y en igualdad de porcentaje muy bajo los cuidadores aseguran que siempre lo consiente y los demás no sabe no responde. Esto se puede considerar como un maltrato cuando en las múltiples definiciones hayamos que en los casos en que los padres presionan a los hijos (as) a realizar cosas que no son de su agrado, o peor obligándolos a hacerlas se interfiere en una sana evolución de la personalidad del menor.

Aunque en los talleres no se vieron conductas condicionadas a otro tipo de sexo, algunos padres, especialmente a las niñas, les impedían que tuvieran amistad con niños.

9.3.20 Preferencias afectivas de los padres a los hijos las hijas

Un alto porcentaje de los cuidadores responden que nunca prefieren a uno de sus hijos, más un muy bajo porcentaje manifiesta que a veces los prefieren y lo demuestra en presencia de los demás o de sus otros hijos. En este tema voy a anteponer que la preferencia de un hijo (a) fortalece una rivalidad y creación de un sin número de antivalores apoyado en las *consecuencias del maltrato*⁸³ (ver pág. N° 68) que resalta: el maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad, sin embargo en términos generales se puede decir que las consecuencias del maltrato pueden tener un alcance muy amplio, alterando el aprendizaje, la autoestima, la confianza en sí mismo, las relaciones sociales, y el desarrollo emocional del ser. El preferir a un hijo (a) con respecto a los demás puede desatar estas consecuencias convirtiéndolas de conductas inapropiadas en la sociedad.

⁸³ BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. Óp. Cit.

9.3.21 Motivos de discriminación ejercidos por los padres de los hijos y las hijas

De igual modo para un muy alto porcentaje de los cuidadores nunca los logros o fracasos son motivos para discriminar o preferir algunos de sus hijos, mientras que para un muy bajo porcentaje ratifica que a veces lo aplican, lo lamentable es que para un muy bajo porcentaje de los cuidadores siempre son motivos de discriminación o preferencia. Trasladando la Ley 1098 de infancia y Adolescencia (ver pág. N° 49) en su artículo 1, la FINALIDAD Es garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 14. La responsabilidad parental, es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos. Aquí se podrían estar evaluando los cuidados que merecen los niños (as) desde las entidades de protección, en algunos casos por temor no se denuncia tales maltrato lo que incrementa este flagelo.

En los talleres se detectó un caso de preferencia del padre por la hija menor y la madre por la hija mayor, y cuando llegaban a ser exaltadas alguna de las dos por los ejercicios se le explicaban que era meritorio y nada tenía que ver las preferencias familiares.

9.3.22 Percepciones de los padres sobre los sentimientos de afectos que tienen los niños y las niñas

Un alto porcentaje de los cuidadores consideran que nunca algunos de sus hijos se siente menos querido que lo demás hermanos, un bajo porcentaje dicen que siempre lo han considerado y solo un muy bajo porcentaje a veces lo han sentido. De sentirse el niño (a) rechazado (a), o no querido por sus progenitores o cuidadores lo explica una de las *consecuencias del maltrato* al hablar de consecuencias psicológicas, (ver pág. N° 68) se refiere a la variedad de comportamientos que pueden aparecer en los niños (as), sean alterados o excesos conductuales y también los retrasos o déficits, en ciertos repertorios,

que se esperarían a corto, mediano y largo plazo; es decir en la infancia, la adolescencia y al edad adulta.

Esto como ya se había discutido en apartes anteriores puede generar un sentimiento de rivalidad o venganza en su grupo familiar bien sea por sus hermanos a los que considere que le estén quitando el amor de sus padres, o hacia sus padres por no estimarlo con igualdad como a los demás de sus hijos.

9.3.23 Sobreprotección de los padres relacionado con los lugares

Un alto porcentaje de los padres nunca evita llevar a sus hijos a lugares en lo que podría hacerlo, un porcentaje bajo a veces lo evita, con el mismo porcentaje de padres unos siempre evitan llevar a sus hijos a lugares en los que podría hacerlo.

9.3.24 Inculpaciones sobre los hijos y las hijas de las situaciones difíciles del hogar

Un alto porcentaje de los cuidadores nunca culpa a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar, un porcentaje bajo a veces los culpa y un porcentaje muy bajo siempre suele culpar a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar.

9.3.25 Reiteración de las prohibiciones realizadas por los padres

Un porcentaje alto de los cuidadores o padres nunca priva a sus hijos de cosas que a ellos les privaron en la infancia, mientras que el resto en un bajo porcentaje a veces los priva de estas cosas. Podemos decir de esto que los niños que son privados de elementos fundamentales para su desarrollo y crecimiento, además de los malos tratos que se llevan a cabo sobre los niños pueden provocar daño o consecuencias negativas a dos niveles: somático y psicológico según Paul⁸⁴ (ver pág. N°68). Como consecuencia somática se puede nombrar el abandono y maltrato físico, y psicológicas (retrasos), donde la mayoría de los casos ambos caen en manos del médico.

⁸⁴ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. Ed. Ilustrada. Barcelona. Martínez Roca, 1993. 174 p

9.3.26 Locuciones agresivas empleadas por los padres

A la expresión “eres un desagradecido y no valoras el esfuerzo de tus padres” los cuidadores en un porcentaje medio respondieron que nunca lo dicen, un porcentaje bajo asegura que a veces se lo dice y un muy bajo porcentaje manifiestan que siempre lo expresan. Esta discusión nos alerta sobre uno de los maltratos más dañinos para los niños, Martínez y de Paul⁸⁵ (ver pág. N°65), explican que “la tipología del maltrato infantil, en el cual se encuentra el maltrato familiar o intrafamiliar, es el que se produce dentro del hábitat del niño, es decir su familia”, los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a su cargo su educación, formación y cuidado.

Era normal escuchar palabras soeces y denigrantes de los niños (as) a sus compañeros y más normal era la respuesta que ellos les contestaban, entonces se les preguntaban a los niños del porqué de estas palabras y ellos decían que no tenía nada de raro.

9.3.27 Mentiras de los padres en presencia de los hijos y las hijas

Para la pregunta de que si ellos mienten en presencia de los hijos un porcentaje alto de los cuidadores responden que nunca lo hacen, un bajo porcentaje informa que a veces lo realizan y solo un muy bajo porcentaje dice que siempre miente en presencia de sus hijos. Siendo conscientes los padres del mal ejemplo que dan a sus hijos (as) se puede considerar nuevamente como lo dice Lynch⁸⁶ (ver pág. N°68) “En este sentido es importante señalar que el maltrato propinado por los padres a los hijos puede causar lesiones de tipo corporal y mental, que quizás queden gravados en el niño para toda la vida”.

A veces cuando un grupo de niños no quería a alguien, aprovechaban la oportunidad de inasistencia de ellos para mentir y decir que él ya no volvería más al taller y que por consiguiente los retirara del grupo, pero esta decisión solo se tomaba cuando el niño iba y se le preguntaba para que confirmara, pero en todos los casos siempre eran mentiras compartidas para perjudicar a alguien; y en el caso que fuera verdad, se citaba a los padres o cuidadores para averiguar el porqué.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ LYNCH, M. Consecuencias del abuso contra el niño. En: *Infancia y violencia*. 2 Ed. Lima. Rádda Barnen, 1991. Pág. 97.

9.3.28 percepciones de los padres sobre la tacañería y los estados de humor relacionado con los hijos y las hijas

Un porcentaje medio de los cuidadores nunca se considera tacaño ni casca rabias con sus hijos, mientras que el resto en porcentaje igualmente medio si se consideran tacaños y casca rabias con ellos. Debemos tener cuidado, cuando en esta pregunta las respuestas son por igual, y manifiestan que si son casca rabias con sus hijos. Este comportamiento repercute en las discusiones anteriores ya realizadas.

9.3.29 Inhibiciones de las demostraciones afectivas de los padres

Un porcentaje alto de los cuidadores nunca se abstienen de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados, un porcentaje bajo a veces se abstiene y un muy bajo porcentaje siempre se previene de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados. Desde la perspectiva de la definición de niño (ver pág. N°54) dice que para permitir el pleno desarrollo de todas estas habilidades propias del desarrollo, hay que tener en cuenta las influencias externas que rodean al niño. Por ejemplo, los patrones o estilos de crianza contribuyen al buen desarrollo de la personalidad de los niños.

Se pretende aclarar que depende del afecto que los padres den a sus hijos en todas las etapas de desarrollo psicológico y físico, se puede obtener una personalidad del niño (a) estable y socialmente aceptada.

9.4 MANIFESTACIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

9.4.1 Percepciones sobre la protección

Los niños asistentes a la formación de Educación por el Arte manifiesta que un alto porcentaje, son terceras personas los que los cuidan con exageración donde interviene un familiar, y un bajo porcentaje de ellos son cuidados por sus madres y que es con exageración.

Estas exageraciones en ocasiones inhiben a los niños (as) de tomar por sí mismos las decisiones y los vuelven temerosos y dependientes de sus padres.

9.4.2 Percepciones sobre los niveles de atención

A la pregunta de “mis padres trabajan y” los niños y niñas responde en un medio porcentaje que los gritan, en igual porcentaje los dejan hacer lo que ellos (as) quieran, un muy bajo porcentaje no les hacen caso a los niños y niñas, los culpan de todo y los ofenden.

9.4.3 Evidencia del maltrato infantil

Se les pregunto a los niños y niñas por maltrato físico y ellos respondieron en un porcentaje muy alto que había recibido moretones y un muy bajo porcentaje de la población que han recibido quemaduras de plancha; efectivamente Arruabarrena y de Paul⁸⁷ (ver pág. N°65) no se equivocan en asegurar que aquí en este punto hay una clara manifestación de maltrato infantil cuando ellos definen: cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo será maltrato físico; y añaden: está dado por golpes, palizas, quemaduras, fracturas, heridas, hematomas y pinchazos, intoxicaciones, hemorragias, sofocación y otras lesiones graves que pueden conducir a la muerte.

Para el caso de un niño al llegar con morados en sus piernas él decía que se había caído, pero de manera personal y sin llegar a intimidarlo, ganándome la confianza le preguntaba qué había pasado y respondía que haba sido por su abuela, porque no le quiso hacer caso.

9.4.4 Fracturas causadas a los niños y las niñas

Aparte de eso un porcentaje alto manifiesta que nunca se ha roto un hueso, mientras que un muy bajo porcentaje dice que a veces le ha sucedido. Sabiendo que por obviedad este es una característica del maltrato físico, según la descripción del maltrato por negligencia⁸⁸ (ver pág. N°65) aporta algo valioso que no se puede dejar a un lado: “son *aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, así como una falta de previsión de futuro*” queriendo decir que las fracturas pueden ser un tema más de prevención del futuro en el estado físico del menor. *Puede ser motivado de forma consciente, o puede producirse como una manifestación más de la ignorancia, la incultura, la pobreza y la incapacidad parental para proteger y criar a los hijos.*

⁸⁷ ARRUABARRENA, Y. De Paul. *Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento*. Op. Cit.

⁸⁸ MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. *Maltrato y abandono en la infancia*. Ed. Ilustrada. Barcelona. Martínez Roca, 1993. 174 p.

9.4.5 Maltrato por omisión

Corroborando con el tema anterior hace notorio que muchas veces los niños y niñas en un muy alto porcentaje se sienten bien, y un muy bajo promedio aseguran que se sienten mal. Aquí se necesita aclarar que el maltrato por negligencia⁸⁹ (ver pág. N°65) son *las necesidades físicas básicas como la alimentación, vestido, higiene, protección, educación o cuidados médicos, no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro de la que convive con el niño* y al manifestar un muy bajo porcentaje que se siente mal se evidencia clara y tristemente que hay falencia no solo del grupo familiar sino también de sistema educativo haciendo más vital la importancia y aplicación del presente proyecto en los ambientes de formación.

Era la situación de dos niñas que tenían piojos, y con frecuencia se rascaban la cabeza, esto era motivo de burla, apodos y llamados de atención por parte de los profesores de la jornada de la mañana, al punto de llamar a los acudientes para ponerles tiempo en que le limpiaran las cabezas a las niñas.

9.4.6 Implementos aplicados en el castigo de los niños y las niñas

Siguiendo con los castigos implantados a los participantes del taller de teatro publican que cuando castigan a los niños y niñas a un porcentaje bajo no le pegan, en igual porcentaje le pegan con la mano, a un muy bajo porcentaje le pegan con un cinturón y le pegan con algún otro objeto.

9.4.7 Agresión física sobre los niños y las niñas

En cuanto al comportamiento de los niños y niñas, ellos acervan que cuando se portan mal le jalan el cabello, en un porcentaje bajo la mamá, en igual porcentaje un hermano mayor y un muy bajo porcentaje el maestro; este comportamiento lo define Martínez y de Paul⁹⁰ (ver pág. N°65) de la siguiente manera: *“la tipología del maltrato infantil, en el cual se encuentra el maltrato familiar o intrafamiliar, es el que se produce dentro del hábitat habitual del niño, es decir su familia”, los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a su cargo su educación, formación y cuidado.*

De esta última afirmación decimos que el maestro no hace parte del núcleo familiar pero si de la formación y educación, por ende lo hace agente maltratador en el momento de aplicar inadecuadamente herramientas de corrección y disciplina. Como le pasó a un niño que por no llevar bien hecha la

⁸⁹ Ibídem.

⁹⁰ Ibídem.

tarea el profesor le halo en cabello, el niño se quejó ante la mamá, y ella al hacer el reclamo lo hizo de forma bochornosa y pública, dejándole claro a la profesora que s se repetía eso sería peor lo que ella haría.

9.4.8 Otras formas de castigo

Y para terminar con los castigos cuando el niño y niña se porta mal a un porcentaje medio no salen a jugar, a otro bajo porcentaje no los dejan ver televisión, ni les dicen nada y le dan coscorriones y a un muy bajo porcentaje los pellizcan. Para finalizar la discusión acerca del maltrato infantil desde el ámbito escolar, familiar y social, queda muy claro que el 100% de los niñas y niños que participaron de las practicas teatrales, han sufrido este flagelo sin poder hacer nada más que refugiarse en una oportunidad que les bridó la Caja de Compensación Familiar del Caquetá, al permitirles ser parte del programa, formarse y ser parte activa y reconocida de grandes eventos públicos realizados por la misma, donde ellos y ellas fueron el centro de atención destacando sus capacidades de enfrentar unaproblemática de la que no se podía salir en su hogar, pero que en el ser actor manifiesta otra realidad por lo menos más agradable.

9.5 DISCUSIONES DEL COMPORTAMIENTO EN EL TALLER DE TEATRO

Para comprender la discusión de las practicas teatrales se clasificaron las diez conductas en dos grupos de valores: la tolerancia y el respeto, en el grupo 1 las conductas que aplica el valor de la tolerancia como las conductas (1. No burlarme ni pelear con mis compañeros, 3. Participar en el grupo, 4. Tolerar a mis compañeros, 6. Levantar la mano y pedir la palabra y 7. Orden y aseo del salón) y el grupo 2 las que hacen referencia al valor del respeto como las conductas (2. No decir malas palabras, 5. Respetar la palabra del otro, 8. Respeto hacia los adultos, 9. Pedir el favor y dar las gracias y 10. Llegar a la 1:00 pm y asistir todos los días)

9.5.1 Observación de los talleres teatrales en la semana 1 a la 4

De la primera a la cuarta semana, el grupo 1 que corresponden al valor de la tolerancia quebrantó en un bajo porcentaje esta conducta, igualmente el grupo 2 que corresponde a los valores de respeto infringió en un bajo porcentaje, lo que nos indica que los niños y niñas acataron bien las conductas al ser las primeras sesiones de las practicas teatrales. Para el desarrollo de esta etapa del proyecto fue necesario acudir a investigaciones ya analizadas como:

1. Eva María León Zarceño⁹¹: (ver pág. N°32) de aquí tome la responsabilidad de los programas complementarios como un sentido de compromiso y aporte significativo a la recuperación de valores en la familia, individuo y sociedad para a un ámbito cultural sano. Se uso esta postulación para organizar las actividades que orientarían al participante hacia una actitud de tolerancia y respeto consigo mismo, con sus profesores y con sus compañeros.
2. Finalizando la semana primera se realiza la encuesta para elaborar la caracterización de los niños (as) y el diagnóstico del nivel del maltrato infantil de los mismos. En esta semana fue necesario acudir a la investigación de Teresa de Jesús Mazadiego infante⁹², (ver pág. N°28) porque lo retomo en este punto y fue el instrumento para diagnosticar presuntos maltratos, este encuesta era con selección múltiple y que consiguió el objetivo de su investigación.

Estas semanas fueron cruciales e importantes porque no sólo de definieron los instrumentos de medición de las conductas de los niños (as) sino también la caracterización y actividades que generarían reacciones medibles de comportamiento.

9.5.2 Observación de los talleres teatrales en la semana 5 a la 8

De la quinta a la octava semana, se concluye que el grupo 1 de los valores de tolerancia se infringió en un bajo porcentaje y el grupo 2 de los valores de respeto se vulneró en un bajo porcentaje igual, siendo estable el comportamiento de los niños y niñas, no se había asumido hasta el momento el valor del respeto y tolerancia como un paso a la erradicación de la violencia.

Al momento de evaluar la semana 5 hubo la penuria de cambiar ciertas actividades y reforzar las que ya se habían realizado, entonces se analizó con detalle la investigación de María de los Ángeles Batson⁹³ (ver pág. N°29) en una encuesta que le acerco al conocimiento real de un posible abuso o maltrato infantil, de igual manera para este proyecto fue necesario saber a qué tipo de maltrato nos estábamos enfrentando y por consiguiente se cito a los padres y acudientes a dicha reunión.

⁹¹ LEON Zarceño, Eva María. Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte. Mención o grado al que opta a: Doctor. Valencia, Universidad de Valencia Departamento de Psicología Básica. 2008. 276 p.

⁹² MAZADIEGO Infante, Teresa de Jesús. Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias.2005. [Citado Abril 11 del 2010]. Disponible en URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210205>.

⁹³ BATSON, María de los Ángeles. Heridas que no sanan. Julio 26 del 2005. 39 p. [Consultada Abril 12 de 2010] Disponible en URL:<<http://www.sek.net/seknetantiguo/Biblioteca/Premio%20SEK%20Internacional%202005%20-%20Heridas%20que%20no%20sanar%20-%20Maria%20de%20los%20%C3%81ngeles%20Batson.pdf>>

Para la semana 7 y 8 ya progresivamente pero de manera despaciosa se estaban dando buenos resultados de conductas positivas que serian reflejadas en las siguientes semanas.

9.5.3 Observación de los talleres teatrales en la semana 9 a la 12

De la novena a la duodécima semana, se analiza que el grupo 1 de los valores de tolerancia fue contravenido en un muy bajo porcentaje minimizando aún más este mal comportamiento, pues ya se estaba viendo tolerancia y armonía en los talleres en y un bajo porcentaje el grupo 2 de los valores de respeto, como en las semanas pasadas, se mantiene sin darle la importancia de respetar al otro.

Fue necesario traer a práctica la investigación de Alejandra Marta Bertolez⁹⁴ y su grupo de investigación porque ellos (ver pág. N°34) “parten de considerar que existen a niños y niñas de distintos sectores sociales les brindo al grupo investigativo motivos para profundizar acerca de sus características.

En conjunto con el ya nombrado proyecto de Valeria Delgado y su grupo de investigación, hacemos uso de las conductas prosociales dentro de las prácticas teatrales puntualizando en el altruismo, generosidad, empatía, sociabilidad, solución de problemas y habilidades sociales, que arrojaron un resultado positivo, si recordamos que para estas semanas el nivel de conductas de tolerancia irrespetadas fue muy bajo.

9.5.4 Observación de los talleres teatrales en la semana 13 a la 16

De la décimo tercera a la decimo sexta semana, el grupo 1 que responde al valor de la tolerancia se violenta en un muy bajo porcentaje en igualdad al grupo 2 del valor del respeto con un muy bajo porcentaje.

No es difícil comprender que el mal comportamiento o las conductas inapropiadas pueden ser más un problema de cultura que de economía, y cuando menciono esto se hace partícipe el proyecto de María Elena Francia Reyes⁹⁵ (ver pág. N°30) que indica en su investigación que “el maltrato es un problema de todos” pero atribuye que los resultados encontrados en su trabajo fueron: que hubo un predominio del nivel socioeconómico alto y en el nivel

⁹⁴ CORDERA, María Elena (Directora). Estudio exploratorio acerca de la evolución del dibujo en niños de la ciudad de Córdoba. 2008-2009. [Consultada Abril 2 de 2010]. Disponible en: URL <http://www.unciencia.unc.edu.ar/2010/mayo/por-sus-dibujos-detectan-diferencias-en-el>

⁹⁵ FRANCIA Reyes, María Elena. Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos. 2006. [Consultada Abril 14 del 2010] Disponible en URL: <www.sld.cu/.../maltrato_infantil_continua_siendo_un_problema_de_todos.doc>

sociocultural no hubo diferencia alguna; por lo que concluyó que el maltrato infantil es un problema con un fuerte condicionamiento sociocultural y que puede estar presente en cualquier nivel socioeconómico.

Valioso es asegurar que sí se cumple esta investigación en la actual, porque si el problema era de la cultura del mal trato en las familias, la Educación por el Arte desde las prácticas teatrales con su cultura de expresión permitían un desahogo de la represión de sus emociones y sentimientos al punto de ir cambiando hábitos y conductas propias del respeto y la tolerancia.

Las técnicas eran encadenadas una con la otra, primero se trabajó el teatrino con el títere, para que ellos expresaran todo su dolor y rebeldía pero ocultos, sin temor a ser juzgados, pero con toda la libertad aprovechando el ocultamiento de su realidad para burlarse de ella a través del títere.

9.5.5 Observación de los talleres teatrales en la semana 17 a la 20

De la decimo séptima a la vigésima semana, el grupo de valores de la tolerancia se infringe igualmente en un bajo porcentaje, estando cumpliendo la meta de la investigación, permitir que los niños y niñas por medio de la Educación por el Arte desde las prácticas teatrales bajen el grado de intolerancia hacia sus semejantes, como también en el grupo 2 del valor de respeto, se deja de incumplir la conducta 8 en su totalidad, manteniéndose en un muy bajo porcentaje.

Sin más felicidad que la de contribuir en muy poco pero significativamente al cambio de comportamientos y conductas en los niños y niñas del municipio de Florencia Caquetá participantes de las prácticas teatrales por medio de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA, el legado investigativo hace presencia con Eva María León Zarceño⁹⁶ (ver pág. N°32) con el tema *“Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte”* ella destaca que *la proyección de los comportamientos prosociales en niños y niñas de las instituciones educativas sirve como referencia importantísima, al abordar los cambios de conductas agresivas por conductas de comportamientos en beneficio y pro del otro.*

El trabajo en este punto del proyecto se fundamentaba en pensar en el otro y aprender a manejar los espacios del actor o actriz, se preocupaban más por un libreto bien aprendido que por buscar ocasiones de molestar o incomodar a sus compañeros. La agresión solo se veía en las escenas en donde los actores esclavizaban a un grupo de indígenas, y lo disfrutaban a tal punto que ya se creían actores y actrices profesionales, porque además así se tomaban el

⁹⁶ LEON Zarceño, Eva María. Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte. Mención o grado al que opta a: Doctor. Valencia, Universidad de Valencia Departamento de Psicología Básica. 2008. 276 p.

papel. Pensaban más en la función de estreno y era valioso ver como compañeros de salón querían ser como ellos.

9.5.6 Observación de los talleres teatrales en la semana 21 a la 24

Casi llegando al final de la formación se observa con intriga que de la vigésima primera a la vigésima cuarta semana, el grupo 1 del valor de la tolerancia disminuye a un muy bajo porcentaje y saliéndose del esquema a un casi nulo comportamiento de intolerancia, y el grupo 2 del valor del respeto se abrevia al total cumplimiento de las conductas 2, 5 y 8, y en un muy bajo porcentaje el restante de las conductas.

Para analizar este resultado compartimos con la investigación importantísima y más destacada de Nohemi Martinez Diez⁹⁷ (ver pág. N° 35) con el tema "*Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta: arteterapia*" se puede asegurar que la real intención de este proyecto era llegar a este punto, pues esta estrategia de metodología es perfecta y completa porque toma todos los puntos de vista, dándole el verdadero valor a tres disciplinas como el arte, la pedagogía y la psicología.

Estas tres técnicas unidas proporcionan una mejora en lo social, físico, psíquico y personal, fomentando la creatividad, como instrumento de auto conocimiento y avance personal como el refuerzo del ego y de la autoestima; porque como lo hemos analizado todo niño que sufre el flagelo del maltrato, sus aspiraciones son pocas, sus ganas de vivir se pierden y lo más deseado y su refugio son los que denominamos caminos de perdición que conllevan a la muerte, pero lo que nos ofrece la *Arteterapia* es un camino de esparcimiento, encuentro del yo, el autoconocimiento, la comunicación, elevación del autoestima, fortalecimiento en habilidades artísticas que encausen episodios de dolor en representaciones pictóricas, musicales o teatrales que no son nocivas para nadie. Dice la autora "el arte arteterapia no elimina los problemas, pero puede ayudar a enfrentar y al saber vivir con ellos", siendo consientes que el fin no es formar artistas, pero si lo desea puede ser una opción.

Pasando a los estudios del Dr. Kupareo⁹⁸ (Ver pág. 71) surge la siguiente distinción en relación al término "Educación por el Arte": En otro sentido, la Educación por el Arte implica la utilización de los medios de expresión artística, que todos pueden llevar a cabo: pintar, expresión corporal, dramatización, etc. aunque no sean artistas, además supone también "cómo educar a la persona para que sea capaz de captar la obra de arte (como tal) y mediante su captación hacerse más hombre. El hombre es "más" hombre cuando interioriza

⁹⁷ MARTINEZ Diez, Nohemí. Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta arteterapia. [Consultada Abril 10 del 2010]. Disponible en URL: <www.obelen.es/upload/232G.pdf>.

⁹⁸ KUPAREO B. Raimundo. Concepto de Educación por el Arte. En Revista EDUCARTE. 2006. N° 32/33. No. Páginas 18 y 19.

valores humanos, los cuales crecen no cuantitativamente sino cualitativamente, por su mayor arraigo, interiorización, en la persona”.

La armonía ya no era un ideal, era una realidad, al hacer una reunión con padres de familia para que dieran permiso para trasladar a los niños a una serie de presentaciones después del estreno, ellos aportaban que daban el permiso pero que también querían acompañarlos, porque querían ver a sus hijos siendo admirados por muchas personas, también decían que agradecían mucho al programa, a la profesora y al colegio por darle ese giro de vida a sus hijos; ya que reconocían que uno de ellos ya estaba en pandillas, y otro se había escapado de las filas de un grupo al margen de la ley y que ese día sería actor.

9.5.7 Observación de los talleres teatrales en la semana 25

La semana última es decir la vigésimo quinta, encontramos que el grupo 1 del valor de la tolerancia dejaron de incumplirse en su totalidad las conductas 4 y 7 quedando en un porcentaje muy bajo, y el grupo 2 del valor de respeto se cumplieron en su totalidad las conductas 9 y 10, y las demás conductas en un porcentaje igualmente muy bajo.

Finalmente son cumplidas a favor todas las expectativas propuestas en la investigación, se han tenido en cuenta todos los aspectos referenciales del contexto histórico, legal y bibliográfico teniendo todo el mismo objetivo y de manera diferente en forma pero de fondo igual.

10. CONCLUSIONES

1. Se estableció una caracterización al grupo de niños (as) participantes del taller de teatro, donde se visualizaron la identificación del género de los niños y niñas participantes, identificación de las edades, las instituciones educativas donde estudian, grado de escolaridad, identificación del grupo familiar, identificación de la seguridad en salud, empleo de los cuidadores o padres de los niños y niñas, consumo de medicamentos de control de los niños (as), participación de los niños o niñas en otras escuelas de formación.

En primera instancia se puede decir que fueron más las niñas que los niños los que sufren este flagelo, y que precisamente coinciden con estadísticas dadas por el Instituto de Bienestar Familiar del departamento donde se desarrolló el proyecto, al igual que las edades de vulnerabilidad para ejercer el maltrato infantil oscilan entre los 10 a los 14 aproximadamente. Es preocupante percibir que el maltrato infantil tiene una fuerte incidencia en las instituciones educativas, por varias razones: puede ser por la adquisición al poder por parte de sus directivos y docentes, dejando al margen las problemáticas tanto personales como académicas de los pequeños; si se tiene en cuenta que éstos pasan la mayor parte del día allí.

Otra razón puede ser por la falta de disciplina, orden y carencia de valores en estas instituciones educativas, pues muchas veces los niños (as) toman el control de sus compañeros con chantajes o amenazas sin conocimiento alguno de sus docentes. Además, pareciera que no se aplicara las orientaciones que propicia la educación integral y social que contempla la Legislación Nacional para el sistema educativo, porque al no aplicarse ignora varias falencias que afectan el desarrollo progresivo de los niños (as) de las instituciones; también se puede decir que tanto en las Instituciones educativas de primaria como de secundaria se prestan para ver los fenómenos de mal comportamientos, y pérdida de valores de manera evidente.

En segunda instancia la composición familiar nos alerta del posible maltrato infantil que pueden estar viviendo los niños (as), pues ésta caracterización arrojó como resultado que un 35 por ciento de los niños (as) viven con el papá y la mamá, en contraste el 65 por ciento conviven con diferentes miembros de la familia o por lo menos con alguno de sus progenitores; al parecer es la tendencia que tiende a prevalecer ya que los hijos cada vez más están bajo el cuidado de otras personas que ni de ellos mismos. Por tal motivo se habla de factores familiares que determinan el comportamiento, porque en las familias se establecen las pautas de los comportamientos, estilos de vida y desarrollo del crecimiento físico y psicológico de los niños y las niñas.

El ambiente social que rodea al niño (a) incrementan los descuidos y la falta de seguridad social, pues existen niños (as) que no cuentan con esta protección. También contribuye a la anterior situación la falta de empleo en los padres, pues más de la mitad de ellos no trabajan, lo cual propicia el maltrato infantil y

explotación laboral infantil. Además, en el caso donde una niña que necesita la ingesta de medicamentos de control, se identificó la negligencia en parte por la madre; porque aunque ella le recordaba tomar el medicamento, no se aseguraba que la niña se lo consumiera; si generalizamos la situación, esto mismo puede estar ocurriendo en casos similares. Estos hechos tal vez explican él porque muchos niños (as) no han participado en otras escuelas de formación complementaria, que ofrecen las entidades de la ciudad.

Se puede determinar que la población afectada necesita nuevos métodos de innovación didáctica, si asumimos el deber de “fomentar la calidad de vida”, que posibilite la aceptación y la sana convivencia de las personas en la sociedad. A este compromiso se le añade la importancia de realizar una caracterización de los niños (as) en los centros educativos, analizando los grados de violencia de los estudiantes, evaluando las causas que generan esta situación y sus consecuencias, pero sobre todo creando alternativas de solución.

Es decir, a través de la caracterización podemos identificar la problemática que vive el estudiante a nivel personal, familiar y social, evaluar si su grado de escolaridad corresponde al de la edad, o si ha surgido algún trauma como consecuencia, incluso diseñar estrategias didácticas para que los niños puedan adquirir las competencias sociales en las Instituciones Educativas, en los hogares y en el contexto social. Ello requiere de comunidades académicas decididas a resolver las situaciones que afectan la sana convivencia.

2. En cuanto al diagnóstico es propicio aclarar que éste se subdividió en dos, uno para establecer el maltrato infantil desde la perspectiva de los maltratadores, sea padres biológicos o cuidadores, y el segundo desde el punto de vista de los directamente afectados como lo son los niños (as).

De esta manera se evidencio que se ejercen varios tipos de maltrato infantil. En primer lugar, se logro identificar que la población objeto de estudio padece *maltrato psicológico*, en cuanto los cuidadores prohíben a los niños que conciban algo que los demás niños y niñas descubren, por temor a que les pase algo; igualmente imponen limitantes de lo que alcanzan y no; y los obligan a respetar estrictamente sus órdenes; exigen además rendición de cuentas sobre lo que han dispuesto fuera de la casa.

Los padres y cuidadores temen constantemente que a los niños o niñas les sobrevenga algo, mostrando inseguridad, representando el miedo con castigos y reprensiones hacia los niños. Aquí todavía se registra el maltrato psicológico, pues estas prohibiciones retraen las emociones y el crecimiento normal en el desarrollo del niño (a). Sin embargo, los cuidadores a veces permite que los niños o niñas tengan los mismos objetos o juegos que tienen sus amigos, así como también aseguran que en pocas oportunidades se dan cuenta cuando el niño o niña está triste o preocupado por algo, manifiestan que casi nunca comprenden y animan a sus niños o niñas cuando éste se encuentra en una situación difícil, periódicamente expresan a su hijo satisfacción por su

presencia en el hogar, ocasionalmente vigilan y se ocupa del estado de ánimo y de salud de sus hijos.

En estos resultados no estamos estudiando a los padres que aportan emocionalmente la autoestima, sino a aquellos que nunca han manifestado a sus hijos expresiones agradables que les facilite afrontar el futuro con mayor optimismo y seguridad, son padres que no motivan ni muestran satisfacción por la presencia de sus hijos en el hogar, donde el crecimiento en cualquiera de sus etapas les tiene sin cuidado y ante un fracaso o inconveniente del menor, le recriminan, maltratan y castigan con imposiciones difíciles de cumplir por el niño.

Para algunos padres los logros o fracasos son motivos para discriminar o preferir algunos de sus hijos, produciendo que algunos de los hijos se sienta menos querido que los demás hermanos. Estos padres, evitan llevar a sus hijos a lugares en lo que podría hacerlo, culpa a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar, quitan a sus hijos las cosas que a ellos les privaron en la infancia; de continuo dicen “eres un desagradecido y no valoras el esfuerzo de tus padres”; mienten en presencia de los hijos; se consideran tacaños y casca rabias con sus hijos; se abstienen de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados.

En segundo lugar, se identificó la presencia del *maltrato físico*, en esta infracción los padres castigan a su hijo con dureza, aun por cosas que no tiene importancia, o en presencia de otras personas; hecho que genera en el niño (a) rebeldía, enojo, desafío y/o venganza futura o inmediata con sus compañeros o amigos. Otros padres suelen criticar a su hijo para hacerlo sentir avergonzado. Si tienen dificultades en el trabajo suele llegar a su casa mal humorado y dispuesto a castigarlos; en algunas ocasiones utilizan con su hijo expresiones de chantaje o amenazas para lograr que hagan las cosas; exigen a sus hijos que sean los mejores; intervienen en la elección de los amigos de sus hijos; coloca a personas como modelos o referentes para que sus hijos los imiten; presionan a sus hijos para que les cuenten “sus secretos”; no permiten actuaciones condicionadas por género de su hijo, es decir, no les permiten a los niños tener ademanes femeninos y a las niñas lo opuesto.

Pareciera que estos actos intrínsecos de una violencia soterrada ejercida sobre los niños, no tuvieran mayor importancia para las autoridades y no son percibidas por ellos; pero basta con observar el comportamiento de los niños para pensar en lo lamentable de este flagelo, pues para muchos niños (as) como varios padres todo lo anterior responde a una “cultura normal”, cuando se trata de educar dentro de los parámetros tradicionales.

En cuanto al maltrato infantil recibido de los padres, los niños consideran que: la mamá los cuida con exageración y no los dejan solos, igual que los familiares, el papá y los hermanos mayores; pero a otros niños (as) nadie los cuida; los niños dicen: “mis padres trabajan y” algunas veces los gritan, los

dejan hacer lo que ellos (as) quieran, no les hacen caso a los niños y niñas, los culpan de todo y los ofenden.

Como una muestra clara de *maltrato físico* en algunos casos los niños han sufrido moretones, quemaduras de plancha, y roturas de huesos; esto último puede tener dos razones bien sea por omisión, debido a la falta de cuidado de los niños o por golpes infringidos al mismo. Como efecto, la mayoría de niños (as) se sienten mal cuando los castigan; a unos le pegan, le fijan la mano en el cuerpo, le dejan marcas con un cinturón y le golpean con algún objeto. Por otro lado cuando los niños y niñas se portan mal le jalan el cabello, en ocasiones la mamá, o un hermano mayor o el maestro; así mismo no les dan permiso para salir a jugar, los cohíben de ver televisión, no les dicen nada y le dan "coscorriones" y los pellizcan. A lo largo de este proyecto no se evidencio el *maltrato sexual*, ni el *maltrato por muchaussen* afortunadamente.

El diagnóstico elaborado conduce a crear la ruta de atención al niño que es maltratado, también puede indicar la necesidad de involucrar el grupo familiar, de una manera que no se sientan cuestionados por la conducta de ellos hacia los menores; trabajando de forma intrínseca el respeto y la tolerancia. El diagnóstico facilita la identificación de las familias, así mismo la convivencia, pautas de crianza y los grados de maltrato al que están expuestos los niños (as), que experiencias negativas y positivas están viviendo y como éstas son exteriorizadas en el ámbito escolar; por ende facilita la creación de un itinerario de aprendizaje que reconozca a cada niño individualmente su problemática y su proceso de re-educación en la implementación de valores, permite de forma indirecta conocer su estado físico y orgánico, pues un niño enfermo no puede desarrollar sus estadios del conocimiento.

De otro lado, se puede diagnosticar las condiciones económicas del grupo familiar, no precisamente para resolverles el problema, sino para indicarles las maneras de gestionar por medio de programas del Estado ayudas que fortalezcan su normal desarrollo físico y mental.

3. Respecto a las prácticas teatrales desde la Educación por el Arte, permite por medio del juego, la recreación sana y sin maltrato para que el niño se sienta importante, como un actor de la sociedad que puede ofrecer algo más que repetir el maltrato a sus semejantes. Es esta la característica de la Educación por el Arte, designada como el método basada en la importancia de la enseñanza y la práctica del arte en la pedagogía infantil, la finalidad de la educación es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando, al mismo tiempo, la individualidad así lograda con la "unidad orgánica" del grupo social al que pertenece.

No sería mentira asegurar que el Arte, y la Educación por el Arte tienen efectos beneficiosos en el ser humano, en cuanto a su función catártica que genera la expresión interior del individuo, máxime cuando éste es dirigido. Es por eso que tampoco sería una falacia pensar que la Educación por el Arte aporta en los niños y niñas victimas del Maltrato infantil, la capacidad de comunicarse y

conocerse mejor, descubrir sus fortalezas y aprovecharlas, ya que en estos niños y niñas persisten sentimientos de culpa, rabia e impotencia, que imposibilitan un desarrollo adecuado de sus potencialidades, para desenvolverse tanto en la sociedad como para sí mismos, y su constante bloqueo puede ser reformado por la creatividad impulsada por un vehículo que se lo permita.

Esto se experimenta en la responsabilidad de los programas complementarios como un sentido de compromiso y aporte significativo a la recuperación de valores en la familia, el individuo y la sociedad en un ámbito cultural sano, pues sin ellos no se hubieran dado estas conclusiones; porque es a través de los talleres donde se realiza el desarrollo de las sesiones, implementación de los valores de tolerancia y respeto, y la aplicación de la técnica de economía en fichas. Así los niños (as) empiezan un acomodamiento a situaciones de nuevas conductas; pero más satisfactorio fue percibir que se generaba el cambio de comportamiento, según las responsabilidades que se les asignaban en el grupo.

En el desarrollo de los talleres de teatro se les orientó a los niños la experimentación con diferentes técnicas del teatro, como es el manejo de los títeres y el uso del teatrino, la voz y la posición del cuerpo; la máscara como una forma de ocultar parte de su realidad. Seguido de esto se desarrolló la expresión teatral representando ya personajes con ciertas características físicas y psicológicas, para permitirle al niño (a) exteriorizar todos sus sentimientos negativos.

Respecto a lo novedoso de la investigación, las prácticas teatrales, dentro de la Educación por el Arte, enriquecen el hecho de establecer métodos de innovación, dando oportunidad a los niños y niñas para que expresen de manera corporal sus sentimientos y emociones; canalizando sus conductas violentas en comportamientos de sociabilidad, no teniendo más interés que la de poder lograr que un grupo determinado de niños y niñas se integren y se les facilite medios sanos y favorables a la convivencia, sin tener en cuenta los estratos socioeconómicos, desarraigando la violencia que los ata, explorando métodos y didácticas de juegos, en donde esté a la vista el dolor solo representado desde las tablas, elevando el autoestima y una nueva visión que el mundo les ofrece.

4. Muestra de lo anterior podemos ver las conclusiones del proyecto, de cómo progresivamente desde la primera semana de los talleres de teatro a partir de la Educación por el Arte, se van dando resultados favorables al cambio de comportamiento de agresividad de los niños (as), pues dentro de estos talleres se involucraron dos valores resaltantes, como el valor del respeto y la tolerancia, cada una con cinco comportamientos entre del ambiente de formación. Posteriormente los resultados del comportamiento arrojaron fueron: De la primera a la cuarta semana fueron más respetuosos los niños que tolerantes, de la semana quinta a la octava los niños fueron igualmente menos irrespetuosos e intolerantes; para la novena a la duodécima semana bajaron

más el mal comportamiento pero incumplieron más las conductas de respeto que las de tolerancia, desde las semanas décimo tercera hasta la décimo sexta su comportamiento estaba inverso, es decir se veía el mínimo grado de agresividad, y algunas conductas ya no se habían vuelto a incumplir. Lo más satisfactorio ocurre después de la semana décimo séptima en adelante, pues a partir de allí, se eliminan muchos malos comportamientos de los niños y niñas, y rige más la tolerancia y el respeto en el ambiente de formación, para finalmente concluir que los niños por medio de la estructuración del teatro habían logrado superar la barrera de la incomunicación y mal trato.

Ante este resultado pudimos advertir como progresivamente, las conductas violentas y molestas, van cambiando, siendo notorio la creación de un ambiente pacifista, tolerante y respetuoso; donde los valores encuentran un lugar de evidencia; demostrando que es necesario saber diseñar los objetivos y metas de manera clara, admitiendo la misión única de no solo educar en unas áreas de conocimiento a los niños y niñas, sino que educar en lo que antes se llamaba la "Urbanidad de Carreño", cátedra que por falta de aplicación, se ha perdido la práctica y hábito de respetar y tolerar en nuestra sociedad.

De acuerdo con los aportes del proyecto en los antecedentes y el marco referencial, lo importante es investigar y descubrir métodos propios para corregir lo que afecte la convivencia sana, pero dando lugar a nuevas investigaciones que fortalezcan los conocimientos del ser humano, su comportamiento y la manera de contribuir a su cualificación.

Finalmente podemos concluir con la evaluación de las practicas teatrales, que sí es posible cambiar y aportar a la reconstrucción de los valores, desde la escuela, seleccionando los métodos de la psicología, como la Economía en Fichas, para motivar al niño a cambiar conductas no aceptadas, por detalles que aunque pequeños, son significativos para ellos, porque tienen un gran contenido de superación, aprecio y estima, combinándolo con las prácticas teatrales que trae en sí, un sin número de actividades, dando en cada clase la oportunidad de crear y recrear tanto espacios como situaciones de la escena.

Cambiando realidades por expresiones teatrales que enriquecen a un personaje, enalteciendo así su autoestima, viendo los valores no como una carga, sino como una circunstancia de ganancias que trascienden en el tiempo y el espacio. Los niños y niñas aprendieron a comunicarse sin gritar, a pedir el favor y dar las gracias, a ser puntuales tanto con las tareas como con las llegadas al salón y respetuosos con sus compañeros y con los niños (as) que los miraban ensayar, aprendieron a ser sociables, a valorar a las personas que estaban a su alrededor y lo más importante a sentirse importantes por sus aportes a sus salones de clases y por creer que podría ayudar a los demás.

En síntesis, este proyecto de investigación aporta un aporte metodológico al campo educativo, basado en la exploración de la Educación por el Arte desde las prácticas teatrales, encaminadas a generar cambios de conducta de agresividad por conducta de tolerancia y respeto de los niños y niñas de 9 a 14

años de edad, víctimas del maltrato infantil. Siendo necesario caracterizar esta población de participantes de los talleres de teatro del Municipio de Florencia, como también realizar un diagnóstico del nivel de agresividad de los niños y niñas maltratados, desarrollar una serie de talleres de Educación Por el Arte, basados en las prácticas teatrales y evaluar el cambio de conducta de agresividad por la conducta de tolerancia y respeto.

Es pertinente continuar con este tipo de proyectos investigativos, porque existen otras conductas, aparte del respeto y la tolerancia, que se deben reforzar, tales como la solidaridad y honestidad, con otros métodos pedagógicos y psicológicos, que enriquezcan las soluciones y posibilidades de transformar la violencia en valores (-v+V). En este proyecto se descubrió que así como en las matemáticas, existe una fórmula para acertar, un buen procedimiento para fomentar la convivencia sería “tolerancia + respeto = convivencia”, y podemos afirmar que funciona y que es efectiva porque ya la aplicamos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ALCALDÍA De Florencia, ejecución 2008-2011. Informe de gestión para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes. 2005 – 2015. Florencia. 2011.

ARRUABARRENA Madariaga, María Ignacia; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato a los niños en la Familia, evaluación y tratamiento. Madrid. Ediciones Pirámide, 1999. 192 p.

BARBOSA, G. El síndrome del niño maltratado. Fundación oficina nacional de denuncia del niño maltratado. Caracas. 1984, pág. 2.

CRAIG, Grace; Don Baucum. Teorías y métodos de investigación. "Desarrollo psicológico" Octava Edición. México. Prentice Hall. Pearson, 2001. Capítulo 8: páginas 273 a 308.

GARCIA Huidobro, Verónica. Manual de Pedagogía Teatral. Etapas del juego. 2 Ed. Santiago de Chile. Ed. Los Andes. 1996. 128 p

GOBERNACIÓN Del Caquetá, ejecución 2010-2011. Informe de gestión para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2005 -2010. Caquetá. 2010. 260. 134, 136 p.

GONZALES de Díaz Araujo, Graciela et al. El teatro en la escuela: estrategias de enseñanza. Argentina. Ed. Aique. 2007. 160 p.

LYNCH, M. Consecuencias del abuso contra el niño. En: Infancia y violencia. 2 Ed. Lima. Rádda Barnen, 1991. Pág. 97.

MARTÍ Mónica; SANZ Isabel. Títeres y mimos. A escena!. Primera edición. Barcelona. Parramón. 2001. Tomo 1,2, 3, 4. Pág. 4 a 54.

MARTÍNEZ Roig, Antonio; PAÚL Ochotorena, Joaquín de. Maltrato y abandono en la infancia. Ed. Ilustrada. Barcelona. Martínez Roca, 1993. 174 p.

MORENO Manso, Juan Manuel. Maltrato infantil. Teoría e investigación. Ed. EOS. Madrid España. 1993. Vol. 1. Pág. 25.

PANTIGOSO, Manuel. Educación por el Arte: Hacia una Pedagogía de la Expresión. Perú. Instituto Nacional de Cultura, 1994. 275 p.

POSADA Díaz, Álvaro; GÓMEZ Ramírez, Juan Fernando; RAMÍREZ Gómez, Humberto. El niño sano. UNICEF, Un árbol frondoso para los niños, niñas y

adolescentes. Una propuesta para gobernar con enfoques de derechos. 3 ed. Bogotá, D.C. 2005. Pág.510.

READ Herbert, READ Herbert Edward; Educación por el Arte. 3 Ed. Barcelona. Ediciones Paidós, 1982. Vol. 35. 298 p.

RICOEUR Paul. Freud: Una interpretación de la cultura. La Sublimación. México. 11 Edición. Ed. Siglo XX. 2004. Pág. 429.

Revistas

Baumrind, D. (1971). Los patrones actuales de los padres. Autoridad. Citado por: MOORE, Shirley. El papel de los padres en el desarrollo de la competencia social.

Eric Digest. Abril, 1997. ED: 408033. No. P. 97-15.

BENAVIDES, Jaqueline. La transmisión intergeneracional del maltrato infantil. En: Dialnet. 2013 Vol 34. No. 155. P 155.

BONIS María Cristina De. Evolución histórico-social del fenómeno maltrato (infantil) implicancias médico-legales actuales en nuestro país. En: Revista Nuestro Hospital. 1998. Vol. 2. No. P.2.

DELGADO, Valeria, et al. La construcción de conductas prosociales en niños y adolescentes de la ciudad de Córdoba. En: Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. 2012, Vol. 1, No, p. 68-82.

GIL, María Dolores, et al. Investigaciones sobre el maltrato infantil. Punto de vista psicosocial. En: Fórum de Recerca. 1997. Vol.3, No. 78, p 70-78.

KUPAREO B. Raimundo. Concepto de Educación por el Arte. En Revista EDUCARTE. 2006. N° 32/33. No. Páginas 18 y 19.

SIERRA M, Carlos Alberto y SANABRIA, Zulayma. La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica. En: Revista Ciencia de la Educación, Julio - Diciembre 2003. Vol. 2. No. 34, p 13-34.

Textos de internet

BATSON, María de los Ángeles. Heridas que no sanan. Julio 26 del 2005. 39 p. [Consultada Abril 12 de 2010] Disponible en URL:<<http://www.sek.net/seknetantiguo/Biblioteca/Premio%20SEK%20Internacional%202005%20-%20Heridas%20que%20no%20sanar%20-Maria%20de%20los%20C3%81ngeles%20Batson.pdf>>

CORDERA, María Elena (Directora). Estudio exploratorio acerca de la evolución del dibujo en niños de la ciudad de Córdoba. 2008-2009. [Consultada Abril 2 de 2010]. Disponible en: URL<http://www.unciencia.unc.edu.ar/2010/mayo/por-sus-dibujos-detectan-diferencias-en-el>

FRANCIA Reyes, María Elena. Maltrato infantil continúa siendo un problema de todos. 2006. [Consultada Abril 14 del 2010] Disponible en URL: <www.sld.cu/.../maltrato_infantil_continua_siendo_un_problema_de_todos.doc>

MARTINEZ Diez, Nohemí. Nuevas herramientas para la investigación terapéutica con menores con trastornos de conducta arteterapia. [Consultada Abril 10 del 2010]. Disponible en URL: <www.obelen.es/upload/232G.pdf>.

MAZADIEGO Infante, Teresa de Jesús. Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias.2005. [Citado Abril 11 del 2010].Disponible en URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210205>.

MESA Zaragoza, Carmen. Guía para la detección o intervención en situación de maltrato infantil. Instituto Aragonés. Zaragoza. 2006. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL: <http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/guiamaltratoambitosistemasalud.pdf>.

RICO de Alonso, Ana. La axiología de una nueva escuela hacia una comunidad educativa justa: una propuesta en valores con perspectiva de género. En: Biblioteca virtual Luis Ángel Arango.2003. [Consultada Abril 15 del 2010]. Disponible en URL: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8b.htm>>

Tesis

CENDAN, Domingo Loidero. La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuesta de investigación-acción. Mención o grado al que opta a: Doctor. Madrid, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Educación, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2001. 865 p.

LEON Zarceño, Eva María. Motivación de conductas prosociales en la escuela a través del deporte. Mención o grado al que opta a: Doctor. Valencia, Universidad de Valencia Departamento de Psicología Básica. 2008. 276 p.

ZAMBRANO Gómez, Luis Ángel. Omisión y maltrato infantil. Mención o grado al que opta a: Especialista en Prevención al Maltrato infantil. Bogotá, Universidad Pontificia Javeriana-Facultad de Medicina. 2004. 83 p.

ANEXOS

Anexo A: Economía en fichas

TALLERES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nombre apellido										
No burlarme ni pelear con mis compañeros										
No decir malas palabras										
Participar en el grupo										
Tolerar a mis compañeros										
Respetar la palabra del otro										
Levantar la mano y pedir la palabra										
Orden y aseo del salón										
Respeto hacia los adultos										
Pedir y dar las gracias										
Llegar a la 1:00pm y asistir todos los días										

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Anexo B: Ficha de inscripción

Universidad Surcolombiana
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
ARTÍSTICA
CARACTERIZACIÓN DE GRUPO

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Para el Desarrollo de la caracterización del comportamiento de agresividad de los niños y niñas víctimas del maltrato infantil que han participado de la educación por el arte, vinculados a la escuela de teatro de la caja de compensación familiar del Caquetá (COMFACA) de la ciudad de Florencia.

Nombre del estudiante:

_____ 1. Identificación del

género: Femenino: _____ Masculino: _____ 2. Edad:

_____ años

3. Institución educativa donde estudia:

4. Grado: _____

5. Vives con:

Papá: ____ Mamá: ____

Hermanos: ____ Cuantos: _____

Abuelos: ____ Cuantos: _____

Tíos: ____ Cuantos: _____

Primos: ____ Cuantos: _____

6. ¿Estas afiliado a una E.P.S.? Cual:

7. ¿Tus cuidadores

trabajan?: _____ en que: _____

8. ¿Consumes medicamentos de control? Si: _____ No: _____

9. ¿Has participado en otras escuelas de formación?: si: _____ No: _____

Cuales:

10. ¿Has Izado bandera en la institución educativa?: Si: _____ No: _____

11. ¿Has tenido Llamadas de atención en el observador del alumno?:

Si: _____ No: _____

Anexo C: Encuesta a padres

FORMAS Y ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN EN LA FAMILIA: ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS DE CRIANZA EN LA INFANCIA¹

Participante Jeison Steven Marinos Facultad _____
 Programa _____ Semestre _____ Fecha _____

Marque con una X la respuesta que considere correcta.

A. IDENTIFICACIÓN DE LA FAMILIA:

1. La familia está constituida por:
 - a. Ambos padres (biológicas) _____
 - b. Uno de los padres es sustituto _____ Cuál _____
 - c. Madre cabeza de familia Si
 - d. Padre cabeza de familia _____
 - e. Abuelos _____ paternos _____ maternos _____
 - f. Otros _____ Cuáles? _____
2. Número de hijos de 8 a 12 años (orden de mayor a menor)

Orden	Sexo		Edad	Escolaridad		Programas		
	Fem	Masc		Primaria	Secundaria	ICBF	Hogar comun	Otros Especificos
1°								
2°		X	9.	X				Comfoco.
3°								
4°								
5°								
6°								

3. Instituciones de las cuales recibe atención o formación.
 - a. ICBF _____
 - b. Secretaría de Educación: Municipal _____ Departamental _____
 - c. ONG _____
 - d. Sector privado X Cual: Comfoco,

¹ Adaptado por Mg. Helena Cely M. y Mg. Marina Vela E. para el programa de Pedagogía Infantil EAD Universidad de la Amazonia Florencia, Caquetá Colombia Febrero 2007

B. ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN

1. SOBREPOTCCIÓN

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
1. Prohíbe a sus hijos que hagan algo que los demás niños hacen, por temor a que le pase algo?		X		
2. Impone a sus hijos limitaciones de lo que puede y no puede hacer y los obliga a respetarlas estrictamente?		X		
3. Exige a sus hijos rendición de cuentas sobre lo que han hecho fuera de casa?			X	
4. Teme constantemente que a sus hijos les suceda algo?	X			
5. Permite a sus hijos tener los mismos objetos o juegos que tienen sus amigos?	X			

* No sabe / No responde

2. COMPRENSIÓN Y APOYO

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
6. Se da cuenta cuando su hijo está triste o preocupado por algo?		X		
7. Tiene la sensación de que es fácil comunicarse con su hijo?		X		
8. Comprende y anima a su hijo cuando este se encuentra en una situación difícil?	X			
9. Expresa a su hijo satisfacción por su presencia en el hogar?	X			
10. Vigila y se ocupa del estado de ánimo y de la salud de su hijo?	X			

3. CASTIGO

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
11. Castiga a su hijo con dureza incluso por cosas que no tienen importancia?			X	
12. Castiga a su hijo en presencia de otras personas?			X	
13. Suele criticar a su hijo para hacerlo sentir avergonzado?	X			
14. Si tiene dificultades en el trabajo suele llegar a casa malhumorado dispuesto a castigar?			X	
15. Utiliza con su hijo expresiones de chantaje o amenaza para lograr que hagan las cosas?			X	

4. PRESIÓN HACIA EL LOGRO

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
16. Exige a sus hijos que sean los mejores?	X			
17. Interviene en la elección de los amigos de su hijo?	X			
18. Coloca a personas como modelos o referentes para que su hijo lo imite?	X			
19. Presiona a su hijo para que cuente un secreto?		X		
20. Permite actuaciones condicionadas por el género de su hijo?	X			

5. RECHAZO

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
21. Prefiere a uno de sus hijos y lo demuestra en presencia de los demás o de sus otros hijos?			X	
22. Los logros o fracasos son motivo para discriminar o preferir a alguno de sus hijos?			X	
23. Considera que alguno de sus hijos se siente menos querido que los demás hermanos?	X			
24. Evita llevar a sus hijos a lugares en los que podría hacerlo?	X			
25. Suele culpar a sus hijos de las situaciones difíciles del hogar?			X	

6. ATRIBUCIÓN DE CULPA

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca	N.S/NR*
26. Priva a sus hijos de cosas que a ud. le negaron en la infancia?			X	
27. Emplea expresiones como "Eres un desagradecido y no valoras el esfuerzo de tus padres"?		X		
28. Miente en presencia de sus hijos?			X	
29. Se considera tacaño y cascarrabias con sus hijos??			X	
30. Se abstiene de abrazar a sus hijos por temor a volverlos mimados?	X			

Anexo D: Encuesta a niños y niñas⁹⁹

<p>Marca con una "x" lo que para ti sea cierto</p> <p>Me cuida con exageración y no me deja solo...</p> <p>1. Papá ()</p> <p>2. Mamá ()</p> <p>3. Un familiar ()</p> <p>4. Un hermano mayor ()</p> <p>5. El maestro () 6. Nadie ()</p>
<p>Mis padres trabajan y...</p> <p>1. No me hacen caso ()</p> <p>2. Me gritan ()</p> <p>3. Me ofenden ()</p> <p>4. Me dejan hacer lo que quiera ()</p> <p>5. Me culpan de todo ()</p>
<p>A veces tengo...</p> <p>1. Moretones ()</p> <p>2. Señales de mordeduras ()</p> <p>3. Quemaduras de cigarro ()</p> <p>4. Quemaduras de plancha ()</p> <p>5. Señales de que me amarran ()</p>
<p>Me he roto algún hueso...</p> <p>1. Nunca ()</p> <p>2. A veces ()</p> <p>3. Casi siempre ()</p> <p>4. Muy seguido ()</p> <p>5. Siempre ()</p>
<p>Muchas veces...</p> <p>1. Me siento bien ()</p> <p>2. Ando sucio ()</p> <p>3. Tengo piojos ()</p> <p>4. Me siento ()</p> <p>5. Tengo hambre y sueño ()</p>
<p>Cuando me castigan...</p> <p>1. No me pegan ()</p> <p>2. Me pegan con la mano ()</p> <p>3. Me pegan con un cinturón ()</p> <p>4. Me pegan con una correa mojada () 5. Me pegan con algún otro objeto ()</p>
<p>Cuando me porto mal, me jala(n) del cabello...</p> <p>1. Mi maestro ()</p> <p>2. Mi mamá ()</p>

⁹⁹ Aquí se empleo un cuestionario propuesto para explorar el maltrato infantil. En Revista Enseñanza e investigación en psicología vol. 10, num. 2: pág. 281-293 julio-diciembre, 2005, pág. 287.

3. Mi papá () 4. Mi hermano mayor () 5. Mis abuelos () 6. Nadie ()
Quando me porto mal... 1. No veo televisión () 2. Me pellizcan () 3. No salgo a jugar () 4. Me dan coscorriones () 5. Me pegan en la boca () 6. No me dicen nada ()

Anexo E: Economía en fichas (consolidado de comportamiento por semanas)

Nombre apellido	No burlarme ni pelear con mis compañeros	No decir malas palabras	Participar en el grupo	Tolerar a mis compañeros	Respetar la palabra del otro	Levantar la mano y pedir la palabra	Orden y aseo del salón	Respeto hacia los adultos	Pedir y dar las gracias	Llegar a la 1:00pm y asistir todos los días
ALLERES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Estudiante 1	10	8	10	9	10	10	9	10	10	10
2	8	10	10	9	9	8	10	10	9	10
3	10	10	10	10	8	10	8	9	9	10
4	10	9	10	9	9	10	8	10	10	10
5	10	9	10	9	10	10	9	10	10	10
6	8	9	10	9	9	10	9	10	10	10
7	10	9	10	9	9	10	10	10	10	10
8	10	9	10	9	10	10	10	10	10	10
9	9	10	10	9	10	10	10	10	10	10
10	9	10	10	9	10	10	10	10	10	10
11	10	9	10	10	10	10	10	10	10	10
12	9	8	10	10	9	9	10	10	10	10
13	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4	8	10	9	10	9	8	10	9	10	10
5	9	10	9	10	9	10	10	10	10	10
6	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
7	7	9	10	10	8	9	9	9	9	10
8	10	9	9	10	9	10	8	10	10	10
9	9	10	10	9	8	10	10	10	10	10
10	9	8	10	10	9	10	10	10	10	10
T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	12	25	12	25	13	25	12	25	13	25

consolidado de comportamientos por semanas

cantidad de conductas no cumplidas por los Estudiantes.

Anexo F: Economía en fichas (consolidado de comportamiento por conductas)

Apellido	No bulle ni pelear con mis compañeros	No desobedecer a las palabras	Participar en el grupo	Voluntario a mis compañeros	Respetar a palabras de mis compañeros	Levantar la mano y pedir la palabra	Orden y aseo del salón	Respeto hacia los chicos	Perdón y dar las gracias	Irregular a la hora de asistir todos los días	
ALLERES	1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	11 12 13 14 15	16 17 18 19 20	21 22 23 24 25	26 27 28 29 30	31 32 33 34 35	36 37 38 39 40	41 42 43 44 45	46 47 48 49 50	
T 1 conducta	4 3 0 3 0	2 2 0 1 1	1 2 4 0 0	0 0 1 1 0	0 0 0 1 0	0 0 0 0 0	0 0 1 0 1	= 28			
R 2 conducta	1 1 1 2 1	2 0 0 1 0	2 2 2 0 1	0 0 1 1 0	0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 1 0 1	= 18			
T 3 conducta	1 1 0 1 2	1 3 1 0 1	0 1 0 1 0	0 0 0 0 0	1 1 0 0 0	1 0 1 0 1	= 16				
T 4 conducta	4 1 1 1 0	4 0 4 1 4	0 1 1 2 0	0 0 0 0 0	1 0 0 0 0	1 0 0 0 1	= 26				
R 5 conducta	3 2 0 0 1	3 0 0 4 1	0 3 0 0 1	0 1 0 1 0	0 0 0 0 0	0 0 1 0 1	= 22				
T 6 conducta	2 2 0 0 2	2 1 1 0 6	2 1 0 2 1	0 0 2 0 0	1 0 0 0 2	0 1 0 1 0	= 19				
T 7 conducta	1 1 2 2 2	0 0 1 1 2	0 0 2 0 0	2 0 0 0 0	1 0 0 0 0	1 0 0 0 1	= 16				
R 8 conducta	0 1 1 1 0	0 0 2 3 0	0 0 0 0 0	2 1 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 1	= 12				
R 9 conducta	1 1 2 2 2	1 4 0 1 1	1 0 0 0 0	2 0 0 2 0	1 0 0 1 0	1 0 0 0 0	= 22				
R 10 conducta	2 1 2 1 4	2 3 3 2 1	3 1 3 1 0	2 2 0 2 0	2 0 0 1 0	2 1 0 2 1	= 42				
	55	59	52	25	16	10	6				
	9 12	13 16	13 20	2 24	3 7						
	5 5	4 3	3 1	1 0	1 1						
	2 8	0 1	2 3	1 0	1 1						
	6 3	3 3	1 0	1 0	0 1						
	3 3	2 2	2 1	1 4	0 0						
	9 13	2 5	1 2	5 5	0 3						
	20 32	11 14	9 7	5 5	0 3						

Anexo G: TALLERES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN¹⁰⁰

TALLER 1

Fecha: 1 y 3 de julio del 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: buscar un acercamiento con los niños por medio de actividades teatrales-lúdicas.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Descubre cual es mi nombre

Desarrollo: el grupo realizara un círculo, y se le dará una escarapela con el nombre correspondiente, presentándose, se esparcirán por el salón y cada uno deberá memorizar el nombre de los compañeros con un objeto, fruto o nombre de un animal. Cada niño o niña que se equivoque pagará una penitencia.

Actividad 2

Nombre: Adivina quién soy

Desarrollo: Todo el grupo se sentará en semicírculo y por turno cada integrante responderá solo con el cuerpo y sin pronunciar una palabra las preguntas del compañero, ejemplo: que te gusta hacer, cuál es tu mejor comida etc.

Actividad 3

Nombre: Autobiografía

Desarrollo: Los estudiantes individualmente harán su propia autobiografía, respondiendo en un párrafo cada una las siguientes preguntas:

- Ⓢ ¿Dónde nació? _____ Día___ Mes___ Año_____ Hora_____
- Ⓢ El sitio donde vivo es:
Casa ___ propia___ arriendo___ N° de dormitorios___
Apartamento___ propio___ arriendo___ N° de dormitorios___
Pieza___ N° de dormitorios___
- Ⓢ ¿Cuántos hermanos tienes? _____
- Ⓢ ¿Qué edades? _____
- Ⓢ _____
- Ⓢ Como es la relación del papá o mamá con los hijos

¹⁰⁰ Los talleres que se exponen se diseñaron según los textos EL TEATRO EN LA ESCUELA, Estrategias de Enseñanza, Enciclopedia didáctica A ESCENA (4 tomos) estos han sido modificados y reestructurados de acuerdo con las necesidades del proyecto de investigación.

- Buena___ Regular___ Mala___ Nunca se ven___
- Ⓢ Quien manda en la casa: Papá___ o Mamá___
 - Ⓢ ¿Cuándo los castigan lo hacen de manera: Verbal___ Físico___ Sicológico___.
 - Ⓢ ¿Qué valores les han enseñado sus padres: _____, _____, _____, _____, _____.
 - Ⓢ Tiene horario para: ver televisión___ hacer tareas___ jugar___ comer___ Hacer aseo___ dormir___
 - Ⓢ Que horas: ver televisión___ hacer tareas___ jugar___ comer___ Hacer aseo___ dormir___
 - Ⓢ ¿Cómo fue mi ingreso al mundo escolar? Excelente___ Bueno___ Regular___ Malo___ No me acuerdo___
 - Ⓢ ¿Qué personas influyeron en mi aprendizaje? (Describirlas y explicar cómo fue su influencia en su formación)
 - Ⓢ ¿Qué experiencias desagradables recuerdo en relación con el aprendizaje de la escuela?
 - Ⓢ ¿Cuáles fueron las experiencias importantes que me ayudaron a mejorar en mis estudios?
 - Ⓢ ¿Cómo ha sido mi evolución de conocimientos hasta la fecha? Excelente___ Bueno___ Regular___ Malo___ No me acuerdo___
 - Ⓢ ¿Qué estrategias he utilizado para aprender?
 - Ⓢ ¿Qué habilidades y qué fallas tengo para memorizar?
 - Ⓢ ¿Qué puedo recordar más fácilmente?
 - Ⓢ ¿Qué me gustaría y por qué?
 - Ⓢ ¿Cuáles han sido mis logros académicos a lo largo de mi vida escolar?
 - Ⓢ ¿Me gustan las clases de teatro promovidos por COMFACA y por qué?

Recursos: 3 Pliegos de cartulina, tres rollos de lana, marcadores y micro puntas, colbón, 20 fotocopias de la autobiografía, dos docenas de lápices, borrador, sacapuntas.

TALLER 2

Fecha: 8 y 10 de julio del 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Reconocer las distintas partes del cuerpo, mediante la expresión corporal.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Las flores

Desarrollo: El facilitador le pide a los alumnos que se distribuyan libremente por el espacio y que corporalicen los estímulos a medida que los reciban.

Somos una pequeña semilla que está plantada en la tierra.

Nuestros cuerpos están cerrados, nadie nos puede abrir.

Cuando suene el pandero alguien riega todas las semillas, ellas se ponen contentas y empiezan a crecer, sienten el calor del sol, se abren, extienden los brazos, sus dedos, sus troncos, sus piernas, sus pies hasta quedar de pies, convertidas en hermosas flores. De pronto cuando suena el pandero, empieza a correr un viento suave. Las flores se mecen lentamente, luego el viento empieza a correr más fuerte.

Las flores a penas pueden sostenerse de pie, al sonar el pandero empieza a llover muy fuerte, tratan de resistir la lluvia pero caen derrotadas. Están tristes y adoloridas, tendidas en el suelo.

De pronto se detiene la lluvia, sale el sol y las flores empiezan a recuperarse. Cuando suena el pandero, se incorporan lentamente se sacuden el agua, se secan, se ríen, comparten.

La pequeña semilla se ha transformado en una hermosa flor. Cuando suena el pandero dejaremos de ser flores y volveremos a ser niños (as) que estamos conversando con nuestros amigos.

Actividad 2

Nombre: Conozcamos nuestros cuerpos (los mimos)

Desarrollo: El facilitador dispone a los niños en un círculo amplio, de manera que cada niño (a) pueda ver los movimientos de todos los demás. Luego los motivará a recrear corporalmente actividades físicas basadas en actividades cotidianas tales como:

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| -Despertarse | -Calzarse los pies |
| -Lavarse la cara | -Ver televisión |
| -cocinar una sopa | -Comprar algo en la tienda |
| -Barrer la casa | - Hacer tareas |
| -Ponerse el uniforme | -organizar su cuarto |

Actividad 3

Nombre: Juegos de roles

Desarrollo: El facilitador dará una fichas de animales, se entregarán a los niño(as) y ellos esparcidos por el salón se buscarán imitando el sonido del animal que le tocó, y se reunirán realizando un dramatizado.

Actividad 4

Nombre: La revolución de los pies

Desarrollo: Los niños se esparcirán por el salón y seguirán las indicaciones del profesor: Caminar en puntas de pie, en los talones, hacia adentro, hacia fuera. Con cada cambio de posición de los pies se representará un personaje y adopción de vos, gestos y posición corporal.

Recursos: Fichas de animales, grabadora y música.

TALLER 3

Fecha: 15 y 17 de julio de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Aproximar a los niños(as) con la construcción y el mundo del títeres.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: El títere y yo

Desarrollo: Cada niño (a) dispondrá de un títere que llevará el tallerista a la actividad. Cada niño (a) tendrá que darle vida a su títere y comenzará a crear una pequeña historia con él.

Actividad 2

Nombre: El teatrino

Desarrollo: Se llevará a la sesión un teatrino y el facilitador les explicará a los niños (as) la función, sus características con el fin de motivarlos a realizar una pequeña intervención con este elemento.

Actividad 3

Nombre: Improvisemos con los títeres

Desarrollo: El facilitador les dirá que escoja una actividad de sus funciones diarias ejemplo: voy a la escuela, los oficios que realizo en la casa, como juego con mis amigos etc.

Recursos: teatrino, vestido del teatrino, títeres.

TALLER 4

Fecha: 22 y 24 de julio de 2009

Lugar: Instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Realizar pequeñas improvisaciones con títeres teniendo en cuenta el manejo de la voz y su proyección.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Relajación del cuerpo y de la voz

Desarrollo:

Actividad 2

Nombre: Yo, títere

Desarrollo: Se esparcirán el grupo por todo el salón y al sonido de un pandero caminarán; cuando deje de sonar el pandero los niños (as) formarán grupos de

cuatro, dos serán A y dos B, A será quien dirige al títere B, improvisando una escena, para después pasar de lugares y hacer nuevas improvisaciones.

Actividad 3

Nombre: Acertijos con títeres

Desarrollo: Se realizarán una serie de acertijo, adivinanzas, y problemas matemáticos, de manera lúdica y didáctica para que lo desarrollen los niños (as)

1. Hay un señor con una camisa roja y está extraviado en un bosque, con 4 caminos distintos: en el primer camino hay un tigre feroz, en el segundo hay un cocodrilo hambriento, en el tercero un toro pintado feroz y de último un oso agresivo. ¿por cuál de todos se debe ir?
2. El papá de Sofía tiene 4 hijos: Traque, treque, triqui, troco y ¿Cómo se llama el 5º?
3. Hay un río muy corrientoso, a un lado hay un desierto con un hombre hambriento y al otro lado una palma de coco con un mico. ¿Cómo hace el hombre para comer cocos, si los cocos están al otro lado del río? Y él no puede pasar el río.
4. Un barquero tiene que pasar al otro lado del río vivos y salvo a una oveja, lobo, un bulto de pasto; las condiciones que le ponen para solucionar es que solamente se cuenta con una barca que soporta únicamente el peso del barquero y un animal, o al barquero y el bulto de pasto. La misión es pasar al otro lado sin dejar solos a la oveja y al bulto de pasto, porque la oveja se comerá el pasto; y tampoco a la oveja y al lobo, porque el lobo se comería la oveja.

Actividad 4

Nombre: Relaciono palabras

Desarrollo: La actividad consta en que un estudiante dirá una palabra y el compañero del lado deberá decir otra palabra relacionándola con la anterior y decir por qué ejemplo: leche - vaca - carne, la persona que se demore pagará penitencia.

Recursos: Teatrino, títeres, música de relajación, grabadora, accesorios (figuras de cartón para los cuentos) y los títeres de los niños (as).

TALLER 5

Fecha: 29 y 31 de julio de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Conocer la función de la máscara y su importancia dentro del teatro.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: La máscara

Desarrollo: El facilitador les explicará el concepto, la función y utilidad de la máscara dentro del teatro y luego se realizará una máscara de papel maché con tema libre.

Actividad 2

Nombre: El rey manda que.

Desarrollo: El facilitador dispone al grupo en semi círculo y se coloca en frente. Ayudado por un pandero para que la instrucción sea asertiva, le pide al grupo que: se congelen, sientan mucho frío, lloren a gritos, canten desafinados.

Actividad 3

Nombre: Jugando con máscaras a ser actor

Desarrollo: El facilitador contará una historia utilizando títeres, teatrino y máscaras, luego cada niño (a) con su máscara realizará una pequeña improvisación dándole vida al personaje de su máscara.

Actividad 4

Nombre: Casa, habitante

Desarrollo: El facilitador pedirá al grupo que formen tríos (A-B-C). A y B serán casa, y para ello, formarán con sus brazos extendidos y sus manos tomadas un techo que cobijará a C, que estará en medio y será habitante. Cuando el facilitador diga cambio de casa, el habitante cambiará de casa, cuando de diga tempestad los habitantes se quedan quietos y se cambian las casas, cuando se diga terremoto se cambian tanto casa como habitante y cuando de diga calma se reúnen los tríos que formarán al principio.

Recursos: Teatrino, títeres, máscaras, cuento infantil, música, grabadora, música, papel maché, colbón, agua, platón plásticos.

TALLER 6

Fecha: 5 y 7 de agosto del 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Ofrecer un momento de esparcimiento y diversión

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: El antifaz de ojos

Desarrollo: El facilitador les explicará cómo hacer un antifaz de papel y los realizará durante la jornada.

Actividad 2

Nombre: Antifaz de boca

Desarrollo: El facilitador les explicará cómo hacer un antifaz de boca en papel y los realizará durante la jornada.

Actividad 3

Nombre: Fiesta de Venecia

Desarrollo: El facilitador les contará una de las fiestas enmascaradas de Venecia y luego les dirá al grupo que realizará una fiesta al estilo de la que se contó, y cada una de ellos y ellas tomarán las características de su máscara durante el juego dramático, apoyándose con dos o más elementos corporales y de vestuario.

Actividad 4

Nombre: Encuentra parejas

Desarrollo: En un tablero se colgará un cartel donde se encontrarán diez parejas de dibujos en fichas pero, mostrando los números de uno a diez. Se organizarán en grupos y sacará un representante para que saque dos fichas; si logran formar las parejas ganarán puntos y el que acumule más puntos será el ganador.

Actividad 5

Nombre: Pensamiento y lenguaje

Desarrollo: Se ubicarán en mesa redonda, iniciarán por un extremo la siguiente actividad: el primer estudiante sacará de una cajita una imagen y el compañero de la izquierda deberá decir otra palabra, pero, que comience con la última letra de la palabra que dijo el compañero. Ejemplo carro-osa-amazonas-sandia. El que piense mucho en decir la palabra pagará penitencia.

Actividad 6

Nombre: Danza del cuerpo

Desarrollo: El facilitador ayudado por una grabadora, dispondrá a los niños (as) por toda la sala. Luego les dirá que lo imiten por los diferentes ritmos moviendo cada parte de su cuerpo: cabeza, tronco, manos, pies, caderas, etc.

Recursos: Torta, gaseosa, revistas, colbón, palos de pinchos, música clásica, cartón, palos de paletas, silicona barra pequeña, bombas, dulces, trajes de reyes y reinas, mendigos, 20 Fichas con imágenes grandes, cinta transparente ancha, 20 fichas pequeñas con diferentes objetos, cartulina, cartón paja, música, grabadora.

TALLER 7

Fecha: 12 y 14 de agosto de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Fortalecer la función de los sentidos aplicando la atención.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Despertando los sentidos

Desarrollo: Distribuidos por todo el espacio, los alumnos responderán las consignas del tallerista. En primer lugar se buscará una posición de equilibrio; levantando un pie, se comienza a girar en círculo el tobillo, luego la rodilla, la cadera, el torso, los hombros, los codos, el cuello. Después colocándole emociones de tristeza, rabia, alegría.

Actividad 2

Nombre: La cuerda imaginaria

Desarrollo: El tallerista pedirá a los alumnos que se agrupen en parejas (A y B), colocándose frente a frente. Todo el grupo trabajará en forma simultánea. (A) Atará una cuerda imaginaria en alguna parte del cuerpo de (B). (A) Tirará de la cuerda y (B) caminará sintiendo la tracción en la parte del cuerpo en que ha sido atada la cuerda. Después de tres o cinco minutos el tallerista dará instrucciones para que atene la cuerda a otra parte del cuerpo a (B) o que (A) sea atado.

Actividad 3

Nombre: Los sentidos

Desarrollo: El tallerista pide al grupo que comience a caminar por el espacio, reconociéndolo por medio de todos los sentidos (vista, olfato, tacto, gusto, auditivo) luego forman parejas; uno se venda los ojos y el otro le guía. El que va con los ojos vendados intentará reconocer el lugar en donde se encuentra por medio de los otros sentidos. Posteriormente se cambiará el rol. El tallerista solicitará que todos los alumnos salgan del salón con los ojos descubiertos para observar el espacio. Luego vendados y dirigidos por medio de una soga que llevará el tallerista harán el mismo reconocimiento.

Actividad 4

Nombre: Las miradas

Desarrollo: El facilitador mostrará un conjunto de objetos puestos en hilera. Los niños (as) los observarán durante treinta segundos primero. Eliminando los objetos, los niños (as) deberán reproducir el orden en que estaban. Si los objetos no son ordenados correctamente se comenzarán el ejercicio nuevamente.

Actividad 5

Nombre: El gusto

Desarrollo: Los niños (as) degustarán diferentes sabores pero con los ojos tapados como azúcar, sal, bocadillo, arequipe, carne asada, crema de pollo, arroz, manzana roja y verde etc. Luego deberán identificar los sabores que probaron y decirlos en voz alta.

Actividad 6

Nombre: El tacto

Desarrollo: Los niños (as) detectarán superficies llevadas por los talleristas y expresarán verbalmente las sensaciones provocadas.

Recursos: Un rollo de cuerda, 20 vendas, 25 estacas, vendas para tapar los ojos, esencias aromáticas o perfumes, objetos de texturas rústicas, lisa etc.

Objetos de diferentes formas y tamaño, azúcar, sal, bocadillo, arequipe, carne asada, crema de pollo, arroz, manzana roja y verde

TALLER 8

Fecha: 19 y 21 de agosto de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Dar al niño un espacio de imaginación para que cree una situación en un espacio determinado.

Descripción de la sesión

Actividad 1

Nombre: Crear espacios propios

Desarrollo: Todos los participantes caminan en círculo, van pasando de uno al centro del círculo, los demás observan las características y los rasgos típicos del compañero al caminar, lo imitan. Así, pasará cada uno de los estudiantes. Como finalización al ejercicio imitarán a algunos personajes como un cojo, un indigente, el presidente etc.

Actividad 2

Nombre: El espejo

Desarrollo: El grupo forma parejas. Cada pareja toma un lugar en el espacio. Se situará uno en frente del otro como si hubiera un espejo entre ellos. Por turnos, uno será que hace los movimientos y el otro deberá reproducirlos con la mayor precisión posible.

Actividad 3

Nombre: Generar un espacio

Desarrollo: Cada alumno deberá entrar por un costado del escenario y trasladarse hasta el otro extremo con una intencionalidad y en determinadas circunstancias para que sus compañeros hipoteticen a qué lugar entró.

Actividad 4

Nombre: Uso y control del cuerpo

Desarrollo: El facilitador irá indicando las partes del cuerpo que los niños(as) deberán mover: dedos, muñecas, codos, músculos de cara, etc. Luego, al movimiento de las partes del cuerpo se le agregará alguna significación emocional: moverlos dedos indicando esfuerzo, o ira contenida, mover los músculos de la cara expresando tristeza. Que muevan el cuerpo como el ser más tierno, o sea una estatua o contra el viento.

Recursos: Grabadora, música clásica.

TALLER 9

Fecha: 26 y 28 de agosto de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Permitir que los niños técnicamente respiren y vocalicen como parte de la preparación del teatro.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Respiración técnica

Desarrollo: El tallerista explicará la forma de respirar y los músculos que intervienen en la respiración. Se utilizará la respiración costo-abdominal. Inspirar por la nariz en cuatro tiempos, retener en dos, exhalar en cuatro tiempos. Realizar la respiración técnica, acostados y con un peso en el abdomen. Observar cómo se eleva y baja el objeto de acuerdo con la respiración. Después de pie tocando los laterales.

Es importante que el alumno reconozca su respiración natural y trate de modificarla si no es correcta.

Actividad 2

Nombre: Alturas e intensidades vocales

Desarrollo: A partir de una frase propuesta por los niños (as) o inventada por el tallerista: 1) guardar de silencio a grito. 2) diferenciar intensidades: murmurar, hablar fuerte, gritar. Es importante destacar que el mensaje debe ser emitido con claridad. 3) Variar las alturas: alarido grave, susurro agudo, etc. Para romper la relación habitual entre determinadas y la necesidad vocal, se podrá pedir: Vociferar una declaración de amor, susurrar un discurso político o un relato deportivo, etc.

Dar una gran importancia a la articulación precisa y clara en todas las variaciones.

Actividad 3

Nombre: Cantar con una sola vocal.

Desarrollo: Entre todos se cantarán ya sea rondas o canciones infantiles utilizando solo una vocal, y cantar pasando por todas las vocales ejemplo: la cacaracha, la cacaracha ya na paada camanar; Le quequereche, le quequereche ye ne peede quemener; li quiquirichi li quiquirichi yi ni piidi quiminir.

Actividad 4

Nombre: Los locutores

Desarrollo: El tallerista llevará a los niños (as) a una emisora y cada una deberá hablar de un suceso improvisado o real. Después todos serán locutores que quieren conseguir el único puesto para un noticiero en televisión; por lo tanto, deberá convencer al locutor quien tomará el rol de jefe y dirá quien merece el puesto.

Recursos:

TALLER 10

Fecha: 2 y 4 de septiembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Permitirle al niño(a) la posibilidad de hablar claro y sin equivocarse.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Trábate la lengua

Desarrollo: A cada estudiante se le dará a escoger un trabalenguas. Deberá memorizarlo; luego se unirá por trabalenguas seleccionados y realizarán competencias por grupos.

Actividad 2

Nombre: Traba, trabalenguas

Desarrollo: Con otro trabalenguas que deberán aprenderse, lo recitará con un lápiz atravesado en la boca para dificultar más la expresión pero para mejorar más la pronunciación. Este ejercicio se realizará uno por uno.

Actividad 3

Nombre: Canción araña, arañita.

Desarrollo: Los niños deberán memorizar la canción. Luego se cantará haciendo los gestos y movimientos que la canción indique.

Recursos: Fotocopias de los trabalenguas, lápices.

TALLER 11

Fecha: 9 y 11 de septiembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Exteriorizar temores y esperanzas de los niños.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Temores y esperanzas.

Desarrollo: Se le entregará a cada niño (a) una hoja en blanco y allí realizarán un cuadro donde escribirán sus temores y esperanzas, para luego socializarlos con los compañeros de clases.

Actividad 2

Nombre: Leer un cuento por medio de imágenes

Desarrollo: la profesora les leerá un cuento visual, para que los niños (as) interpreten el mensaje y la moraleja.

Actividad 3

Nombre: Realizar mi propio cuento

Desarrollo: La profesora les explicará cómo hacer un cuento visual, para que ellos invente uno, teniendo en cuenta las escenas, personajes y mensaje del cuento.

Actividad 4

Nombre: Socialización

Desarrollo: Una vez terminados los cuentos de los niños (as) se socializarán, comentando, el mensaje, el por qué del cuento, que significa el cuento, y si es parte de la realidad o fantasía.

Recursos: Cuento infantil visual, colores, vinilos, pinceles, lápices, borrador, sacapuntas, 80 octavos de cartulina, 4 rollos de cinta transparente delgada, plumones.

TALLER 12

Fecha: 16 y 18 de septiembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Motivar a los niños (as) a crear una sola historia

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Somos un cuento

Desarrollo: Entre todos los niños (as) junto con el facilitador se creará una historia de fantasía, realidad, en donde queden plasmados los sentimientos, emociones vividas por ellos.

Actividad 2

Nombre: Exposición

Desarrollo: Se expondrá el cuento en el colegio, a unos dos o tres salones.

Actividad 3

Nombre: Dibujar mi núcleo familiar

Desarrollo: En un cuarto de cartulina deben dibujar el grupo familiar que conviven con el niño (a)

Actividad 4

Nombre: Dibujo mi núcleo escolar

Desarrollo: En un cuarto de cartulina deben dibujar el grupo de compañeros incluyendo la profesora de clases, que estudian con el niño (a).

Actividad 5

Nombre: Dibujo mi núcleo social

Desarrollo: En un cuarto de cartulina deben dibujar el grupo amigos, vecinos y demás personas que conviven con el niño cerca de su casa.

Recursos: colores, vinilos, pinceles, lápices, borrador, sacapuntas, 68 cuartos de cartulina, 1 rollo de cinta transparente gruesa, plumones y marcadores.

TALLER 13

Fecha: 23 y 25 de septiembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Sensibilizar a los niños (as) por medio de la música clásica

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Dibujar la música

Desarrollo: Los niños (as) se acostarán y con los ojos cerrados, escucharán música clásica, permitiéndose la relajación del cuerpo, e imaginándose como escribirán la música. Posteriormente se levantarán y escucharán nuevamente la misma pista para que inmediatamente la dibujen o la escriban.

Actividad 2

Nombre: Dibujar los olores y sabores

Desarrollo: Por un costado del salón se pondrá una hilera de mesas, en donde colocarán una serie de olores diferentes que el niño deberá reconocer con los ojos vendados, igualmente por el otro costado habrá una hilera de mesas con sabores desde dulces, amargos, ácidos, salados agridulces etc.

Finalmente el niño (a) deberá escribir la experiencia en una hoja, de una forma figurativa o abstracta.

Actividad 3

Nombre: Socialización

Desarrollo: Se socializarán los dibujos, de lo que olieron, gustaron y escucharon, comentando las experiencias vividas y sentidas.

Recursos: Música clásica, grabadora, lápices, block sin rayas, borradores, colores, plumones, 1 manzana, 1 limón, 1 racimo de uvas, 1 papaya, 1 piña, 1 pera, 1 melón, 1 patilla, 1 naranja, 1 racimo de mamoncillos, 1 coco, 1 manga, 1 anón, lociones, esencias, ambientadores.

TALLER 14

Fecha: 30 de septiembre y 2 de octubre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Reflexionar sobre una película de superación personal.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Película KONG FU PANDA

Desarrollo: Los niños (as) se organizarán en filas frente al televisor para ver la película. Una vez visto la película se reflexionará sobre: los protagonistas y su papel dentro de la película, que temores tuvieron que vencer, que peligro vivieron, cual fue el éxito, y si es posible vivir lo mismo.

Actividad 2

Nombre: socialización

Desarrollo: socializar la película.

TALLER 15

Fecha: 7 y 9 de octubre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Motivación a la creación musical

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Teatralizar una escena fantástica.

Desarrollo: En grupos no más de cinco niños (as) representarán una escena de lo que para todos es común y quisieran vivir.

Actividad 2

Nombre: Crear mi canción

Desarrollo: Recordando lo recorrido en el taller, crearemos una canción, cuya letra será de motivación, alegría, buenos momentos y lo más importante: hecho por los niños. Luego se dirigirá algunos juegos de esparcimientos.

Recursos: Lápices, block con rayas, colores.

TALLER 16

Fecha: 14 y 16 de octubre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Sensibilizar el oído del niño (a) por medio de la música

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Conocer el mundo de la música

Desarrollo: Se les indicarán a los niños (as) que se acuesten, y en silencio escuchen las distintas melodías. Luego se sentarán y la escucharán por segunda vez, esta vez pensando que emociones le produce cada pista. Por último se pondrán de pie y danzarán al ritmo de la música.

Actividad 2

Nombre: Expreso la música

Desarrollo: Los niños (as) en mesa redonda, expresarán que recuerdos le trae la música, si le gusta, porque, no le gusta, porque, cuál cree que es la mejor, porque, cual recomendaría, por qué.

Actividad 3

Nombre: Rondas infantiles

Desarrollo: A la clase se llevará una serie de canciones infantiles,

Actividad 4

Nombre: Conozca los timbres musicales.

Desarrollo: Se llevará a la clase una serie de instrumentos musicales, para explicar el concepto de timbre musical y para que los niños (as) identifiquen cada instrumento.

Actividad 5

Nombre: Conozca los timbres musicales de las voces.

Desarrollo: Cada niño cantará un fragmento de una canción, luego se les explicará la diferencias de timbres que tiene cada niño(a) y compararemos voces de cantantes famosos.

Recursos: Grabadora, música variada, fotocopias de canciones infantiles, instrumentos musicales,

TALLER 17

Fecha: 21 y 23 de octubre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Crear entre todos un solo montaje artístico teatral que incluya las tres artes (teatro, música y pintura)

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Montaje colectivo artístico

Desarrollo: En mesa redonda, se socializará un montaje teatral con las bases y fundamentos ya vistos en el taller, estructurando por medio de un libreto la obra por actos, luego escenas, escenario, escenografía, personajes, maquillaje, vestuario, ambientación y cronograma de ensayo hasta llegar a la presentación.

Recursos: libreto de la obra de teatro la Gaitana.

TALLER 18

Fecha: 28 y 30 de octubre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Observar las habilidades y actitudes de los niños (as) para actuar.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Definir el kasting

Desarrollo: Se hará la lectura de la obra, y cada niño (a) irá pensando en qué personaje se siente mejor para representar, imaginándose posición del cuerpo, tipo de voz, vestuario etc. Posteriormente, cada niño (a) hará la representación del personaje que escogió ante los compañeros. Por último la profesora definirá quien hace los personajes.

Actividad 2

Nombre: Yo actor

Desarrollo: Durante estas seis sesiones los niños harán la personificación adecuada al montaje y personaje, dando forma y fondo a lo que se quiere mostrar y enseñar. Se realizarán ejercicios de expresión corporal ya conocidos a lo largo del taller.

Recursos: libreto de la obra de teatro la Gaitana.

TALLER 19, 20, 21

Fecha: del 4 al 20 de noviembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Crear entre todos, un montaje artístico teatral que incluya las tres artes (teatro, música y pintura)

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Aplicación de vestuario a la obra.

Desarrollo: Cada niño (a) llevará a clase, el vestuario que tenga en su casa, más acorde al personaje que representará, y se le harán algunas adecuaciones si es necesario, o en su efecto se consultará el préstamo de un traje. Se ensayará la obra para definir en vestuario en la obra.

Recursos: Prendas de vestir, y disfraces.

Actividad 2

Nombre: Aplicación de la música o ambientación a la obra.

Desarrollo: Con el vestuario ya definido, se ensayará la obra con la propuesta musical o ambientación, para seleccionar las pistas y organizarlas de acuerdo al momento de la escena.

Recursos: Vestuarios, pistas musicales y grabadora

Actividad 3

Nombre: Aplicación de la escenografía a la obra.

Desarrollo: Para este momento, se realizará un listado de materiales que se necesita en la obra, y con el aporte de todos y la creación de otros elementos teatrales, concretaremos la escenografía de la obra, siendo ensayada con el vestuario, música y escenografía.

Recursos: Vestuarios, pistas musicales, grabadora, elementos teatrales.

TALLER 22, 23 Y 24

Fecha: del 25 de noviembre al 11 de diciembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Crear entre todos, un montaje artístico teatral que incluya las tres artes (teatro, música y pintura), evitar el pánico escénico en la presentación.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Aplicación del maquillaje o máscaras a la obra.

Desarrollo: En esta sesión se van a concretar si los niños (as) desean usar todos máscaras o maquillaje.

Maquillaje artístico, papel maché, colbon madera.

Actividad 2

Nombre: Ensamble

Desarrollo: Con todos los elementos requeridos para el montaje se hará un ensamble, de lo que será la obra en su presentación final.

Recursos: Vestuarios, pistas musicales, grabadora, elementos teatrales, maquillaje o máscaras.

Actividad 3

Nombre: Pre-estreno

Desarrollo: Se solicitará un público ajeno al colegio, igualmente un lugar, para presentar la obra y poder corregir algunas posibles fallas teatrales.

Recursos: Vestuarios, pistas musicales, grabadora, elementos teatrales, maquillaje o máscaras.

TALLER 25

Fecha: 18 de diciembre de 2009

Lugar: instalaciones institución educativa barrios unidos del sur sede pueblo nuevo.

Hora: 2: 30 pm.

Objetivo: Permitir que los niños (as) tomen protagonismo de la exposición.

Descripción de la sesión.

Actividad 1

Nombre: Estreno y clausura

Desarrollo: En una exposición los niños (as) mostrarán, explicarán el mural hecho por ellos, cantarán la canción creada por ellos y presentarán la obra de teatro en el colegio.

Recursos: Vestuarios, pistas musicales, grabadora, elementos teatrales, maquillaje o máscaras.